

6.3.2. [ɔ] Además de los casos en que se produce este alófono en la lengua normalizada, se realiza en el habla de los rústicos de nuestra obra en los siguientes casos:

a) En o final de palabra trabada por aspiración procedente de -g final. La aspiración de esta consonante sólo se transcribe esporádicamente cuando la siguiente palabra empieza por vocal, a la que se une por fonética sintáctica (vid. "Observaciones previas" S6.0.5.): esos probes [esɔ<sup>h</sup> próbɛ<sup>h</sup>] (V-95-b-14), los lobos [lɔ<sup>h</sup> lɔ<sup>h</sup> bɔ<sup>h</sup>] (IV-79-a-6) dambos ojos 'ambos ojos' (IX-177-b-24), los ojos 'los ojos' (I-15-b-14, V-105-a-13, VI-118-a-5, IX-177-b-16), unos ojos 'unos ojos' (V-108-a-21, V-110-b-21).

b) En contacto con aspiración. Como ya se ha dicho para [ɛ], en andaluz malagueño no existe el fonema /x/, sino el aspirado /h/, en cuyo contacto la vocal o se realiza más abierta: los ojos [lɔ<sup>h</sup> o<sup>h</sup> ɔ<sup>h</sup>] (I-15-b-14), mujeres /mɔ<sup>h</sup> hɛ<sup>h</sup> rɛ<sup>h</sup> sɛ<sup>h</sup>/ (II-28-a-5, passim), antoja [antó<sup>h</sup>ja] (II-28-a-28).

c) Se presenta la [ɔ] cuando precede a [j] (Vid. Navarro Tomás, Pronunciación 859), que aparece en secuencias fónicas nuevas al castellano: proigioso 'prodigioso' (VII-151-a-12).

6.3.3. [o:] Aparece una o de mayor duración, que el autor transcribe con dos "oes" (vid. [ɛ:] y [e:] SS6.1.5 y 6.2.4., respectivamente) en los siguientes casos:

6.3.3.1. a) -ó > -ó: En posición final tónica<sup>42</sup>;

en palabras en las que se pone un mayor énfasis fónico aparece una o larga: ajóo 'voz que se emplea con los niños de pocos meses para estimularlos a que pronuncien so nidos guturales' (III-71-a-26), soo 'voz que se emplea para detener a las caballerías' (X-205-b-9), estoo 'estoy' (I-12-a-10, I-13-a-18, II-45-b-19, II-45-b-26, *passim*, que documento treinta y ocho veces más), en alguna ocasión aparece con una sola -o: estó (I-12-b-4, VI-123-a-5, *passim*) so<sup>43</sup> 'soy' (VII-144-a-23, VII-147-a-24, VII-148-b-3, VIII-158-b-5, *passim*).

6.3.3.2. o + o > oi: Cuando se une el pronombre personal os en posición enclítica con una forma verbal que termine en -o se reducen ambas vocales homónimas en una sola de mayor duración, se podría pensar también que es una licencia métrica de la que se vale el autor para cuadrar el número de sílabas de los verbos, y no el reflejo del habla de la comarca colmenareña: alumbrandoos (X-201-a-26), dandoos (X-201-a-29), favoreciendoos (X-201-a-26). En las variantes de las ediciones Ma I y T. aparecen también otros casos<sup>44</sup>.

6.3.3.3. c) ó + (d) + o > ó: Cuando dos oes se ponen en contacto por pérdida de la -d- intervocálica pueden contraer resultando una ó tónica de mayor duración que la de la lengua oficial en esa misma posición. Sin embargo, frente a los relativamente abundantes casos de reducción a una sola sílaba de a + e y e + e, sólo puedo documentar un ejemplo de o + o > oi en posición interior del verbo, pues los casos en que la palabra aparece en posición final no nos sirve -a no ser que ya esté documentada ocupando otras posiciones en el verso-, pues se pueden interpretar las dos vocales en la escritura: bien como dos sílabas, bien como una sola sílaba de

mayor duración que al terminar el verso en sílaba aguda se le suma al verso una sílaba más. El caso en que aparece la reducción de vocales es: mo 'modo' (XI-216-b-29, frente a éste mo aparece en numerosas ocasiones sin contraer (IV-77-b-5, V-106-a-16, V-106-a-25, V-106-b-22, passim) y en posición final de verso en : V-77-b-3, XI-215-a-24). Aparecen sistemáticamente las formas too 'todo' y su plural toos 'todos'; de la primera la he documentado en 52 ocasiones (I-13-b-16, I-13-a-1, 5-15-a-14, passim), de la segunda 33 veces (5-13-b-21, I-16-b-28, II-23-b-24, passim) no se dan casos de reducción en posición interna en el verso, por lo cual las veces que aparecen en posición final (I-13-a-1, II-27-a-24, passim) no nos sirve para atestiguar la monoptongación de las vocales por lo que se ha dicho respecto al cómputo silábico. Hay que pensar que esta casi sistemática tendencia al mantenimiento de las dos vocales homónimas no es reflejo del habla popular de la zona, sino un artificio del que se vale el autor para poder igualar las sílabas en los versos; pues, fonéticamente, supone un mayor esfuerzo mantener las dos sílabas que reducirlas a una; y es esto lo que hace su coetáneo andaluz González del Castillo que contrae toos por ejemplo en (T.5, p. 361), pero no lo hace en (T.II-p. 361). Hoy, en andaluz, es general la contracción<sup>45</sup>.

#### Cambios no sistemáticos.

6.3.4. El fonema /o/ además de las variantes estudiadas más arriba presenta una serie de cambios no sistematizados producidos por distintas causas:

6.3.4.1. a) En posición protónica:

a) o > ue : por influencia de la analogía se explica el pago de o > ue en las formas átonas del verbo 'contar': cuentar (III-51b-9, III-52-a-6, II-83-a-5, V-95-a-9, *passim*) cuentaba (III-55-b-29), cuentallo (II-24-a-14), cuentarás (IV-75-b-17), cuentarme (III-51-a-22), cuentarte (III-52-a-12, IV-63-a-17), se produce también la analogía en: fuertesímo (III-55-a-17), forma vulgar general, Mamelico<sup>46</sup> (IX-181-b-10) (X-182-b-11, X-204-b-25), y nuevecientos (III-55-b-30).

b) o > i, sólo documentamos un ejemplo: nimento 'momento' que se repite en siete ocasiones (II-44-a-10, IV-83-b-17, IV-84-a-3, V-102-a-19, VI-124-a-18, XI-217, a-19), quizá por influencia con minuto.

c) o > e, se produce este cambio en hospitales (X-204-b-9), vulgarismo general<sup>47</sup>.

#### B) Posición final absoluta.

En esta posición sólo se produce un cambio: -o > -e, que M. Pidal (Manuel S21.2) considera muy raro en español; lo documenta en chasque 'chasco' (III-58-b-5, VIII-159-a-24), que alterna polimórficamente con chasco, (III-63-b-6 y III-62-b-27) y chascos (X-105-a-19); hay también poliformismo en: menute 'minuto' (II-43-b-13, II-35-b-23), minute, (V-105-a-11) y menuto (III-52-a-29).

#### C) Posición tónica.

En posición tónica se mantiene siempre este fonema. La forma vulgar y etimológica semos 'somos' (II-23-a-17, II-28-a-12, III-56-b-16, III-57-b-22, *passim*), no corresponde al cambio -o > -e, su estudio se hará en "El verbo". Para su extensión en el andaluz actual vid. Verbo, pp. 121-122.

### Fonema /i/

6.4. Este fonema, que ocupa la posición extrema de la serie palatal, en el estado de lengua del andaluz de los pastores de La Infancia de Jesucristo coincide con el castellano: fonema "de abertura mínima y timbre agudo" (Alarcos, Fonología, p. 146). No obstante, como ya se ha dicho ("Observaciones previas" S6.0.3.2.), este fonema en posición protónica y final queda neutralizado con el fonema /e/; en los demás casos -posición tónica y postónica no final- el fonema permanece, como se verá más abajo en el estudio de las realizaciones, de modo estable.

#### Alófonos.

6.4.1. [i̟]. Aparece este alófono, además de los casos en que se da en español, en las siguientes situaciones:

a) En contacto o trabado por el fonema /h/, aspiración:

i) h < f- : vajfo 'vehido' (V-109-a-17), jiguera 'higuera' (III-54-b-18), jijo 'hijo' (II-26-b-30, III-56-a-10, passim), jijos 'hijos' (II-27-a-18, V-109-b-9, passim), jiso 'hiso' (V-110-a-19), ajinco 'ahínco' (III-71-a-20), sabijondo 'sebihondo' (I-13-a-13).

ii) h < g, j, x, /š/, /s/, fonemas del castellano alfonsí, ajíi 'voz que se emite a los niños de pocos meses' (III-71-a-15), dijo (II-27-b-1, passim), ijo 'dijo' (II-26-b-11, passim), regucijaos (II-27-a-5).

iii) -h < -g, aspiración procedente de -g final de palabra, mis jorejas 'mis orejas' (VII-144-a-31).

En ocasiones transgrede los límites del fonema /i/ para tener una realización que está dentro de los límites del fonema /e/, recuérdese lo dicho respecto a la neutralización de estos fonemas en posición protónica: aflegirse (II-45-b-27), projebio 'prohibido' (III-54-a-9), veglia (II-26-a-7).

b) En posición protónica trabada por nasal. La i, cuando va trabada por nasal, es normal que se obra (N. Tomás, Pronunciación 346):  fingir (III-56-b-29); sin embargo, en el habla de los rústicos esta abertura es mucho más acusada, convirtiéndose en [e], una de las realizaciones del archifonema /I-E/, este cambio no es privativo de este dominio, sino que se da con frecuencia en el habla vulgar de todo el dominio hispánico<sup>48</sup>. Así tenemos: encensio 'incienso' (I-15-b-5, VI-127-b-4), pero incesario (II-26-b-13), endino 'indigno' (III-73-b-1, VII-145-a-23, VII-148-a-17), enfito (III-73-a-2), enteleto 'intelecto' (II-46-a-22, V-104-a-22), nengún (V-102-a-14, XI-215-a-7), (XII-224-b-6, passim), nenguna (III-54-a-14, XI-216-b-19, XI-217-a-20, passim), nenguno (II-25-b-28, II-44-b-7, IV-84-a-8, XI-213-a-24, passim), nengunos (IV-77-a-6, passim), prencipal (I-13-b-1), príncipe (III-79-a-15, V-104-b-24), prencipio (I-16-a-1), pentiparasa 'pintiparada' (III-53-a-3).

En ocasiones la abertura del fonema más cerrado llega a la posición máxima: i > a, andustria 'industria' (II-24-a-30, IX-167-b-20)<sup>49</sup>.

c) En sílaba protónica, tanto libre como trabada, [i] > [e]. andelubio<sup>50</sup> 'dilubio' (I-13-b-6), atrebutos (II-52-b-11, XI-215-a-25), melitar (XI-218-a-2), deligencia (XI-217-b-10), que alterna con diligencia (IV-78-a-14)

y diligencias (IV-78-a-4), menute 'minuto' (II-43-b-13, II-35-b-23), menuto (III-52-a-29) y minute (V-105-a-11), recebir (II-27-a-30), senificativo (III-73-b-11), teri-tando (V-103-a-19), trebutos (XI-212-a-29, XI-212-b-11, XI-218-b-6), vesible (II-43-a-19, III-53-a-13, VI-118-a-23), y todas las formas del verbo vesitar (XI-217-a-25), aparecen siempre con e en la sílaba inicial átona: vesi-tao (II-25-b-21), vesitallo 'visitarlo' (XII-226-a-11), vesitaron (VIII-157-a-18), vesitaros (I-17-a-20), vesi-to (XII-225-b-27).

6.4.2. [i:] Del mismo modo que hemos señalado unos alófonos de mayor duración para los fonemas /a/, /e/, /o/, encontramos en posición tónica final en palabras expresivas: ajji 'ajj' voz que el pastor alterna con ajó dirigidos a Jesús recién nacido (III-70-a-25), las dos ies en la grafía representan, como en los demás casos estudiados, el alargamiento de esta vocal.

6.4.3. [ɨ] Aparece este alófono en los diptongos ai, ei, oi (N. Tomás, Pronunciación S48); y actúa junto con la variante fonética [ɨ] como alófono no nucleares silábicos del fonema /i/<sup>51</sup>, o sea su distribución es anterior o posterior al acento; son, por tanto, incapaces de formar sílabas por sí solos (Alarcos, Fonología S100, Trubetzkoy, Gramática, p. 168). Traigo aquí este alófono porque, además de aparecer en los diptongos del español normalizado, aparece en nuevas secuencias fónicas en el habla dialectal de los pastores por la pérdida o cambio de la d interior.

a) Por pérdida de la -d- intervocálica: muais

'mudèis', que en este caso da lugar a un triptongo, pruigioso 'prodigioso'.

b) Vocalización de  $\underline{g} + \underline{r} > \underline{i} + \underline{r}$ : maire 'madre' (III-50-a-26) (III-51-b-24, III-57-a-1, III-57-a-27, III-71-b-1, III-71-b-4, *passim*), paire 'padre' (III-53-a-27, III-54-a-21, III-55-a-8, III-55-a-13, III-55-a-19, *passim*) païres 'padres' (III-55-a-14), alveirio 'alvedrío' (III-52-b-19).

[j] Este sonido, variante del  $f$  ya /i/, aparece, al contrario de [i], al principio del diptongo (N. Tomás, Pronunciación 349 y RFE X (1923), 41-42), y como éste aparece en contexto nuevos a la lengua oficial.

a) Por pérdida de la -g- intervocálica: almionella 'almidonarla' (VI-118-b-20), cia 'ciudad' (II-46-a-9), consiera 'considera' (I-19-b-5), proviencia (III-52-a-29, III-52-b-15), mico 'miedo' (XI-213-a-27, XI-218-b-16).

b) Por pérdida de -g- intervocálica: niaja 'niga ja' (III-52-b-3, VII-143-a-20).

La /j/ en posición inicial de palabra alterna con /y/, aunque en esta posición éstas son realizaciones del fonema /y/<sup>52</sup>: yelo (III-64-a-7, V-104-a-17), yelos (II-48-23), hielos (III-60-a-28), hielo (III-58-b-22, III-61-b-17); el autor pone una y otra forma tanto en boca de pastores como de personajes cultos al no considerarla como dialectal.

#### Cambios no sistemáticos

6.4.6. Como ya se ha dicho la i tónica se mantiene estable en todas las posiciones. Aparece, no obstante como forma distinta a la norma actual el arcaísmo mesmo<sup>53</sup>



y su flexión (I-17-a-14, I-12-a-10, II-27-a-15, III-51-a-22, III-52-b-12, III-53-a-30, III-55-b-8, III-56-a-10, III-57-b-4, III-72-b-28, IV-76-a-18, *passia*) que el autor utiliza indiscriminadamente en personajes rústicos como cultos. La no reducción del diptongo -ie- en prisa<sup>54</sup> (I-16-b-21), alterna con prisa (I-16-a-26), sólo aparece la primera forma en la habla de los pastores.

Otro caso es encasulle 'encasille' (IV-77-a-16), que Wagner en el "Glosario" de su edición explica como "Su casa, sonst nirgends" (loc. cit. 223)

### Fonema /u/

6.5. Existe, como en el español estándar, un só lo fonema /u/, "vocal de abertura mínima y timbre grave" (Alarcos, Fonología, p. 146). Este fonema en posición protónica queda neutralizado con el fonema /o/, vid. "Observaciones previas" 96.0.3.1.), en el archifonema /O-U/, y sus realizaciones son [o] y [u]: curiosa (IV-84-a-15, V-95-b-3, VI-126-a-21), curiosas (IV-a-18, IV-84-a-21), estodiso (II-27-b-4), espercofo 'despercudido' (II-24-a-25), llocía 'lucida' (VI-119-a-16), llocío (I-13-b-7), llucía (VI-116-b-18), polfo (V-104-b-18), pulfo (VI-122-b-30), moramos (VIII-158-a-24, VIII-157-b-17), socesa 'suceda' (VII-143-a-13, VII-149-b-15), socediera (V-103-a-II), socedió (II-26-b-5, III-53-b-12, IV-83-b-18), sucee (XI-215-a-20), soplico (III-73-b-15), sopri-co 'suplico' (III-74-a-13), toviara (III-51-b-12, III-52-b-4), tuvieron (XI-217-b-19), tuviste (VI-148-b-24).

Como en español, este fonema presenta cierta repugnancia a aparecer en posición final de palabra (vid. Alarcos, Fonología, 895); sólo se presenta en sílaba tónica, que al perder la -d final -cuando la lleva en la lengua culta- se convierte en final absoluta: jumentá 'juventud' (IV-83-a-11), salú (II-43-a-23, VIII-167-b-8), vertú 'virtud' (IX-176-b-9).

### Alófonos

6.5.1. [u] Aparece esta variante del fonema /u/ en posición protónica, inicial e interior, en contacto o trabada por aspiración, vibrante múltiple y en sílaba trabada. La abertura de la u en estas situaciones llega

en la mayoría de los casos a transpasar los límites del fonema /u/ para tener realizaciones del fonema /o/, vid. lo dicho más arriba sobre la neutralización de estos dos fonemas en esta posición.

a) En contacto con aspiración. Alternan las dos realizaciones [u] [o], aunque la segunda es más frecuente: mujer (I-12-b-18, I-13-a-5, III-53-b-15), mojer (I-12-b-8, III-51-b-12, IV-78-a-11), mojeres (II-28-a-5, III-55-b-13, III-54-b-5, *passim*) en el nombre propio Jusepe se repite sistemáticamente esta forma, quizá por ser ya cliché y pertenecer su nombre a la literatura de pastores rústicos, frente a un solo caso de Josepe (V-110-a-28), jobileo (II-44-a-6), joicio (III-56-b-1, VIII-158-a-25), juicio (III-65-b-29); trabada: sus ojos 'sus ojos' (V-108-a-1, IX-182-a-12).

b) En contacto con la vibrante múltiple: disco-riendo (I-15-b-9, II-24-a-2, II-44-b-11), discorrió 'discurrido' (VI-118-a-24), sorreo 'murmullo' (II-44-b-26), susurreo 'murmullo' (II-43-b-16), surrao 'zurrado' (III-63-a-29).

c) En sílaba trabada: Alternan las realizaciones [u] y [o], aunque hay casos en que solo se documentan estas últimas: atordío 'aturdido' (VI-116-b-18), normullo (III-55-a-15), normuran (IV-76-b-15), siempre aparecen osté 'usted' (III-57-a-27, III-57-a-29, III-57-b-14, III-57-b-21, III-57-b-21, III-57-b-28, III-63-b-17, III-71-a-9, III-71-a-12, III-71-b-8, III-72-b-3, III-72-b-4, III-74-a-25 y cuarenta y dos veces más), y osteas, úste des (III-67-a-17, III-73-b-27, III-73-b-18, XII-227-b-22, XII-230-a-18), y las formas compuestas por fonética sintáctica<sup>55</sup>: matosté 'mate usted' (III-57-a-6), queosté

'quede usted' (III-58-a-9).

Alternan [o], [u] en : complío 'cumplido' (IV-77-b-30), cumplíos (II-25-a-2, III-73-b-30), cumplía (IV-77-b-10).

6.5.2. [u:] Se ha señalado para las demás vocales un mayor alargamiento en posición tónica final, sobre todo cuando por pérdida de la d-intervocálica han quedado dos vocales homónimas en contacto o cuando se ha querido destacar el valor expresivo de la palabra; no podemos asegurar, sin embargo, lo mismo para la u, puesto que sólo se nos presenta una forma: uuu 'may' (I-14-b-22, I-12-b-4, V-109-a-14, VII-164-b-9, IX-170-a-8, X-205-a-7, *passim*) que por su carácter proclítico va unida y apoyada en el acento a la palabra que precede; de todas formas -y quizás como licencia métrica- aparece en algunas ocasiones uuu como palabra bisílaba (V-106-b-11, IX-168-a-4, XVIII-162-b-10); y en otras ocasiones, como siempre de manera sistemática, aparece uu (I-14-b-17, I-16-a-11, II-43-a-10, III-72-a-14, III-72-a-15, *passim*); esta última forma es la que más se documenta.

[u] Aparece este alófono de /u/ "tanto dentro de palabra como en enlace de palabras distintas", en los diptongos au, eu, ou (N. Tomás, Pronunciación, S64). Traemos aquí esta variante que se realiza de la misma manera en español, porque en el habla dialectal de los personajes rurales de nuestra obra aparece en situaciones distintas a la lengua culta:

a) Por pérdida de la d intervocálica: increulos 'incrédulos' (II-27-b-12, II-27-a-27), reucillo 'reducirlo' (IV-50-a-17), reucirá 'reducirá' (II-27-a-28).

b) Por desarrollo de la vocal u en los grupos cultos (ct. pt. xi)<sup>56</sup>: afleuto 'afleto' (I-109-b-5, V-109-b-15, passim), carfleuto 'carfleto' (I-109-b-10); circumspleuto 'circumspleto' (I-109-b-10); efleutos 'efleutos' (I-14-a-20, I-14-b-9, I-14-c-1, passim), defleutos 'defleutos' (X-205-b-8), efleutos 'efleutos' (XI-212-a-10, XI-212-b-29), paufo 'paufo' (V-107-a-15), perfleuto 'perfleuto' (XI-214-b-14), perfleuto 'perfleuto' (V-107-b-19).

Del grupo pt > ut: conceuto (III-73-a-22, XI-215-b-8, XI-215-a-19, XI-215-b-16, passim), preceutos 'preceptos' (XI-213-b-3, XI-215-b-24). Por último, del grupo xt > ut solo hemos podido documentar un ejemplo: preteuto 'pretexto' (IV-84-b-9).

6.5.3. [w] Es una variante pronuclear del fonema /u/, no puede formar sílaba por sí solo, como [u] -aló fono postnuclear- (vid. lo dicho para [i], [j]). Ocupa, por tanto, el primer elemento en el diptongo (N. Tomás, Pronunciación, 365). Esta variante aparece también en contexto fónico nuevos: cuicia 'codicia' (XII-227-a-27), enueció 'enudecio' (II-26-b-6), muarme 'mudarme' (III-58-a-16), muao 'mudado' (III-58-a-23), pruigio 'prodigio' (II-27-b-14, III-74-a-21, passim), rueza 'rudeza' (VII-147-a-19), suor 'sudor' (XI-215-a-19).

La [w] en posición inicial de palabra desarrolla un elemento velar por la posición labiovelar de los órganos articulatorios (N. Tomás, op. cit. p. 63). Al verse un paralelismo con [j] en esta posición que desarrolla un sonido palatal [y] (yerba, yelo) ha hecho pensar a algunos lingüistas<sup>57</sup> que la variante [w] es la realiza

ción del fonema /w/ o /gw/; pensamos con Alarcos (Fonología 3103) que son realizaciones de dos fonemas distintos: /g/ y /u/ perfectamente difonemáticos. Ejemplos de palabras con la velar desarrollada son: güesos, (III-53-a-21), que se extiende a otras formas de la flexión que no comienzan por /w/: golió (X-206-b-21), golieron (XI-213-b-1), y güerta 'huerta' (III-53-b-22).

#### 6.5.4. Otros cambios no sistemáticos

a) En posición tónica se mantiene /u/ siempre; sólo hay un caso en que en esta situación ú > ó; floronco 'tumor', hoy se oye esta voz en Almería; y como forma vulgar el DCECH, s.v. hurto, la documenta en el aragonés, catalán y gascón: foroncho 'especie de divieso'. El paso de u > o puede venir motivado por asimilación.

b) En posición protónica, además de las continuas vacilaciones [o]~[u] ya apuntadas, aparece el cambio o > ue por influencia analógica con las formas tónicas en el verbo "jugar": juegara (IX-176-a-29), juegando (IX-176-a-8).

#### NOTAS

1) La forma mesmo es un <sup>arcaísmo</sup> anacronismo que tuvo aceptación literaria durante el siglo de Oro (Keniston, The Syntax of Castilian Prose, SS 5,6,11 y 21 y A.M. Espinosa, "Metipsimus" in Spanish and French", PMLA, XXVI, (1911) 356-377). El autor no la utiliza como dialectal ya que la pone igual en boca de personajes rústicos que cultos (vid. más abajo: "Fonema /e/ 56.2.)

2) Los escasos ejemplos de confusión entre la serie velar y palatal no son significativos: hospitales es vulgarismo general y momento 'momento'. En posición final: oriento, chacque, Josepo el cambio de la vocal está condicionado por la rima.

3) Para la localización de las referencias: el número romano indica el coloquio, el siguiente número la pág. de muestra ed., las letras a y b la columna izquierda o derecha respectivamente y la última cifra el número del verso. Cuando delante de la referencia lleva una T. hacemos mención a la ed. de Wagner.

4) Después de acento sólo he documentado un caso en las ediciones Ma I y T.; es el paso i > e, bellisemo, T. III-53-34.

5) Igual ocurre en las Palmas (Niveles, 56-2-1), Masca, p. 21, Alvar lo explica por esta misma causa en andaluz, op. cit. Vid. nota 38.

6) En las ediciones Ma I y T. recojo también el paso a > o: obstinencias 'astinencias', forma que sistemáticamente rechaza el autor en nuestra edición.

7) En Masca p. 24, Trujillo incluye, además, en esta posición el archifonema /A-E/.

8) Sólo aparece en boca del pastor Jusepe la forma espíritu, que como se sabe es un cultismo.

9) Respecto de /a/ hay distintas opiniones: Navarro Tomás, RPH I (1940), 165, opina que se velariza; Alvar dice que además de la abertura de esta vocal está se palataliza (Hablas meridionales, p. 300, Las encuestas, p. 239), en cualquier caso, este investigador del dialecto andaluz en el primer estudio citado, p. 299, afirma que "la aspiración de la -g en las hablas meridionales lleva consigo una mayor abertura de esa vocal final". De esta opinión son: G. Salvador, Quillar S 13, p. 24, Mondéjar, Verbo 3 4, p. 8).

10) Dámaso Alonso, Zamora Vicente, M<sup>a</sup> Josefa Canelada: "Vocales andaluzas. Contribución al estudio de la fonología peninsular", N R F H IV (1950), 220.



11) Desde que Navarro Tomás empieza a hablar en 1939 ("Dedoublement de phonèmes dans le dialecte andalou" T C L P VII (1939), 375-402), y 1940 ("Desdoblamiento de fonemas vocálicos", R P H I (1940), 156-167) de la bifonologización de fonemas vocálicos en andaluz, atendiendo al rasgo de abertura de las vocales finales como resultado de la pérdida de la g, ɣ finales de palabra, se ha hecho ya un buen número de investigaciones donde se ha estudiado este hecho: Rodríguez Castellano y Adela Palacio, "El habla de Cabra", R D T P, IV (1948), 387-418 y 570-599; Alarcos Llorach se acerca en tres ocasiones a estudiar el vocalismo del andaluz oriental, la primera es en 1949 con "El sistema fonológico español, R P E, XXXIII (1949), 267, nota, en donde con las noticias dadas por N. Tomás propone un sistema cuadrangular con cuatro grados de abertura y dos puntos de localización. En 1950 aparece Vocales andaluzas (vid. nota 10). Alvar, con las primeras encuestas realizadas para el A L E A, da en 1955 una nueva interpretación de la estructuración de los fonemas vocálicos andaluces en "Las encuestas del "Atlas lingüístico de Andalucía" R D T P XI (1955), 231-274 y P A L A, 5, 1, Granada, 1955, aumenta el número de fonemas y de grados de abertura del sistema propuesto anteriormente por Alarcos: propone un sistema cuadrangular, con diez fonemas, cinco grados de abertura y dos tipos de localización. Aún más compleja es la propuesta hecha por G. Salvador, que en su primer estudio sobre el vocalismo andaluz señala un sistema triangular, con desdoblamiento en el vértice, de diez fonemas, seis grados de abertura y tres tipos de localización ("El habla del Cúller-Baza. Contribución al estudio de la frontera del

andaluz" R P E , XLI (1957) y P A L A II, 1, 1958. Más adelante, en 1977, este mismo autor reflexiona de nuevo sobre el vocalismo del andaluz oriental: "Unidades fonológicas vocálicas en el andaluz oriental", R S E L VII 1, (1977), 1-23; aquí da algunos retoques a su propuesta anterior: elimina el fonema /u/, e incluye la novedad de "vocal proyectada", que corresponde a las vocales más abiertas y adelantadas, que se opone a "vocal no proyectada", que son las más cerradas y posteriores. Antes del último trabajo citado, en 1958, Alarcos revisa su posición inicial para acabar modificándola radicalmente, "Fonología y fonética. (A propósito de las vocales andaluzas", Archivum VIII (1958), 191-203): afirma el citado autor que en vez de desdoblamiento de fonemas vocálicos, como se ha venido repitiendo, es más lógico establecer un desdoblamiento del sistema que se produce cuando las vocales van en posición final y trabadas por -s, que después de aspirarse ha desaparecido. Establece, por tanto, dos subsistemas triangulares con tres grados de abertura: uno de vocales "estrechas", y otro de vocales "amplias" que llevan consigo el rasgo de abertura y alargamiento. Un nuevo intento de interpretación es el de Contreras Jurado: "Vocales abiertas del plural en andaluz oriental ¿Fonemas o prosodemas?" Yelmo, XXVI (1975/76), 25-26; en este caso el autor quiere ver un prosodema de abertura que no existe en el español estándar, este rasgo, que según Contreras afecta sólo en los plurales, no es de un fonema sino de toda la palabra. Una orientación generativista de José Jesús Gómez Asencio en "Vocales andaluza y fonología generativa", SPhS I (1977), 115-130, no trabaja, por tanto, con fonemas sino con rasgos distin

tivos. Después de examinar y rechazar las propuestas de Alarcos (1958) y Alvar, elige como la más adecuada la de G. Salvador (1957) y define sus diez fonemas atendiendo a sus rasgos: alto, bajo, anterior, posterior y abierto; termina su artículo con una distribución de los alófonos -según un coeficiente numérico- extraídos de los datos que le proporciona el ALBA. Un trabajo, a mi entender, definitivo por el número y profundidad de las razones aducidas, atendiendo a la diacronía y sincronía del vocalismo andaluz, es el de José Mondéjar "Diacronía y sincronía en las hablas andaluzas", LEA, I, 2 (1979), 375-391; parte el autor del desdoblamiento en subsistemas vocálicos ideado por Alarcos (1958) donde hace algunas modificaciones, como la de eliminar el rasgo de alargamiento de las llamadas vocales "amplias". Para demostrar que no hay desdoblamiento de fonemas añade, a las razones dadas por Alarcos de carácter estructural, otra de naturaleza funcional: para que podamos decir que dos elementos distintos pertenecen a un mismo sistema es necesario que éstos se opongan en cualquiera de las posiciones en que puedan aparecer en la secuencia lingüística. Hecho que no podemos decir de la oposición vocales medias / vocales abiertas del andaluz oriental, puesto que ésta sólo se establece en posición final. Nos encontramos, en realidad, ante especies vocálicas distintas, por lo cual no se pueden "integrar ambas especies vocálicas en un mismo sistema o esquema fonológico" (op. cit. p. 387); esta objeción queda salvada si se establecen dos subsistemas vocálicos -como ya había propuesto Alarcos- que sólo tienen relevancia fonológica en posición final. El último

trabajo, hasta ahora, en la larga cadena de estudios sobre el vocalismo andaluz, es el de Alercos: "Más sobre vocales andaluzas" in Philológica Hispaniensis in Honorem Manuel Alvar, Madrid, 1983, I, pp. 49-55; en donde después de refutar los nuevos intentos de Contreras y G. Salvador, parte de su última teoría (vocales "estrechas" y "amplias", aceptando "de buen grado" las correcciones que propone Mondéjar), para desarrollar un concepto que había esbozado en 1958: la existencia del fonema /h/ en andaluz, que no existe en el español normalizado, y que combinado con una vocal final tiene múltiples realizaciones (apertura de la vocal, pequeña aspiración, geminación); y es el que marca las diferencias fonológicas.

12) Uno de los casos qué ojos T. 123-46, aparece rectificado en nuestra edición: que ojos (VI-122-b-25).

13) El texto donde esta inscrita esta forma es el siguiente: Jac: "En galde el viaje das / porque / Juse pe/ es tonto rematao; / (...) él allá se las jarres, que yo me retiro al rancho".

14) Este ejemplo lo documenta Lapesa (Historia de la lengua, p. 511) recogido de la Infancia de Jesucristo para atestiguar la aspiración de -g final.

15) D C E C H s.v. andrajo.

16) Hay en las hablas meridionales, junto a extensas zonas de pérdida de la -g final y de aspiración, otras que la mantienen "produciendo, igual que en

francés una clara discriminación en los casos en que el sustantivo empieza por vocal, producida, precisamente, por la "liaison", mientras hay identidad fonética entre el singular y el plural en los sustantivos comenzados por consonante" (Alvar, Hablas meridionales p. 294). Schuchardt, Dies Cantes, 319, siguiendo una observación de R. Marín, dice que por fonética sintáctica, -s + vocal se mantiene, de tal manera que la -s ha pasado a formar sílaba con aquella: lo sojoj, lo sombrej ('los ojos', 'los hombres'), otras veces en vez de una s hay una aspiración: lo jamigos, mis jamores, vamos jayá, mi joblenes. La pérdida de -s en todos los casos se documenta en Alther, pp. 93-94, Vocales andaluzas, pp. 215, y 220, Cúllar S52-2, Baeza, p. 82, en Cabra S 43, se producen vacilaciones (pérdida de la -s, aspiración que se une a la vocal siguiente, y mantenimiento en personas de avanzada edad) y en Puebla S 8, ALKA, VI, Map. 1707. En el dominio canario se produce una situación muy semejante a la andaluza, aunque predominan los casos de mantenimiento de -s final cuando la siguiente palabra empieza por vocal (Tenerife S 19), Graciosa S 29, Niveles S 37,1, Español en Canarias, p. 241, Nasca, p. 47 b), la aspiración se produce en las clases más prestigiadas (loh errores, 'los errores', Niveles, loc. cit.). Pancho Guerra en Memorias de Pepe Monagas documenta la conservación de la aspirada y la representa como nuestro autor (-sj): "¿Que hases jay? 'Qué haces ahí? (p. 162) "pues jello" 'pues ello' (p. 71) (apud Niveles, 96).

17) Hay un sólo caso en una edición madrileña de mediados del XIX: jallaio 'hallazgo' (M. 840, 124-b-4);

esta edición como se dice en el "Estudio de las ediciones" (Vid. supra) es muy poco fiable. De todas formas la aspiración y pérdida de la -s final de palabra "se ha producido más tempranamente que en interior de palabra (vid. Alarcos, Archivum VIII (19-58) p. 196 y más adelante "La aspiración").

18) Como es sabido las provincias de Málaga y Córdoba se encuentran en zonas de transición entre el andaluz oriental y occidental; en sus comarcas, por tanto, los fenómenos fonético-fonológicos caracterizados se entrecruzan alineándose con una u otra forma del andaluz (vid. Verbo, p. 2 y nota 3)

19) Este rasgo ha sido denunciado en distintos estudios sobre las vocales andaluzas: Cabra, pp. 415-16, cuando dos "ees" entran en contacto "se contraen una sola: graná, asá, etc. y este e resultante nos parecía casi siempre más larga que la e castellana de palabras como mamá. En nuestras transcripciones directas, con mucha frecuencia, figuran notas marginales en las que recogíamos esa imprecisión de alargamiento"; igual ocurre con o + o, e + e que se reducen a una sola vocal a excepción cuando la segunda de las vocales lleva el acento: reco-neéro 'reconcomto', comeéro (p.416). Esta misma situación se da en nuestra obra -como se verá en el estudio de las vocales- y en otras zonas andaluzas: Cúllar, p. 36 (casá, pesá, etc., pero pardeera 'pérdida', coorniz 'codorniz') Baeza, pp. 59-60 (rodá 'rodada', maná, asá 'azada', na pero tendeero 'tendedero'). Alvar señala también el alargamiento de las vocales acentuadas para el andaluz y

Gran Canarias (Niveles S 15.1 y Tenerife S 29.10).

20) Aparecen, no obstante, casos dudosos en posición átona: sabíoo 'sabido', (III-73-a-28), atrevíoo 'atrevido', (III-74-a-6) y muu 'muy' (I-14-b-22).

21) Aunque algunos de estos casos se podrían interpretar como una licencia que el autor utiliza para conseguir el isosilabismo en los versos.

22) Cito por la edición: Obras completas, RAE, "Biblioteca selecta de Clásicos españoles". Madrid, 1914, 3 vols. En donde alterna, como nuestro autor, la contracción con las formas no reducidas (vocal + vocal): salaa 'salada' (T. I, p. 359), too 'todo' (I-p.85) moo 'modo' (I-p.388).

23) Cito por Niveles S 15.1, p. 63).

24) Los autores de Vocales andaluzas p. 211, señalaron la mayor duración, junto a la abertura, de las vocales en los plurales como rasgo distintivo; hecho que llevó a Alarcos (Archivum, VIII (1958)) a considerar el alargamiento de las vocales finales -junto también con la abertura- de carácter funcional. Mondéjar (Sincronía p. 389) demuestra que este alargamiento es ocasional y, por lo tanto, no tiene carácter fonológico. Alvar, en canario (Niveles S 15.1), piensa lo mismo; "la duración [de las vocales] es asignificativa desde el punto de vista fonológico".

25) En las ediciones T. y Ma I aparece también:

alvierto (F. III-58-2).

26) Llorente (Fonética y fonología andaluzas pp. 234-235) señala, una vez recogido el material de los doscientos treinta puntos de encuesta del ALEA, el inventario de poblaciones que hoy mantienen ll. En total son veinticinco: los tres malagueños están en el sur de la Serranía de Ronda: Jubrique, Gaucín y Alpendeire, y este dato lleva a pensar a Lapesa (Historia de la lengua, p. 512) que la villa del Colmenar "está situada cerca de Gaucín, no lejos de Jubrique y Alpendeire, localidades todas donde hoy se conserva la distinción entre /l/ y /y/. Como ha quedado demostrado (vid. "Vida de Pz. y Áv." S 2.5) el Colmenar al que se refiere Lapesa, no tiene nada que ver con aquel en que vivió Fernández y Ávila.

27) Como se ha dicho ("Observaciones previas") el autor no transcribe la aspiración, pero ésta tuvo que darse.

28) En Cabra, se documenta esta forma en donde siempre se mantienen las dos vocales, y añaden que "los sujetos, aún los más incultos rechazaban la forma contracta rabán que le proponíamos" (loc. cit., p. 414)

29) Espinosa, Nuev. Méjico S 43, documenta machucar 'machacar', que "nunca ha hallado en español moderno", la explica por disimilación y con probable influencia de la ch. A. Alonso y A. Rosemblat, en nota, no están de acuerdo con esta interpretación y la explican por la que ya habían dado A. Castro y N. Tomás, RPP, V, 197: la



presencia de sufijos distintos que "son dos de los tantos que intervienen en la conocida creación de nuestra lengua por la cual se formen verbos en -ar": machacar, aguachar, estirajar, besucar, machucar, apretujar, mas-cullar, etc. (op. cit. nota 3)

30) El paso de e > i se ha querido ver como rasgo típicamente leonés, (confr. Zamora Vicente, G. y Galán S 3), cuando en realidad no sólo se documenta en zonas leonesas (Krüger, S. Ciprián S 32 para la zona de Sanabria; Aliste, Krüger West Mund S 155, Ribera del Duero, Llorente, Ribera S 21, León, C. Lobato, Cabrera, p. 49 Mérida, Z. Vicente, Mérida S 12), sino también en zonas muy distantes: en judeo-español (Wagner, Dial. jud. p. 193 zonas americanas (Espínosa, Nuev. Mej. S 24 y nota de A. Alonso y A. Rosemblat), Murcia (G<sup>o</sup> Martínez S 62), Andalucía (Cabra p. 414, Cüller S 20, Baeza p. 57), canario (Niveles 17.4, Masca p. 30)

31) La forma pisebre que se recoge en Cabra p. 414 el paso e > i es explicado por sus autores por la influencia de la -s aspirada.

32) Igual en Cabra p. 414; Nuev. Méj. S 46).

33) Que alterna con las formas: pescueso (II-46-a-12) y pescuezos (XI-216-b-21).

34) Es un vulgarismo general. Se documenta en Cabra, 414, Ribera S 21, G. y Galán p. 120.

35) Vid. lo dicho en "Observaciones previas" § 6.0.5).

36) Vid. "Consonantismo", estudio de D, grupo -dr- > -ir-, paire, maire, alveirío, etc.

37) Alcalá Venceslada registra la voz zamarrear 'sacudir violentamente' como andalucismo general.

38) El contexto es el siguiente: José grita para llamar al resto de sus compañeros y les dice: "¡Alajee! Mirad pastores, / hay un lobo en el ganao". (Vid. "El sa yaqués en La Infancia")

39) La forma alicrojo se registra en GEL, documentada para América Central con el significado 'caballo viejo y flaco. En Mz y T (VII-167-4) aparece alicrojo. El texto donde está inscrito es el siguiente: Jos.: "Ja rre allá, alicrojo, ganzo, / que esta mujer no es tu helmana".

40) El cambio c > u, semejante al de e > i, se ha visto también como propio del dominio leonés, (conf. Zamora Vicente, G. y Galán S 4); en realidad tienen em los una extensión casi general en las hablas vulgares y dialectales hispánicas. En el andaluz se ha documentado en Cabra 414, Cúllar 34, Baeza 57.

41) Igual en Baeza, p. 57

42) Sin embargo, en posición átona aparecen dos

formas en donde se transcribe las dos oes que no cuentan en el cómputo silábico: atrevíoo 'atrevido' (III-74-a-6 y sabíoo 'sabido', (III-73-a-28).

43) Las formas arcaicas so y estó que son reemplazadas por soy y estoy en castellano a principio del XVI (M. Pidal, Manual S 116. 1 y 4), se sigue utilizando en los rústicos del teatro durante el XVII (Lihani, Sayaqués, 246-7)

44) En las ediciones Ma I y T al cambiar el tratamiento en algunos diálogos (vid. "Recensio") aparecen formas nuevas: custodiandoos, sirviendoos.

45) Los testimonios que tenemos hoy en andaluz confirman la tendencia a la reducción, a no ser que sea la segunda vocal la que lleve el acento. Cúllar p. 36, Cabra p. 416, Baeza p. 59, no documentan ningún caso de mantenimiento; a excepción de coorniz 'codorniz' en Cúllar.

46) En las ediciones Ma I y T se documenta, además, Manuelico (T. VI-69-39).

47) Como tal vulgarismo es denunciado en la Ribera S 37, Nuev. Méj. S 51, Cúllar p. 32, en esta última localidad se documenta también la forma hespital. La forma percurar 'procurar' y su flexión: percuraba, percurando, percuraré, percura, percuraor, es, en realidad, confusión de prefijos, y allí serán estudiadas. Percurar también se documenta en la Ribera S 37)

48) En posición protónica tanto inicial como interior la i tiene una extraordinaria vacilación del timbre. A. Alonso ("Problemas de dialectología hispanoamericana" BDH I (1930), 11) lo explica "como la falta de personalidad del vocalismo, sobre todo en posición inicial, que se da con gran frecuencia en el habla vulgar de todo el dominio hispánico". La resonancia nasal aumenta esta inestabilidad que a veces hace cambiarla a e y otras a a (Vid. A. Alonso, op. cit. pp. 371-394, y también: A. M. Espinosa, Nuev. Méj. S 25).

49) En la edición M 840 se registra antelsto 'intelecto' (V-79-b-13).

50) La forma delubio se documenta en la Ribera S 37, Nuev. Méj. p. 96, que A. Alonso y A. Roseblat explican en nota como confusión de de por di al sentirlos en el habla rústica como prefijos.

51) Respecto de la inclusión de  $[\text{ɨ}]$  en el fonema /i/ hay distintas interpretaciones. Son partidarios: Alarcos (Fonología S 98 y 100), Hockett (A manual of Phonology SS 22-113), Sol Saporta ("A Note on Spanish Semivowels") en Language, 32 (1956) 287-290; opinan por el contrario que  $[\text{ɨ}]$ , junto a  $[\text{j}]$  son variantes de /y/: J. Downen y R. P. Stockwell ("The phonemic interpretation of semivowels in Spanish") Language, 31 (1955), 236-240.

52) En inicio de palabra pueden alternar los siguientes sonidos:  $[\text{y}]$ ,  $[\text{ɨ}]$  e  $[\text{j}]$ , según el contexto en cada caso y las normas regionales, pero nunca aparecen

en esta posición [i] e [i̯], por lo tanto en esa posición las realizaciones pertenecen al fonema /y/ y no a /i/ (Vid. Alarcos, Fonología S 98).

53) Este arcaísmo se extiende por extensas zonas: vid. nota 1.

54) Este vulgarismo en general, M. Pidal (Manual S 102); en el dominio leonés se documenta en Mérida S 8, la Ribera S 20, Dialecto leonés S 3, en Andalucía: Cabra S 413).

55) En las ediciones Ma I y T (III-63-29) aparece también la forma mirosté 'mire usted'.

56) La vocalización en u de la consonante implotiva la documenta Schuchardt, Dies Cantes p. 311, : efleuto, perfleuto, afeuto, carsuter, respeuto. En tierras hispanoamericanas: A. M. Espinosa Nuev. Méj. S 24 y A. Alonso y A. Roseblat en nota 2 en Chile.

57) Malmberg, Etudes sur la phonétique de l'espagnol parlé en Argentine pp. 87-93 dice que existe un nuevo fonema /g<sup>w</sup>/ que funciona al inicio de palabra; Martinet, Economía p. 83, habla de la existencia del fonema /w/. Vid. también A. Quilis - J.A. Fernández, Curso, p.58; Quilis - Esgueva, "Realización de los fonemas vocálicos españoles en posición fonética normal", in: Estudios de Fonética I, Madrid, 1963, 159-252; B. Malmberg, "Sobre la existencia de fonemas labio-velares en español" in: Estudios de fonética hispánica, Madrid, 1965, 67-88.

58) En las ediciones Ma I, T (I-9-8) se documenta la variante bueso, que Mondéjar, en Reseña, 398, documenta en el habla popular malagueña.

**CONSONANTISMO**

## Fonema /h/

7.1. Este fonema que presenta la lengua de los pastores de nuestra obra es característico de las hablas meridionales<sup>1</sup>. Lo podemos definir con los siguientes rasgos: continuo, sordo (aunque en ocasiones puede articularse sonoro; no obstante, esta particularidad es irrelevante fonológicamente), faríngeo o laríngeo (Alarcos, Fonología p. 257; R. Castellano y A.M. Espinosa La aspiración pp. 342 y 371 y ALEA VI, mapas 1.715 y 1.716).

### 7.1.1. Alófonos

En el estudio de La Infancia no podemos precisar el número de alófonos o realizaciones que debió tener este fonema en el habla rural malagueña. No obstante, si analizamos las noticias que nos han dado ortógrafos y eruditos<sup>2</sup>, desde el Siglo de Oro, de la pronunciación de este fonema, con las noticias que tenemos a través de las encuestas y estudios actuales<sup>3</sup>, veremos que las realizaciones son prácticamente idénticas. Por lo cual podemos deducir que al menos habría las siguientes variantes:

- /h/ aspiración sorda, en posición inicial e implorativa al final de palabra.
- /h/ aspiración sonora, normalmente en posición intervocálica.
- /h̃/ aspiración nasalizada, en contacto con una nasal.

Es posible que existieran otros alófonos que esporádicamente aparecen hoy en esta comarca malagueña: realizaciones tensa o relajada (/ʰ/ /ʰ̃/), sonidos intermedios



entre fricativa velar sonora y aspirada sonora o entre la aspiración y la velar sorda, con predominio de la aspirada (Vid. ALEA VI, mapas 1.716 y 1.715).

### Grafías

7.1.2. Como se verá en el apartado siguiente, en este fonema confluyen distintos fonemas del castellano y del español: /h/ del castellano medieval, y los modernos /x/, y /s/ en posiciones que se verá más adelante. Las grafías que Pz. y Av. emplea para representar este fonema son las que venían rigiendo en la época para escribir el fonema /x/ : g, j, x. Que se distribuyen así:

Posición inicial de palabra: g, j; gente (I-15-b-13, passim); juicio, jabrar 'hablar' (II-22-b-1, passim).

Posición interior de palabra: x, z, j; majas (I-12-a-24, passim); ixo 4 'dijo' (I-12-b-16), moger.

Posición final de palabra: como en esta posición sólo se documentan casos que por fonética sintáctica esta aspiración se une a la vocal de la palabra siguiente, se convierte, así, ésta en posición inicial, con lo que la representación gráfica es siempre j: los-~~ojos~~, las-~~jorejas~~ (vid. "Vocalismo: Observaciones previas" 3 60A).

### Origen y confluencias en este fonema.

7.1.3. Como ya ha visto Mondéjar en Diacronía, p. 391, el fonema aspirado andaluz tiene distintas procedencias, unas muy antiguas, que se remontan al sistema fonológico medieval castellano, y otras modernas, que aún no se documentan en el estado de lengua que representa el andaluz de La Infancia, como son la aspiración de

63

-z (implosiva): juzgado: huhao, o -s interior implosiva: rasgo: raho. Veamos en nuestra obra cuáles son los fonemas y en qué situaciones confluyen en la aspiración.

1) Procedente del fonema /h/ medieval, que aparece siempre en posición explosiva en la sílaba, bien en posición inicial de palabra, bien en interior.

2) Procedente de los fonemas antiguos castellanos /z/ y /s/, grafías g-j y x respectivamente. Como el anterior aparece en posición explosiva en inicial e interior de palabra.

3) Procedente de -s final de palabra. Este fenómeno no opera en andaluz en el siglo XVIII, y aunque Menéndez Pidal documentó en el XVI el tan citado ejemplo de aspiración temprana: Sofonifa<sup>5</sup>, lo cierto es que a excepción de este caso -probablemente causado por error en la transcripción, pues no debería ser una palabra del patrimonio del pueblo llano- no se vuelve a documentar la aspiración procedente de -s precisamente hasta nuestra obra, y aunque no sistemáticamente -como ya se apuntó al estudiar el Vocalismo-, sí en bastantes casos. A. Alonso es partidario de la aspiración tardía procedente de -s<sup>6</sup>, piensa que debió darse en el siglo pasado; Mondéjar adelanta la fecha de esta aspiración y la documenta, precisamente, en los ejemplos recogidos por él de La Infancia<sup>7</sup>.

4) Aspiración de -s- en posición intervocálica que sólo he documentado en las formas del verbo "querer": quijera, quijeran y quijo; por lo que habría que pensar que junto a la propensión latente a aspirar la -s-<sup>8</sup>, estaría aquí beneficiada por la fuerza de la analogía con otros verbos que presentan también aspiración por otras causas: ijera e ijo de "decir", y trujera y trujo de "traer".

7.1.3.2. La aspiración procedente de efe, y como es obvio la procedente de las prepalatales medievales sorda y sonora (g, j, y x), se documenta en la obra sistemáticamente; sin embargo la de -s en posición implorativa, como ya se ha dicho, sólo aparece documentada en los casos en que por fonética sintáctica se une a la vocal de la palabra siguiente. Tenemos que hacer, no obstante, algunas observaciones respecto a la aspiración que etimológicamente procede de f; en ocasiones, Pz. y Iv. en el afán de arrusticar el habla de sus personajes populares, como ya se ha observado en otras ocasiones, exagera y pone aspiración en voces en las que no creo que se diera, bien porque no eran propias del léxico rural como el helenismo "hebdómadas", 'períodos de siete días'; que en boca de los pastores se convierte en jeomas (IV-71-b-2, passim), bien porque las voces sean de incorporación tardía en el idioma como es el caso de "fandango" jindango (III-71-b-25). En otro caso encuentro aspiración donde había una h etimológica lat: prohibio 'prohibido' (III-54-a-9) < p r o h i b e r e, palabra que falta del léxico pastoril. En algunos casos, el autor se da cuenta de estas formas exageradas y en la tercera edición corrige aspiraciones que aparecían en la primera: jundamento (Ma I I-10-b-30 y T. I-10-14), jieles (T. IV-67-36) que en la nuestra es fieles, lo mismo ocurre con fortuna (T.III-52-29 y IV-74-24), en los casos de jijo 'hijo' y su flexión jijos, jija y jijas en los dos nuevos coloquios que añade en la tercera edición prescinde de la aspiración, frente a un solo caso en que no aparece ésta en los diez primeros coloquios: hijo (VI-125-a-4). Hay vacilación también en joje (VI-123-b-23) y hojas (III-54

b-18). Por último, otros casos de alejamiento de la norma, creo que no son conscientes por parte del autor, es te es el caso de un fue (XII-226-a-25) frente a cuarenta y un caso de jue, o el caso de fuiste (II-26-a-16).

Veamos ahora, pues, los casos en que se documenta el fonema aspirado atendiendo a su origen.

#### 7.1.4. /h/ < del fonema /h/ medieval.

En este fonema del castellano antiguo no sólo con vezgen los casos más numerosos procedentes de f- latina, sino además de las laríngeas o constrictivas árabes, de aspiradas germánicas y de algunas formas expresivas que desarrollan una aspiración.

##### 7.1.4.1. /h/ medieval procedente de P- latina.

Respecto a este paso, no me corresponde entrar aquí en el tan debatido problema del origen<sup>11</sup> de P- > h<sup>12</sup>. Al principio en el castellano medieval, /h/ es una variante combinatoria con /f/ de un mismo fonema que empieza a manifestarse en la zona cantábrica y al norte de la provincia de Burgos<sup>13</sup>, la primera de las variantes se consiera más rústica y familiar, mientras que la segunda es considerada más culta y, por lo tanto, es la que predomina en la literatura (M. Pidal Orígenes 41.3 habla de "diferencias estilísticas "en el uso de uno u otro sonido), estos alófonos conforme van avanzando hacia el sur se van poco a poco fonologizando, al mismo tiempo que va desapareciendo en el castellano del norte la variante /h/<sup>13</sup>. A finales del XV el castellano se reparte entre dos normas lingüísticas diferenciadas: la

norteña que, al perder /h/, tiene una sola realización, bilabial o labiodental, del fonema /f/, y la meridional que tiene su centro en Toledo y mantiene /h/ y /f/; por eso el sevillano A. de Nebrija mantiene el fonema aspirado. Terminará por imponerse la norma norteña y los dos fonemas quedan arrinconados en zonas más sureñas (Andalucía) o en regiones marginales (Extremadura, parte de Santander y oriente de Asturias), con lo que resulta que, frente a estas zonas que mantienen los dos fonemas /f/ y /h/, está el resto del castellano hispánico que presenta la oposición /f/: cero fonético.

Hay distintos testimonios de escritores del Siglo de Oro que señalan las diferencias entre una zona y otra. El andaluz Juan de Córdoba que abandona España en 1.543 para ir a América escribe en las nuevas tierras que los de Castilla la Vieja dicen yerro, acer, alagar, y los de Toledo hazer, halagar<sup>14</sup>. Alvar, Macrocosmos, p. 21, sin citar fuentes dice que en Madrid en 1.560 ya no se pronunciaba la /h/ y en los oídos de estos ciudadanos resultaba extraña su persistencia en los sevillanos.

Toda la provincia de Málaga queda dentro de la zona andaluza donde persiste este fonema medieval<sup>15</sup>. El hecho de que haya en Andalucía dos zonas, una que mantiene la aspiración, fenómeno que llega hasta nuestros días, y otra la más oriental que no la mantiene, lo explica Menéndez Pidal, Orígenes pp. 229-230, por la procedencia de los conquistadores y colonizadores de estas tierras. El reino de Granada, por ejemplo, en su parte central y occidental que conquistada y colonizada desde Sevilla y Córdoba, lugares donde se aspiraba, frente a las comarcas de Guadix, Baza y gran parte de la provincia de Alme

ría, cuya conquista y posterior colonización partió des de Jaén, Lorca y Murcia, zonas donde no se practicaba la aspiración.

Dentro del grupo de palabras cuya aspiración procede de f- latina, vamos a diferenciar aquéllas en las que aparece ésta en posición inicial de las que aparece en posición interior.

7.1.4.1.1. A) Aparece aspiración inicial de palabra ante todas las vocales, incluidos los alófonos [w/ e [j], variantes prenucleares de los fonemas /u/ e /i/ respectivamente<sup>16</sup>.

El verbo "hablar", con distintas soluciones para la líquida explosiva, aparece siempre con aspiración: jablamos (V-104-a-6), jabra lo documentó seis veces: (I-14-a-21, I-15-b-20, II-26-b-4, III-51-a-14, III-51-b-17, III-65-a-14 y IV-104-a-26); jabraba (I-14-b-3), jabrando (III-51-a-14), jabrao (XII-233-b-2), este participio aparece como sustantivo en jablao 'habladurías' (VIII-158-b-12) y como tiempo compuesto en has jabrao (IX-176-b-6), el infinitivo jabrar aparece en siete ocasiones: (II-22-b-16, IV-110-b-23, V-106-a-6, passim), que en otras lleva un pronombre enclítico: jabrarme (IX-177-b-7), jabrar-te (II-27-b-9) y jabralle (II-26-b-18); otras formas son: jabremos (I-15-b-21), jabren (I-14-a-24) y jabro (IX-176-b-20).

El verbo "hacer" se documenta, de igual modo, siempre con aspiración: jace, en doce ocasiones: (I-12-a-5, II-25-a-25, III-50-b-27, III-64-b-2, passim); el imperativo jaced, (II-36-b-24), alterna con la forma más usual de expresión del imperativo: jacer (III-51-b-1,

III-65-b-30, VII-148-b-20 y otras cuatro veces más aparece esta forma con aspiración), frente a un acer (III-64-b-1), que sólo aparece en nuestra edición y que considero como errata. Otras formas que se documentan: jacéis, (III-65-b-3); jacelle (XI-219-a-29); jacemos (III-71-b-21), y (XI-219-a-3), jacerme (XII-226-b-1); jacen (I-15-a-9, XI-213-b-20, XI-216-a-29), jacés (I-12-b-29, V-103-a-28) jacía (III-53-a-9, XI-217-a-3), jacían (VI-118-a-6), variante jaciben (T. VI-118-7), jaciendo (III-71-b-16, VII-143-b-23, VIII-157-a-11), y jaciéndolas (VII-147-a-19), pero haciéndole (II-25-b-5), jaciéndose (II-24-b-13), jaga (IX-178-b-11, XII-226-b-15, XII-229-b-24), jagáis (III-73-b-16), jago (III-57-b-4, VI-118-a-25, VI-118-a-21, VII-147-a-21) (sin embargo hago (III-58-a-25), jará (VIII-158-a-22, IX-183-a-30, XII-230-a-6), jarán (IV-78-b-12, V-95-b-23, passim), jarazos (I-14-a-14, VI-118-b-14), jarían (XI-220-a-2).

La forma del imperativo con el pronombre enclítico: jaste 'haste' (I-18-a-2); y los participios jecha (III-53-a-14, III-53-a-24, IV-84-a-17, passim) jechas (III-64-a-26, IX-179-a-11) y jecho, que aparece, bien como participio, bien como adjetivo, en veintiuna ocasiones (I-12-a-14, I-12-a-20, II-45-a-1, passim), y la expresión de jecho<sup>17</sup> 'intencionadamente', 'de veras'; (V-105-b-5) jechura<sup>18</sup> 'acción no considerada como buena'; el indefinido jizo aparece en trece ocasiones (III-53-a-5, III-54-a-30, III-55-b-7, passim), y una con el pronombre enclítico: jizolo (III-51-b-6), jice (II-40-b-6, III-50-b-14, passim), jiciera (V-103-a-24, VII-143-b-10, passim), jicieran (IV-78-b-4, VI-117-b-16), jicieron (III-55-b-21, passim), jiciste (V-103-a-14).

La preposición "hacia" la documento nueve veces con aspiración: jacia (II-24-a-6, IV-87-a-24, V-110-a-11, VI-118-a-16, passim) que Alcalá Venceslada no recoge. Otras formas con aspiración son: jambre (III-51-a-4, III-64-a-25, VIII-162-a-10); jarta (VIII-162-a-1), jar-tándose<sup>19</sup> (IV-82-b-20), jarto (II-25-b-30, II-36-b-9, IV-86-a-30, VIII-161-b-24, passim). La forma jeia 'hedía' (VI-127-b-4), cuya aspiración, convertida en la velar sorda, se conserva en zonas donde hoy no aparece como Almería; "hiede" con aspiración se documenta ya en los siglos XIII y XIV (D C E C H, S.V. Heder), jembra (III-55 b-8), jermosa, aunque creo que no es voz del léxico de pasotres se documenta ocho veces (I-13-a-27, III-53-a-16, IV-78-a-7, passim), jermoso siete veces (III-52-b-10, III-71-a-1, IV-78-a-7, passim) y jermosura (XII-227-a-7), jerrallo 'herrarlo' (II-24-a-3). Como ya se ha señalado más arriba, en algunas formas hay vacilaciones al querer el autor suprimir algunas aspiraciones en la tercera edición, así jieles (en T. (IV-67-36), pero en la nuestra fieles (IV-73-a-14), jiesta, seis veces (I-16-a-25, I-20-a-4, IV-75-b-24, passim), y jiestas, cuatro (I-15-a-8, IV-76-b-6, IV-78-b-12, VII-147-a-4), que alternan con fiesta (I-16-b-27), no obstante en Ma I y T esta forma también se aspira, y festejar (I-17-b-27);<sup>20</sup> otras voces, como jija (IV-83-a-38), jijas (VII-148-a-18), ji-jo<sup>20</sup> en doce ocasiones, (II-26-b-30, III-56-a-10, III-72-a-16, IV-83-b-17, passim) y jijos, ocho veces, siempre en los diez primeros coloquios (II-23-a-18, II-27-a-18, passim) desaparece de ellas la aspiración en los coloquios añadidos (XI y XII), hojas (III-54-b-18) alterna con jaja (VI-123-b-27).



Se da aspiración ante la semiconsonante [j] en je-  
reza (IV-78-a-26) y jierro, en tres ocasiones (II-44-a-  
16, V-104-b-1, XI-217-a-22).

Además de las formas jigo<sup>21</sup> 'higo' (III-53-b-27),  
y figuera (III-53-b-24 y III-54-b-18, el verbo 'hogar'  
aparece en julgara (IX-175-a-23) y juelgo (V-110-b-17,  
X-206-a-11, XII-227-b-25), jonduras 'complicaciones' (II-  
28-a-10), jopeo 'alboroto' (V-109-a-25) y al jopeo<sup>22</sup> 'ac-  
ción de curiosear' (IV-83-a-19), jopo<sup>23</sup> 'cola de la estre-  
lla de Navidad' (IV-79-b-19); el verbo "joraar" 'echar',  
'caminar' lo documento en joraa (IV-84-b-7) y joraamos  
(VI-118-b-1), Wagner, Glossar p. 224, propone como orí-  
gen la forma española horadar de la que se llegaría a jo-  
raar; Alcalá Venceslada recoge jorar sin indicar su ex-  
tensión y con el significado etimológico 'horadar', 'per-  
forar', no he podido documentar este verbo con el signi-  
ficado que aparece en el texto, desde el significado "ho-  
radar" a 'caminar' debe haber algunos intermedios como  
'meterse', 'introducirse', etc.; jorastera (IV-76-b-4,  
IV-77-a-20), jorasteros (V-95-b-6), joz 'hoz' (II-45-b-8).

El verbo "ser" en las formas que empiezan por f-  
se aspira normalmente, he recogido treinta y nueve veces  
jue<sup>24</sup> (I-15-b-1, II-25-b-14, II-25-b-28, II-26-a-22, II-  
43-b-2, III-55-a-6, passim), juera en doce ocasiones (II-  
36-b-2, III-55-a-6, III-55-b-12, passim) donde se pro-  
duce homonimia, como en la lengua estándar, con el adver-  
bio juera<sup>25</sup> (I-14-b-21, IV-76-b-2), jueramos (VI-118-b-22),  
jueran (IV-78-a-24, VIII-146-b-30, passim), jueras (XII-  
225-a-17), juere (III-73-b-14, VII-149-b-16, XI-214-b-2  
XII-229-b-26), jueron (III-55-b-4, IV-84-a-4, VIII-161-  
a-13, passim), una vez fueron (V-110-b-8), juese (II-43-  
a-15, V-106-b-1), juesen (II-45-b-3), jui (V-105-a-19,  
IX-169-b-10), juimos (II-43-a-25, VIII-159-a-27), pero  
fuiste (II-26-a-16).

La forma juego 'fuego' (IV-83-b-19, V-106-b-5, V-104-a-29, *passim*) alterna, posiblemente para evitar una homonimia molesta, con la palabra candela 'fuego'; juerza (III-52-a-26, IV-76-b-20, VIII-157-b-10, *passim*); el verbo juir (III-72-a-26) se documenta además en juye (V-95-b-16), juiste (IV-75-b-24, XII-234-b-18), juyera (III-56-a-30), juyeron (V-106-b-15), y alterna con una forma sin aspiración: huyamos (II-46-b-16). Por último el verbo "hundir", que A. Venceslada lo documenta con aspiración y sin localización, aparece en junda (I-17-b-26), y junde (I-17-b-25). La voz juso 'huso', aparece una vez en un personaje popular (III-55-b-24), y otra sin aspiración, huso, (VII-145-a-26), en el Centurión.

#### 7.1.4.1.2. B) Aspiración en interior de palabra.

Se documenta procedente de f latina en posición interior de palabra en los siguientes casos: alaje (VIII-160-a-29), voz compuesta procedente de a la fe que de manera estereotipada se utiliza como interjección para llamar la atención de otras personas, esta forma ya se documenta en el Arcipreste<sup>26</sup> con aspiración; el D C E C H s.v. fe, dice que "la pronunciación he existió y es frecuente en el habla villanesca", en efecto, ya aparece desde los primeros pastores de nuestra literatura Vita Christi pp. 18 y 21. Lucas Fernández, Egloga del Nacimiento I pp. 144, 161 y 165, y en el teatro del Siglo de Oro, en las locuciones aseverativas a la he y mía he, en Lope de Vega y Vélez de Guevara (La Serrana de la Vera v. 1.115), etc. Alcalá Venceslada sólo documenta la forma !je! interj. 'para llamar la atención e advertir'; como casi siempre de esta forma sin extensión.

El imperativo ajila, 'camina', 'echa', 'corre' (I-17-a-10, IV-87-a-19, VI-118-b-17, IX-179-a-10), es derivado de "ajilar" de hilo *f i l u m* 'id'; el DRAE recoge la forma ahilar ( < "a f f i l ā r e ) con el significado de 'ir uno tras de otro formando hilera'. A. Venceslada no recoge esta voz, pero sí Toro y Gisber (p.322, 'huir, correr' que es el significado que tiene en el texto, el verbo ahilarse o ajilarse se documenta en Puerto Rico (Wagner, Glossar, 219), ajilarse y ajila en Cuba, 'irse', y 'afuera', 'que se vaya' ( D C E C H s.v. hilo y D E E H, 250).

También hay aspiración en interior de palabra en ajinco (III-71-a-20, IX-183-a-25), deriv. de hincar; en la Edad Media se documentan afinco y ahinco con aspirada (D C E C H s.v. hincar y D E E H, 249), y la flexión del verbo "ahogar": ajogao (IX-168-b-14), ajogo (IX-173-b-8), ajoguemos (IV-82-b-18), ajoguen (VIII-158-b-6), ajóguenlo (II-45-a-22) y con el prefijo des: desajógate (II-43-a-6) y desajogo (IV-82-b-21), hay otra forma con este prefijo: desajornao 'maltrato' (III-56-a-20), (III-73-b-24, VI-123-b-16, VII-146-b-28); el verbo "rehusar" ('r e f u s a r e 'id', deriv. de *r e f ũ s u s* participio de: *r e f u n d e r e* 'derramar, rechazar', D C E C H s.v. fundir) aparece sólo en la forma rejusaban (III-54-b-29), A. Venceslada sólo registra rejús "en parte de Andalucía" el rehús o rehuz 'lo desechable' ("Lo más malo, el rejús de su ropa me lo da a mí")

Por último, documento dos formas de la expresión compuesta sabiojondo (I-13-a-13, III-54-a-11) y sabijondas (IX-176-b-15), que no recoge A. Venceslada, pero que están muy vivas en Andalucía; e incluso en Almería -como

forma fosilizada- mantiene la aspiración convertida en [x] de forma casi general.

7.1.4.2. /h/ medieval procedente de fonemas laríngeos o faríngeos árabes.

Desde las primeras etapas del castellano, los préstamos árabes que tenían una consonante laríngea o fricativa que se articulaba en el velo del paladar, confluían normalmente en el sonido más próximo a ellos que entonces existía en la lengua: [h] que, como ya se ha visto, se fonologiza en /h/; aunque en ocasiones podían tener otras soluciones<sup>27</sup>. En el texto encuentro los siguientes casos de aspiración de palabras de origen árabe:

7.1.4.2.1. A) Posición inicial de palabra.

El verbo "halagar", pese a que el DRAE s.v. lo considera como forma derivada de falagar sin indicar su origen, lo consideramos, como ha hecho la mayoría de los filólogos, un arabismo; lo documento en jalagos (III-54-a-25, VIII-157-b-11). Se proponen dos étimos: el ár. h a l a q 'alisar', 'aplastar' 'pulir', 'suavizar', que se documenta por primera vez en Berceo, falagar (DCECH s.v. halagar), y el ár. halaca (DEEH, 3.196) o jalaca (DEEH, 3.5.84) 'alisar', son partidarios de este último étimo Spitzer, Lexik. ans dem Kat. 6, y Meyer Lübke 3.997 b (apud DCECH s.v. halagar).

Incluimos aquí el mozarebismo jamapola 'a-mapola' (VI-123-b-29) moz. h a b a p a u r a y este del lat. p a p a v e r 'id', en donde ha influido la voz ar. haba 'grano de cereal' (DCECH s.v. amapola), ya Nebrija testimonia hamapola con h aspirada. El DEEH y el DRAE s.v.

amapola < lat. p a p a v e r a 'adormidera', de esta forma derivan babol en arag. y leridano, mapola sor. y vasc. etc.; pero no se explica la aspiración que aparece en and., y que ya está documentada en la moz. sevillano habadora, y gran. hababaura y hapapaura. Los autores del DCECH rechazan la etimología propuesta por Wagner, Glossar p. 212, del ár. b a u r a, puesto que esta forma no existe en árabe. El paso de hababola a hamapola, se explica por una disimilación. Alcalá Venceslada no registra esta voz.

El arabismo jasta 'hasta', aparece en dieciséis ocasiones siempre con aspiración, (I-13-a-18, I-19-b-30, II-27-b-13, II-43-a-5, passim), del ar h a t t a 'id' (DCECH s.v.) alternan en los primeros momentos en castellano sta y farta, éste último ya en Berceo, Nebrija registra haste con aspiración.

7.1.4.2.2. B) En posición interior de palabra tenemos las siguientes voces con aspiración:

Aljailí 'alhelp' (I-17-a-10), del ár. aljirí 'id', étimón propuesto por Dozy, 98, "qu'on prononçait sut Magreb al-kheilí"; Lerchundi en el Vocabulario español-arábiga del dialecto de Marruecos propone la siguiente evolución: jeili > jeiri > jeli > jiri (apud, Wagner, Glossar, 219). Son asimismo partidarios de su origen árabe el DCECH s.v. (< ár. alhelp 'id', del hispanoár. hairí (ár. hirí) 'id') y el DEEH (< ár al jeirí, 3.596, que en port. da xeirí).

Las voces amojinao (VIII-158-a-12) y amojines (VIII 167-b-5) son formas del verbo "amohinar" cuyo origen es controvertido. El DRAE s.v., con quien coincide G<sup>o</sup> de Diego

(DEEH s.v. mohín), lo hace derivar de la onomatopeya mof; sin embargo, el DCECH, s.v. mohino sigue a Dozy (Supl.II, 790) que propone el adj. ár. muhim 'malsano', cruzado con otro adjetivo hispancárabe wahin 'tedioso'; el derivado amohimar se documenta tardíamente en la lengua, en Antonio de Guevara (1539)<sup>28</sup>. Alcalá Venceslada s.v. mojino da la primera acep. con gentilicio familiar de los naturales de Alcaracejos (Córdoba), en donde parece que se juega con el nombre de la localidad y el significado de mohín, y en la 2ª acep. 'pájaro parecido a la urraca con plumas azules'.

La forma cojete 'cohete', que aparece en la variante Ma I y T (V-101-18), es de origen incierto. El DRAE propone el cat. coet 'cola' y este del lat. c o d a < c a u d a. Meyer Lübke piensa que una vez que se ha olvidado su origen de c a u d a, se incorpora a la familia de fuego en mozárabe; el DCECH s.v. cohete, sigue este pensamiento, y en el apéndice de manera más radical dice "hoy podemos ser más concluyentes respecto al origen mozárabe-valenciano "de esta voz. La aspiración se documenta en forres Naharro, en Venezuela: cojete, también lo recoge Cuervo. Alcalá Venceslada s.v. lo da como voz andaluza sin extensión.

La voz Mojarrillo 'dolor de vientre' (VIII-156-b-4), Wagner (Glossar, 225) la deriva de mojarrilla con el significado "la persona que siempre está de chanza y alegría" que recoge de Salvá; ésta es la acepción que da el DRAE s.v. mojarrilla, forma deriv. de mojarra. Pero no es éste el significado que tiene en el texto, sino otro muy distinto: "¿... padeces de mojarrillo, ú empacho?" que sí recoge Alcalá Venceslada s.v. 'dolor de vientre'.

aunque no indica extensión. Creo que aquí conserva el valor etimológico de la palabra m o h a r r a ár. < m o h a r r a b 'agudo', 'penetrante', 'punta de lanza'. (DCECH s.v.). El DRAE s.v. mojarra en la 3ª acepc. en And. y Amér. 'cuchillo ancho y corto' que también se acerca al valor etimológico.

Tarejallos 'personas de grandes proporciones (VIII -166-a-24). Wagner, Glossar, 227, lo documenta en Venezuela 'grandullón'. Toro y Gisbert, 603, lo recoge con el significado de 'palo que se cuelga a algunos perros de caza', con ese mismo valor aparece en el DRAE s.v. taragallos que deriva de la voz taraje 'taray', 'árbol de la familia de las taramicáceas que crece hasta tres metros de altura'. La etimología que proponen el DCECH s.v. taray, el DRAE s.v. taraje y el DEEH s.v. taray y 6.577, es un deriv. del árabe clás. t a r f a t a r a f 'taray'. La primera documentación aparece en Nebrija "atarfe árbol lo mismo que tarahé" (Apud. DCECH s.v. taray) los autores de este último diccionario piensan que la forma taraje que registra el DRAE debe ser andaluza. El cambio de significado para tomar el que aparece en el texto, debe ser por una metáfora, comparando con la forma del árbol. Alcalá Venceslada no recoge esta forma, aunque sí taragallos con el mismo significado que aparece en la obra 'persona alta y desgarbada'.

Hay otra variante zajorín 'zahorí' 'adivino' en Ma I y T (X-176-47), que en la segunda redacción aparece profeta. Es otro arabismo que conserva la aspiración (< ár. zuharí 'servidor del planeta Venus', 'geométrico') Alcalá Venceslada recoge esta forma también con aspiración.

7.1.4.3. /h/ medieval donde convergen formas germánicas.

Los visigodos, romanizados muy pronto, van a tener una influencia muy pobre en los romances hispánicos<sup>29</sup>, y esta es aún menor en la fonética castellana, las voces germánicas que pasaron al latín vulgar peninsular o el romance primitivo se adaptaron a los sonidos más próximos que ya existían en la lengua.

La forma jato aparece con distintas acepciones: 'rebaño' (III-50-b-28, IV-75-b-22, passim), 'lugar donde se juntan las provisiones' 'cabaña' (III-57-a-17, III-58-a-14, VIII-167-b-3, passim) y 'vestimentas' (VI-118-b-26), su origen es el gót. \* Fat 'vestidos', 'equipaje' (DCECH s.v.), que probablemente se mezcló con la voz ár. hazz<sup>30</sup> 'porción que toca a cada cual', 'pago a un criado por su alimentación o como sueldo', y de ahí piensan los autores del DCECH, siguiendo a Dozy, viene la acepc. castellana 'provisión que llevan los pastores'. Hato<sup>31</sup> ya se documenta en J. Ruiz con las tres acepciones que aparecen en nuestro texto.

La voz jandrajos (Ma I y T. IX-179-6), que como variante aparece andrajos en nuestra edición, es un deriv. del germ. halda 'falda', que el DCECH s.v. propone como étimon la forma \* haldajo 'id', el DEEH (3.419 a), por el contrario, la hace derivar del ár. indirach 'rasgón'. Me parece más apropiada la primera propuesta, sobre todo si se piensa que el vocablo se doc. con aspiración ya en Alf. de Palencia: "vestiduras viejas y rasgadas, que son handrajos", y los judíos españoles pronuncian [handraʒo] h a n d r a z o (BRAE XV, 202) (apud. DCECH loc. cit.).



La aspiración de esta voz puede también ocasionada o re forzada, como se dijo al estudiar las vocales 3 6.04, al propagarse la aspiración de la -a de la palabra que le precede, el sintagma es: "estos probes jandrajos".

Por último dentro de este apartado tenemos jacha 'herramienta cortante' (XII-226-a-12). El DEEH y el DRAE s.v. coinciden en señalar como étimcn posible el germ. \* happa 'id'; el DCECH s.v. dice, sin embargo, que es tomado directamente del fr. hache 'id' y éste del francés < happie. En la E.M. alternan las formas hacha con facha, por ultracorrección. En Colombia jacha (Cuervo, Obras Inéd. p. 86, apud. DCECH loc. cit.) Alc. Venceslada no la registra.

#### 7.1.4.4. /h/ medieval procedente de otras causas.

Incluimos en este apartado, como en cajón de sastre, aquellas voces cuya aspiración se debe a causas diversas: a) carácter expresivo de estas palabras, b) metátesis, c) onomatopeyas.

##### 7.1.4.4.1. A) Carácter expresivo.

En este grupo tenemos la voz jarre 'arre', (VIII-166-a-5, VIII-167-b-4), que ya se documenta con aspiración en el Arcipreste de Hita: harre, (el DCECH, s.v. arre, dice que "en los idiomas que conocen la aspiración, esta interjección empieza por h", y así ocurre en castellano ant. y and.: J. Ruiz, Corbacho, Nebrija, etc.); derivado de esta forma es jarreo<sup>32</sup> 'acción de golpear', 'arrear' (XII-229-b-15).

Traspajilendo 'saliendo atropelladamente', (III-64

a-12, X-206-b-22)<sup>33</sup>, Wagner, Glossar, 227, de los signi-  
 ficados de 'respallar', 'moverse atropelladamente'. El  
 DRAE s.v. respallar fam. 'moverse rápida y atropellada-  
 mente', dice que "no se emplea, por lo común, sino en  
 gerundio", tal y como se da en el texto; la expresión  
 "salir respahilando" id. en DCECH s.v. raspa G. de Diego  
 (DEEH 5.444) piensa que esta h aspirada antigua y moder-  
 na es debida a una etim. popular. Para explicar el paso  
 de respajilar a traspajilar creo que puede ser motivado  
 por confusión de prefijos re-, tras-, ayudado éste úl-  
 timo por la idea de movimiento.

7.1.4.4.2. B) Por metátesis de una -f- interior.  
 Aquí tenemos el verbo "hallar" (< lat. a f f l a r e  
 'soplar') que en castellano medieval alterna: [allax],  
 [haller] y [fallar], estos dos últimos casos se expli-  
 can por una metátesis regresiva de -f- (DCECH s.v.). En  
 la obra se documentan distintas formas de la conjugación  
 de 'hallar'; siempre con aspiración, a excepción de un  
 caso halla (VIII-161-a-21) sin ella.: jalle (VIII-159-a-  
 -17), jalleban (IX-176-a-1), jallallo (VIII-159-a-24, IX  
 -179-a-18- X-205-6-12), jallamos (V-104-a-6, IX-178-b-27)  
jallen (VIII-157-b-30, VIII-158-a-11), jallao (II-24-b-  
 25, X-206-b-18), jallarán (IX-177-a-4), jallazgo (VIII  
 -158-a-21, X-206-a-5), jallo (IX-178-b-27, VIII-156-b-16)  
 y jalló (III-53-a-14).

El verbo "hinchar" (< lat. in f l a r e 'soplar den-  
 tro de algo', 'hinchar' deriv. de flare 'soplar'), lle-  
 va aspiración que es explicada por DCECH s.v., por me-  
 tátesis de h procedente de f; fenómeno que se produciría  
 en época preliteraria: i n h l a r e > h i n l a r e >  
 hinchar.

La aspiración ya se documenta en Alf. de Palencia, y Nebrija solo admite este verbo con h aspirada. Documento las siguientes formas: jíncha (VI-125-a-33) y jínchaos (VII-149-b-5). ~~En~~ jinchendo 'hartándose de comer' de "hen chir" (I-14-b-24), aparece en el DRAE s.v. con este significado en la acepc. cuarta.

7.1.4.4.3. C) Aparece aspiración en la voz vajfo<sup>34</sup> 'vaho' 'respiración procedente de la onomatopeya baf que tendría un paso intermedio bafo. Nebrija da ya la forma con h aspirada (DRAE, DCECH y DEEH s.v.).

7.1.4.4.4. d) La forma jarrapiés 'prenda de vestir' 'calzado'<sup>35</sup>, (V-104-b-29), no la he podido documentar. Wagner, Glossar, 224, piensa que es una deformación del ant. harapiecos 'harapos', 'tela mala'. Junto a esta forma deriv. de harapos, existe otra con aspiración y -rr- que se encuentra en Guzmán de Alfarache, Quevedo y Torres de Villarroel (DCECH s.v. harapo), harrapiezo formado por la composic. harrapo (forma documentada con frecuencia y pieza) con el significado 'pedazo de paño'. Siguiendo la misma estructura, jarrapiés se habría formado por la composición de harrapo + pies.

#### 7.1.5. /h/ procedente de g y x

Estas sibilantes prepalatales se articulaban normalmente como fricativas /z/ y /s/ respectivamente, aun que en ocasiones -en posición inicial y posconsonántica- aparecen los alófonos africados [z̥] y [s̥]<sup>36</sup>. Antes de confluir estos dos fonemas, hubo una primera etapa en la que se produjo un relajamiento por lo que desapareció

el alófono africado, y a continuación se da el ensordamiento del fonema sonoro llegándose a una igualación de ambos fonemas sibilantes; esto dió lugar a confusiones, por la proximidad de los puntos de articulación, con las sibilantes alveolares que también habían confluído en el fonema sordo de la pareja (quixo, vegitar, relisión, colesio). La situación se hacía insostenible por el amontonamiento de fonemas articulados en la parte anterior de la cavidad bucal, y esto hizo que las prepalatales se desplazaran hacia la parte posterior, este hecho llega a estar plenamente consolidado en el primer tercio del siglo XVII, realizándose con regularidad el fonema velar /x/<sup>37</sup>. No obstante, en Andalucía donde se seguía manteniendo el antiguo fonema faríngeo o laríngeo /h/, con toda vitalidad, va a confluír el resultado de las prepalatales en este fonema aspirado. Por lo que pensamos que en Andalucía -al igual que en otras zonas donde se mantuvo puntante la aspiración- no hubo primero el paso a /x/ y después éste se asimiló a /h/; sino que directamente el fonema prepalatal sordo pasó a /h/<sup>38</sup>. Por lo tanto, la "jota" castellana no ha existido en el andaluz de aspiración (vid. AUEA, "Realizaciones fonéticas del fonema castellano /x/, VI, mapa 1.716); sino es por una restitución por influencia del habla culta.

Las primeras noticias de la época de la revolución consonántica testimonian ya la confusión de los fonemas aludidos, así el sevillano F. de Medrano hace un juego de palabras con dos formas que tenían origen diferente, pero que ya sonaban igual: "y por las joyas, la hoya", ejemplo que Kiddle (op. cit.) documenta como primer caso de velarización <sup>39</sup>; pero no hay velarización,

sino aspiración, porque heya (< lat. f o v e a) se pronunciaba con aspiración, y si el autor quiere jugar produciendo una homonimia, la palabra joyas deberá pronunciarse [hóyas] y nunca [xóyas]; y esto lo atestigua el hecho de que se confunden en otros ejemplos las grafías g, j & h: así en el Cancionero de Burlas (1559) de una prostituta se dice que es de "hentil disposición", en otros textos aparecen hermania 'germania', huncia 'juncia'<sup>40</sup>. Muy explícita es la ya anunciada cita del Buscón de Quevedo, que aquí voy a transcribir completa, para demostrar lo que estoy diciendo: Don Pablos es advertido sobre las peculiaridades del habla de las clases bajas sevillanas: "Haga vucé de la g, h, y de las h, g; diga conmigo: gerida, mogino, jumo, pahería, mohar, habalí y herro de vino"<sup>41</sup>; Góngora, en un romance remedando el habla infantil escribe paharito, y a mediados del XVII el Padre Juan del Villar considera general el fenómeno de la aspiración en Andalucía<sup>42</sup>.

Por lo tanto, en el texto, aunque se sigue manteniendo las grafías g, j, x, como ya se ha dicho, (no hay que olvidar que el autor sigue la corriente de la época, pues las normas ortográficas que suprimen x para representar j son de la 8ª edic. de la Academia, de 1815), éstas representan el fonema /h/.

#### 7.1.6. /h/ procedente de [-s] final de palabra.

Consideramos la aspiración dentro del fonema andaluz /n/, y no como un alófono de /s/ (vid. §§ 605. y 7.1.3.). Los casos que nos proporciona Pz. y Av., aunque

siempre se dan por fonética sintáctica, hay que pensar que la aspiración se da en todos los casos de -s en posición final (vid. lo dicho en § 6.45.). Los ejemplos que ya han sido estudiados en el § citado son: las jorejas, mis jorejas, dambos jojos, los jojos, unos jojos, las jarree, las jarreo y prebes jandrajos<sup>43</sup>.

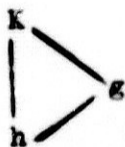
7.1.7. /h/ procedente de [-s-] intervocálica.

El paso de s > h está latente en la lengua<sup>44</sup>, y se produce de manera esporádica en andaluz<sup>45</sup>, pero no acaba de darse el paso definitivo, puesto que sería la ruina del sistema. En el texto, como ya se ha anunciado, sólo se da -y sistemáticamente- en dos casos de la flexión del verbo "querer", el indefinido y el imperfecto de subjuntivo: quijo, (III-50-a-15, III-64-b-10, IV-83-b-22), quijera 'quisiera' (I-19-a-13, II-26-a-30, III-52-a-3, IV-75-b-17, IX-175-b-4) y quijeran (IV-78-b-3). Posiblemente pudo estar influenciado el autor por las formas sa yaguesas: quije, quijo, quijera, etc. (vid. Gillet Propalladia, III, 245 y más adelante "El verbo: formas irregulares").

Conclusión

7.1.8. El fonema /h/ de la lengua rural andaluza que representan los pastores de la Infancia es el resultado de la confluencia de varios fonemas: 1) /h/ medieval (cero fonético castellano) que hace mantener oposiciones distintas entre el dialecto y la lengua normativa: hoya 'fosa' / hoya 'pieza de material preciosa', 2) el actual /x/ del español, 3) -s en posición final implorativa. Se modifica, por tanto, el sistema en el orden ve

lar (Alarcos, Fonología 5 109) de la lengua, quedando en el dialecto el siguiente haz de tres términos<sup>46</sup>.



#### NOTAS

1) Para su extensión actual vid. Laposa, Historia, SS 118.3, 119.4 y 8, 121.7, 124.1, 129.1 y 130.5.

2) Vid. A. Sanvador Plans: "La adecuación entre grafía y fonema en los ortógrafos del Siglo de Oro". An EP (1980), 215-227; y "El fonema H en los tratadistas del Siglo de Oro" An EP (1982), 167-178. Esteve Serrano, A. Estudios de teoría ortográfica del español. Publicaciones del Departamento de Lingüística y Crítica literaria de la Univ. de Murcia, 1982. Lawrence B. Kiddle, "The Chronology of the Spanish Sound Change:  $\text{š} > x$ " in Studies in Honor of Lloyd A. Kasten Madison, 1975, 73-100.

3) Para estudios de la aspiración en Andalucía el trabajo de R. Castellano y R. M. Espinosa La aspiración y el ALEA, mapas: 1715 y 1716.

4) Como ya se explica en la "Nota previa" a la edición del texto, he uniformado las grafías a las normas ortográficas actuales: así escribiremos mujer, ijo 'dijo', jilar 'hilar', jiguera 'higuera', quijo 'quiso'.



En la obra para representar la aspiración, sobre todo procedente de /h/ medieval y de /s/, existe una extraordinaria anarquía: se escribe quixo y quijo, giguera y jabrar, etc.

5) Menéndez Pidal, La lengua de Cristóbal Colón "Austral", Buenos Aires, 1944, pp. 30 y 31.

6) A. Alonso y R. Lida "Geografía fonética" RPH VIII (1945), y vid. también A. Alonso, "Examen de la teoría indigenista de Rodolfo Lenz) en Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos, 283. Madrid, 1967.

7) J. Mondéjar "Diacronía y sincronía en las hablas andaluzas" LEA I, 2 (1979), p. 392, n. 23.

8) Vid los ejemplos que Mondéjar, loc. cit. p.398 documenta de aspiración de -s- : gaheta, caheta, etc., y la observación que allí hace: "En posición media, se observa parcamente la aspiración de [-s-], pues sólo se oye en palabras que no introducen homonimias molestas"

9) Alarcos Llorach, "Fonología y fonética (A propósito de las vocales andaluzas)" AO, VIII (1958) pp.191-203), y "Más sobre vocales andaluzas" in Philologica Hispanensia in Honorem Manuel Alvar, Madrid, 1983, I, pp.49-55.

10) Ramón Trujillo, Resultados de dos encuestas dialectales en Masca, La laguna de Tenerife, 1970,p.47.

11) Jungemann en 1955 escribía que ya en esa fecha "sobre la posibilidad del origen del sustrato de  $F > h$  en español se ha escrito más que todos los problemas análogos de la fonología española y gascona juntas" (La teoría del sustrato y los sustratos hispano-romances y gascones, Madrid, 1953, p. 383)

12) Menéndez Pidal, Orígenes 3 41; para el paso  $F > h$  defiende el sustrato cántabro que han seguido lingüistas tan prestigiosos como Krüger, J.H. English, Wartburg, Meillet, V. Bertoldi (vid. las reseñas que M. Pidal hace en Orígenes 41.1), y en trabajos más recientes siguen la teoría del sustrato, aunque con alguna modificación: Kartinet, Economía, cap. XII, p. 297 y ss. y Alarcos, Fonología pp. 254-259. Aunque no han faltado grandes lingüistas que han sostenido teorías contrarias: Meyer-Mübke (vid. reseña Orígenes 41.1), J. Orr (que M. Pidal presenta objeciones en Orígenes 41.1 y en Manual 3 4, y las posiciones contrarias a Orr que sostiene Lázaro Carreter, "F > H. ¿Fenómeno ibérico o romance?" Actas de la Primera Reunión de Toponimia Pirenaica, Zaragoza, 1949; e incluso ha habido interpretaciones que han combatido la teoría del sustrato desde la perspectiva de la fonología generativa: A. J. Naro "On 'f > h' in Castilian and Western Romance", ZRPh 88 4/6 (1972), 435-447 (vid. las impugnaciones que a esta teoría hace en la misma revista José Luis Rivarola "Sobre F- > h en español", ZRPh 87 4/6 (1972), 448-450, y de nuevo la réplica de Naro "A Reply", ARPh 88 (1972), 459-462.

13) La variante /h/ aparecerá ante vocal silábica

[a, e, i, o], y [f] ante sonidos asilábicos [fw, fj, fr, fl], aunque no se cumplirá siempre (vid. Alarcos, Fonología, p. 257).

14) Apud Orígenes p. 227 y Alarcos, Fonología, p. 269.

15) Este fonema pervive hoy con gran intensidad, aunque con distintas realizaciones fonéticas: aspirada faríngea sorda [h̥], aspirada faríngea sonora [h̥̃], que en ocasiones pueden relajarse, y sonidos intermedios: entre aspiración y velar sorda, con predominio de la primera [h̥̃], entre fricativa sonora y la aspirada sonora [h̥̃]; y la velar fricativa sonora [x̥]. No se documenta en la provincia ni un sólo caso de la aspirada como fricativa velar sorda [x̥]. Para la distribución actual de la aspiración en Andalucía vid. R. Castellano y A.M. Espinosa La aspiración pp. 243-246 y, sobre todo, el ABEA, VI mapa 1.715.

16) Vid. lo dicho en nota 13.

17) Modismo que recogen el DRAE s.v. hecho con este significado, y el DUE s.v. hacer en su acepción segunda 'realmente'.

18) El texto es "jechura del mismo diablo". No he podido documentar esta palabra en los glosarios andaluces (Alcalá Venceslada y Toro y Gisbert); no obstante la forma hechuría, y con aspiración entre las personas que la practican, la he oído con ese mismo significado

en Almería.

19) El gaditano y coetáneo de Pz. y Av., González del Castillo documenta jartarse (I-105), junto con otras formas con aspiración: jermosa (I-86), jace (I-335), jacer (I-457), jiede (II-84), jembra (II-396), juma (III-98), etc.

20) Estudiando la aspiración Rodríguez Castellano y A. Palacios en Cabra, p. 571, dicen que en ocasiones falta ésta debido a distintas causas: influjo del habla moderna: ogasa, ogal, disisimilación: ihó, y nunca documentaron \*hiho, incluso cuando en personas ancianas se oía: hogasa, hogal nunca decía \*hiho.

21) Alcalá Venceslada sólo documenta la voz jiga 'esparto del palmito, comestible'.

22) Alcalá Venceslada s.v. jopear 'andar mucho de un lado para otro', documenta de jopeo 'de bureo' en los hermanos Alvarez Quintero.

23) El DRAE recoge jopo 'cola de mucho pelo', 'ho po'. Sin extensión. Alcalá Venceslada la registra como andaluza.

24) Mary G. Doman afirma que hay que distinguir entre /h/ procedente del fonema medieval, de aquella otra aspiración o velarización de /f/ moderna, que en la lengua normativa se articula como [f] labio dental, "no hay conexión histórica -dice- causal entre las dos aspiraciones"

("H aspirada y F moderna" Thesaurus XXX (1969), 426-458, las palabras recogidas en la cita son de la p. 444). De este modo, formas como jue, que recoge documentada en Cabra, o juente los considera como ejemplos de velarización de /f/ moderna, desarrollando -añade- la teoría de "equivalencias acústicas" de Amado Alonso. No podemos estar de acuerdo con la sra. Doman cuando piensa que el paso de fwe- > hwe- es un paso moderno en regiones donde se hereda la aspiración del fonema medieval; cuando sabemos que también en esa posición se aspiraba f-: Menéndez Pidal (Orígenes 41.10e) documenta huere en el s. XIII (Puero de Brihuega) y huenta se da en documentos medievales; por lo tanto en estos casos y en las regiones donde históricamente se conserva la aspiración no hay que acudir a la explicación de que ésta se produce "por la asimilación de la consonante a la vocal labiovelar siguiente" (p. 452).

25) Alcalá Venceslada s.v. juera lo documenta sólo en la Sierra de Aracena (Huelva) con la acepción 'criba para cereales'.

26) Libro del Buen Amor (6) 930 y 965. apud Riverola Sobre F- > h en español, p. 456.

27) Vid. Alarcos Llorach "Alternancia de "f" y "h" en los arabismos" en Archivum (1951) 29-41; A. Steiger, Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el ibero-románico y en el siciliano, Madrid, 1932; A. Alonso "Correspondencias árabe-españolas en los sistemas de sibilantes" RPH. VIII(1946) 12-22;

y María Grossman "La adaptación de los fonemas árabes al sistema fonológico del romance" RRL XIV (1969), 51-64.

28) Quevedo documenta la aspiración sevillana de esta palabra en la conocida anécdota del Buscón: "Haga vuéc de la g, h y de la h, g; y diga conmigo: gerida, mogino... (Buscón, edic. Lázaro Carreter, Clásicos Hispánicos, p. 275.

29) Vid. Lapesa, Historia S 29, E. Gamillcheq "Historia lingüística de los visigodos" RFE XIX (1932) 117-150 y 224-260 y Germanismos en ELH II 1967, 79-91, Harri Meier, "Sobre o superstrato visigótico no vocabulario hispano-portugués". Actas de IX Congresso Internacional de Ling. Rom. Lisboa, 1961, 67-70.

30) Quien primero indicó la procedencia germánica de hato, fue Diez, que la documentó en distintos idiomas europeos: Danés, escandinavo antiguo, alemán y en todas las lenguas germánicas; Dozzy, Suppl. I, 302 a propuso para el castellano hato el cruce con el ár. hazz, y de ahí vendría la acepción "provisión o comida que los pastores o gañanes llevan para algunos días al lugar o cabaña que tienen destinado" (Autoridades s.v.)

31) Alcalá Venceslada s.v. lo documenta sin acepciones como andalucismo, y pone un ejemplo de Fernán Caballero donde esta voz significa 'cabaña', o 'lugar donde repostan los pastores'. Jato también lo usa González del Castillo (I-436) con el valor de 'vestimenta'.

32) El texto donde está inscrito es "que siempre he sido un borrico / pero no me han jarreo". González del Castillo doc. jarrea 'arreo' (I-433); y Alc. Venc. s.v. jarrear 'echar adelante para correr o para acometer'

33) Los textos en que aparece este gerundio son: "toas tres, como un rayo / ensí que mos han golfo / se vienen traspajilando" (X-206-b-22) y "poco ha que desperté / y viene traspajilando" (III-64-a-12). Toroy Gisber (567) recoge como andaluza la forma respajilar, y Alc. Venc. respallar sin valor, la doc. sólo en Almería.

34) La forma bahío 'vaho' la documenta Alvar, Macrocosmos p. 23, en Sevilla; Alc. Venc. s.v. vajío 'vaho' 'respiración' sin extensión; en extra. bajear 'despedir la carne o el pescado mal olor'; también hay aspiración en Cubas, Puertorrico y Venezuela (apud. DCECH s.v. vaho).

35) El texto se incluye en la descripción que el pastor Josef hace del ángel que se le acaba de aparecer para anunciarle el nacimiento de Jesús, y atónito dice estos versos: "[el ángel] venía tan aornao / con tantos moños al cuello, / el pellico de candela / el jarrapiés de lo mesmo, los sajones y polainas / eran de raso muy güeno /..." En otra variante Ma I y 8 aparece jarapiés (T-V-102-36).

36) Vid. Alarcos, Fonología, p. 154. Lapesa, Historia 3 91.4 y A. Alonso: "Trueques de sibilantes en antiguo español" NRPB (1947) 2-12.

37) Vid. la nota 2 de este trabajo sobre todo el estudio allí citado de Kiddle.

38) A. Llorente ("Importancia para la historia del español, de la aspiración y otros rasgos fonéticos del salmantino noroccidental" RFP, (1958-59) 151-165) sostiene que la aspiración de f-, g- y -g, -ç es una tendencia muy antigua en la lengua que se remonta -incluso- a la época de derivación de las lenguas indoeuropeas. Este fenómeno de "antiquísima raigambre" no puede pensarse que proceda de una relajación de /x/, sino que "la aspiración es uno de los grados intermedios que conduce a la formación de la /x/ castellana" (loc. cit. p. 164).

39) Este autor escribe en la segunda mitad del XVI estos versos (apud R. Lapesa "El andaluz y el español de América" PPLE, I, 181).

40) En el Teatro popular. Novales morales de Francisco de Lugo y Dávila (Madrid, 1962), en donde en la novela cuarta titulada De la hermania se dice: "Sevilla centro común donde terminan las líneas de la rupianería (a que ellos llaman hermania), apud Lapesa, Historia S 92, p. 379.

41) Apud. Alvar, Macrocosmos, p. 22.

42) Vid. Lapesa, El andaluz de América, p. 181-2 e Historia S 92.

43) Para su distribución en el texto vid. S 605.



44) Vid. lo que dice Llorente, loc. cit. sobre los casos y antigüedad del paso de s > h.

45) Vid. J. Mondéjar, Diacronía, pp. 397-8.

46) Vid. la distribución que propone Alvar, Niveles S 63.1 para el habla de Tenerife en el orden velar.

44) Vid. lo que dice Llorente, loc. cit. sobre los casos y antigüedad del paso de g > h.

45) Vid. J. Mondéjar, Diacronía, pp. 397-8.

46) Vid. la distribución que propone Alvar, Niveles 3 6).1 para el habla de Tenerife en el orden velar.

## 7.2. NEUTRALIZACION /s/ : /θ/

Se ha venido hablando de seseo y ceceo andaluces como fenómenos perfectamente delimitados a zonas en donde de modo uniforme se realiza la neutralización de los fonemas españoles /s/ y /θ/ por una ɣ predorsal o coronal, o bien por una [θ] dental o interdental floja<sup>1</sup>; sin embargo, la realidad es muy distinta, sobre todo en las zonas de ceceo y seseo predorsal. Ya en 1962 Llorente Maldonado<sup>2</sup>, después de viajar como encuestador por distintas localidades andaluzas y cuando se estaba elaborando el material recogido para el ELEA, llamó la atención al decir, en contra de esa pretendida uniformidad del seseo o ceceo, que "en toda el área del ceceo y en las zonas limítrofes que distinguen, pero donde sólo se conoce la ɣ predorsal [s], incluyendo las zonas urbanas seseantes enclavadas en el dominio rústico del ceceo, hay una gran anarquía fonética, pronunciándose indistintamente [s] y [θ] (relajada), pues se ha operado una igualación fonológica representada por el archifonema /θ<sup>s</sup>/, que tienen (sic) las tres siguientes realizaciones: [s], [θ] [θ<sup>s</sup>] (y, si se quiere, una cuarta [s<sup>θ</sup>]<sup>3</sup>). Esta alternancia de realizaciones procedentes de los fonemas neutralizados no es exclusiva del dominio andaluz, sino que se da en otras zonas hispanoperlantes, consideradas tradicionalmente como de seseo, donde existe una [s] predorsal: así lo ha señalado Diego Catalán en el dominio canario<sup>4</sup>, y distintos trabajos en el hispanoamericano<sup>5</sup>.

7.2.1. Creemos que los materiales que nos suministra La Infancia nos permiten confirmar las palabras del profesor Llorente y extenderlas, no a un hecho de sincronía

actual, sino a un fenómeno histórico que arranca con las primeras neutralizaciones en el siglo XV<sup>6</sup>, y que llega hasta nuestros días.

En efecto, la provincia de Málaga está dentro de la llamada Andalucía ciceante, con algunos enclaves de seseo -siempre con s predorsal- en la zona norte, limítrofe en Córdoba y algunas capas sociales de la capital<sup>7</sup>; pues bien, la obra que estudiamos es un fiel exponente de esa anarquía de realizaciones fonéticas que se deberían producir en toda la provincia malagueña en la segunda mitad del siglo XVIII; Pz. y Av. no hace otra cosa, sino seguir la corriente y confirmar los múltiples testimonios de confusión anárquica que se han venido recogiendo de autores andaluces, sobre todo de los siglos XVI y XVII. Lapesa op. cit., ha hecho hincapié en una fina distinción entre las distintas denominaciones que en la Edad de Oro se le fue dando a la confusión de fonemas sibilantes: para los autores andaluces se trata de trueques las realizaciones de los fonemas medievales /s/, /z/, /s̄/ y /z̄/, que una vez que se aflojaron -perdieron el rasgo eclusivo los africados- confluyeron en sibilantes dorso-dentales /s/ y /z/, que podrían tener aleatoriamente un matiz siseante o ciceante<sup>8</sup>; mientras que para los tratadistas foráneos a la región se trata de ceceo o zeceo<sup>9</sup>, atendiendo al sistema fonológico del castellano antiguo.

Arias Montano, de la Extremadura andaluza y educado en Sevilla, dice hacia 1589 que cuando vuelve a Sevilla después de "pasados 20 años hubo tal mudanza que apenas distinguirás un sevillano de un valenciano en trocar zz por s, y al contrario s por zz o por ç de los castellanos"<sup>10</sup>. Mateo Alemán, sevillano universitario, literato

que incluso se mete a ortólogo, cuando habla del ceceo andaluz admite sus continuas confusiones, "en lo que también conosco que yerro algunas veces con descuido, porque me vuelvo al natural como la gata de Venus, i pecado general de los Andaluces,...., poner ç por g, y g por ç, o al revés"<sup>11</sup>. Así ocurre con otros autores andaluces que confunden en su pronunciación, y unas veces escriben ç, g y otras g. Cristóbal Martínez de Morales en 1618, después de su experiencia de profesor en Sevilla y Cádiz, dice que "muchas personas y lugares pronuncian mal la g poniendo en su lugar ç y otras al contrario"<sup>12</sup>. Esta continua alternancia o trueque de fonemas ha sido visto por todos los investigadores que han rastreado los documentos andaluces de esta época. Veamos aquí el testimonio de dos de sus más conspicuos representantes: A. Alonso concluye su trabajo sobre el ceceo y seseo en Thesaurus VII (1951) diciendo que "el ceceo, ç por g, y el seseo, g por ç, son dos estratificaciones relativamente modernas de un mismo fenómeno fonemático que duró los siglos XVI y XVII: el trueque anárquico de g y ç. Hasta 1651 tenemos noticias de que los andaluces podían articular la ç con la misma facilidad que la g, lo que no sabían era distribuir las conforme a su valor de signo. En Sevilla y en la costa de Andalucía ç por g predominaba sobre g por ç" (loc. cit. p. 197). El otro testimonio es de R. Lapesa, que a nuestro entender ha sido quien ha visto de manera más esclarecedora el cambio de sibilantes andaluzas desde el punto de vista histórico, fonético y fonológico, en su trabajo -ya varias veces citado- Ceceo y seseo; este autor insiste en la diversidad de alófonos que deberían existir para realizar los fonemas neutralizados: "Al prin

cipio, en este período anárquico, hay multitud de realizaciones, lo mismo que hoy" (loc. cit. p. 88)

Ahora bien, si tenemos en cuenta estos testimonios apartados para los siglos XVI y XVII, y los comparamos con los que tenemos en nuestros días<sup>13</sup>, estamos en condiciones de afirmar que el proceso que arranca en el siglo XV, no termina de definirse, como quiere A. Alonso y después se ha venido repitiendo, a mediados del XVII, sino que en muchas zonas -fundamentalmente en las de ceceo y seseo predorsal- sigue pujante y las vacilaciones llegan hasta nuestros días; y creo que La Infancia va a servir de testimonio valioso, pues va a ser un eslabón que unirá en la cadena ese salto del XVII al XX. En efecto, unas regiones han ido escogiendo como forma predominante la ciceante, otras, por el contrario, la siseante<sup>14</sup>; pero esto no quiere decir que en muchas de estas regiones donde dominaba una realización hayan abandonado por completo la otra, produciéndose aquí, como en la época del Siglo de Oro, abundantes trueques.

7.2.2. Gaspar Fernández y Ávila, nacido y criado en Málaga-lugar de confusión -, después de un corto período de estancia (1751-57), en el Sacro Monte granadino, es trasladado, donde permanecerá largos años (1757-1794), a tierras donde se sigue manteniendo la confusión de fonemas /s/ y /θ/ con predominio de la realización ciceante, como es toda la parte sur de las sierras del Torcal y Abdalajís, donde está situado el Colmenar. No es de extrañar, por tanto, que nuestro autor tenga continuas confusiones que aparecen salpicadas en todos los personajes cultos y rurales, y anotaciones de la obra. Nos encontramos

aquí ante un hecho fonético-fonológico, en donde, inconscientemente, el autor confluye con el habla de sus pastores; porque si en los demás fenómenos que estamos estudiando, Pz. y Áv. marca una clara distinción entre el habla de los personajes cultos, que siempre siguen la norma elegante, y la de los personajes populares, en este caso el propio confusionismo del autor (en algún caso se podría también pensar en errores de impresión, pues no hay que olvidar que la obra tiene sus primeras ediciones en Málaga)<sup>15</sup> hace que el fenómeno de la neutralización de /s/ y /θ/ aparezca de modo anárquico e invada a unos y a otros representantes sociales en la obra.

7.2.2.1. El ejemplo más claro de confusión lo tenemos en las rimas. Nuestro autor es extremadamente cuidadoso en respetar la rima consonante -aunque ésta es escasa en la obra-; sin embargo, tenemos algunos ejemplos en pareados endecasílabos que documentan la confusión: en boca del arcángel S. Gabriel aparece rimando gozo y ventaraso (I-10, vv. 7 y 8), portentoso y gozo (I-10, vv. 23 y 24), sollosos y gosos (I-17-vv. 11 y 12); la Virgen María en un parlamento en romance rima esperanza y descansa (I-21-a, vv. 10 y 12), y padezco y fallezco (IX-171-b, vv 7 y 9), y el pastor Jacob voltaso y chispaso (VIII-160-a-vv 6 y 8).

7.2.2.2. Como se irá viendo a lo largo del estudio, las grafías para representar estos fonemas neutralizados en el habla del autor son anárquicas, así en la "Dedicatoria" aparece ciendo 'siendo', en las acotaciones acerrar 'serrar', sincio 'cinco' y postiso. El Doctor le

en su conversación en el Templo con el niño J<sup>o</sup>sús queda embelezado, lo mismo que María, su madre está embelezada de oírlo; sin embargo, cuando el autor quiere "arrusticar" esta palabra para ponerla en boca de Rebeca dirá que se "embilusa los sentíos" (III-51-b-23), y después aparece también en Rebeca embilusar (III-51-b-6) o embilusaa (III-51-b-19); el sufijo ponderativo o expresivo -ago se reparte en el habla de los pastores entre una articulación ciceante o siseante: amigaso, calamochaso, ogañaso 'en este año', junto con bolazo, gritazo, ogañazo o voltazo, etc. Estas vacilaciones se documentan en todos los personajes: en Jesús (apostasia, cortezano, agradesco, etc.), en San José (descanzo, descances, etc.), Herodes (avansen, quisá, reyesuelo, etc.) y en todos los pastores.

7.2.2.3. No vemos en Pz. y Áv. una consciente inclinación por una de las dos soluciones (seseo o ceceo) en relación con unos personajes u otros; sino que las grafías, como ya se ha dicho, se reparten de modo arbitrario y anárquico; hay, no obstante, mayor número de confusiones con la grafía g; pero esto no nos hace pensar en que de las distintas realizaciones que tuviera el archifonema resultante de la neutralización, las siseantes fueran más abundantes que las ciceantes, antes al contrario, sino que por ultracorrección apareciera más esta solución.

### 7.2.3. Archifonema /g<sup>s</sup>/

El archifonema resultante de la confluencia de los antiguos fonemas medievales, llevado a Málaga por conquistadores



y colonizadores de Sevilla, Cádiz y Córdoba y por el posterior influjo de las tierras no distinguidoras de la Andalucía occidental<sup>16</sup>, se debía encontrar en el siglo XVIII en una situación muy semejante, sino idéntica, al que encontramos hoy en esta zona. Este archifonema lo podemos definir con los siguientes rasgos: difuso, agudo (orden dental), sordo y continuo.

#### 7.2.4. Realizaciones

El reajuste fonológico de los fonemas sibilantes /s/, /ʃ/ en el español normalizado no se acaba hasta principios del siglo XVIII<sup>17</sup>. Tenemos que pensar que en Andalucía las primeras realizaciones anárquicas se habían ido inclinando ya para estas fechas hacia un timbre de dominio siseante (que tendría como centro Sevilla), o hacia un timbre de dominio ciceante<sup>18</sup>. Málaga capital, de donde es Fr. y Av., entra en esta última zona en donde existiría de manera polimórfica ceceo-seseo, con predominio del primero<sup>19</sup>; en Colmenar y su comarca ocurría lo mismo, hoy en Riogordo (M. 401) y Benamocarra (Ma 404), los dos puntos encuestados en el ALEA más próximos a Colmenar, están en zona de ceceo, pero éste alterna con seseo, con /s/ predorsal. En la ciudad de Málaga, junto a la /s/ predorsal en los que confunden, se da otra variante [θ<sup>8</sup>], que es dentointerdental fricativa sorda con tendencia a la sibilante predorsal: el ápice de la lengua se coloca en los incisivos inferiores y la zona corono-predorsal de la lengua asoma levemente entre los dientes (vid. ALEA, mapas 1.705 y 1.708 y La frontera, p.225); como se ve una realización entre [θ] y /s/, que, en muchas ocasiones, es difícil precisar si pertenece a una o a otra

realización, o sea si en realidad lo que se articula es eseo o ceceo. Podremos, pues, pensar que muy próximas serían las realizaciones del archifonema en estas casas malagueñas:

/θ/: dentointerdental o postinterdental fricativa sorda poco tensa.

/θ<sup>h</sup>/: dentointerdental fricativa sorda con tendencia a la asibilada predorsal.

/θ̄/: predorsal plano-convexo, o convexo, con tendencia a la postinterdental fricativa sorda.

Vemos ahora los casos de confusión<sup>10</sup> en La Infancia se documentan; primero en posición explosiva y luego en posición imploriva.

#### Posición explosiva

7.2.4.1. A) Casos en que la neutralización viene representada por la grafía g. Por interés metodológico voy a diferenciar los casos de confusión cuando se dan en personajes rurales, de los casos en personajes cultos (en general, son éstos los no pastores y las anotaciones del autor).

Personajes rurales.- En este apartado encontramos términos de la lengua estándar, en algunos casos con fenómenos fonéticos propios de las hablas vulgares, como son las formas empleadas por el pastor José: enderessas 'enderessdas' (V-103-b-21), escosiendo 'escociendo' (XII-228-b-14), sinco (I-16-a-1), reuse 'reduce' (XII-229-b-11), varason (II-44-a-7), en Jacob palmaso (IX-173-b-1a), o disfraso (III-63-a-11) en Isaac. Otros términos, por el contrario, son propios del habla rural o vulgar, como

amigasos (IV-79-a-20), gustaso (X-206-b-16), calamochaso 'golpe en la cabeza' (I-19-b-15), lobaso (III-63-a-17), o pescueso (II-46-a-12), manseras 'mancerse', 'manija del arado' (XII-229-a-4), asurronso 'entristecido, introvertido' (IV-77-b-19 y VIII-156-b-17), y soquetes 'pedazos grandes de madera' (XII-228-b-9), todos ellos en José; en su hermana Rebeca antañaso 'en otros tiempos', 'años atrás' (IX-169-a-21), ogañaso 'en este año' (en Me I y T. 170-21), jumaso 'humazo' (VI-127-b-16); en Jacob Santaso (II-28-a-26), y en el rabadán Isaac: voltaso, (VIII-160-a-6). Algunas de estas formas aparecen siempre con s: surre 'paliza' (III-50-b-28) (III-63-a-29) surreo 'asustado' (III-63-a-29), surreos 'asustados' (II-25-b-27 y VIII-166-a-30), sorre 'dar golpes', y por extensión 'ruido extrepitoso', (II-44-b-26) surreo<sup>20</sup> 'id' (V-106-a-21) y surreo 'id' (II-43-b-16), todos ellos en José.

En personajes cultos.- Los personajes no rurales, o cuando habla el autor, como ya se ha dicho, siempre pretenden seguir la lengua estándar, sin embargo, aquí y allí aparecen confusiones en las grafías s y c z. Aparecen confusión en s en las siguientes formas: en el Centurión avansen (VIII-165-a-25), ejercicio (VII-145-a-13), quisá (VII-145-b-29), en Herodes reyesuelo (IV-87-b-30), reyesuelos (IV-90-a-4), en la Virgen simbolizados (XII-241-b-29) en el arcángel Gabriel sollosos (I-11-11), o en las acotaciones postisos (III-56-b-24) y sincos (X-189-a-27).

7.2.4.2. B) Casos en que la neutralización viene representada por c o z.

En personajes rurales.- Todos los términos que

aparecen en este apartado pertenecen al léxico patrimonial, y muchos de ellos coinciden en la confusión de grafías con los personajes cultos. En José está acerrando 'serrando' (III-71-a-13), arrebozará 'rebozará' (I-13-b-26) descanzao (XII-226-a-5), ganzo (VIII-165-b-23), paraízo (III-55-a-23), en Jacob cidra 'sidra', (II-27-a-11), y rebozao (II-24-a-29), en Rebeca y en Isaac incensato (VIII-162-a-8, y VIII-159-b-27 respectivamente) y en este último además pesquizas (VIII-157-a-11).

En los personajes cultos.- Embelezada (XI-211-a-6) y descanza (I-21-a-12) en María, esta última forma aparece también en S. José (II-48-a-15), en el Hombre 1º, (III-60-b-13), y en la Música (VI-120-a-9); en Dimas, ancias 'ansias' (VII-140-6-8), descanzaréis (VIII-141-b-29), en Jesús apostacia (XII-237-a-23), cortezano (XII-239-a-21), también esta forma en S. José (III-69-a-21, XII-239-b-4, y XII-238-a-15), junto con otra persona de este mismo verbo: descanzeg (VII-141-b-29); en las acotaciones del autor acerrar 'aserrar' (XI-226-a-20), en el Doctor 1º embelezado (X-196-b-23) y en Herodes pretención (VIII-153-b-24).

7.2.4.3. Posición implosiva.

Aquí tenemos, a su vez, que distinguir cuando va en posición final de palabra, en este caso la s, θ neutralizadas se aspiran y pasan a formar parte del fonema /h/ (vid. Aspiración)<sup>21</sup>.

En posición interior de palabra existe como en posición explosiva una auténtica snerquis en cuanto al uso de las grafías. Los dos fonemas españoles /s/ y /θ/ están neutralizados en la lengua del autor y polimórficamente

aparecen s y z en unos u otros personajes. No voy a hacer aquí un recuento exhaustivo de todas las veces en que aparece una u otra forma; pues como vengo diciendo el fenómeno se produce de modo asistemático. En Jesús documentamos agradesco (X-206-a-22), conoscan (X-183-a-21, *passim*) perescan (XI-221-a-1), obedesco (X-192-b-26), en el Ministro de Herodes conosca (II-34-a-21) y reconosca (IV-90-b-12), en María conosco (I-5-b-24), estremesco (XII-236-a-14), fallesco (IX-171-b-9 y IX-172-a-18), meresco (IX-172-b-8), etc. en S. José desconoscan (II-40-a-13) meresco (II-28-b-22), padesco (II-47-18- y XII-239-b-29), etc. confusión que, como es obvio, aparece también en el habla de los pastores; en José: conosco (II-45-b-19), estremesco (V -95-b-12), jaste 'haste' (I-18-a-2), pelliscos (II-43-b-25), torresnos, (I-13-a-2, II-35-b-17, *passim*) en Rebeca gaspachasa 'insolencias', 'tonterías', gaspacho (VIII-156-b-27), en Jacob (VII-146-b-18) en José, etc. Junto a estas formas, aparecen anárquicamente repartidas, favorezca, conozco, agradezco, agraezca, afrezca, padezca, pelliscos, padezca, hazlo, jallezlo 'hallazlo', etc.

El caso contrario, z por s, sólo he documentado un caso: razgo 'rasgo' en S. José (VII-138-a-24)

#### NOTAS

1) El primer trabajo que repartió las zonas de seseo y ceceo andaluzes fue La frontera del andaluz en RFE XI (1933), 225-272, de Navarro Tomás, Espinosa A.M. (hijo), y Rodríguez Castellano, cuyas noticias se han seguido por distintos estudios monográficos o generales, así A. Alonso utiliza los datos de La frontera en "Historia del ceceo y del seseo españoles". Thesaurus (1951) espec. las pp. 178-181; Lapesa, Historia de la lengua, pp. 510-511 y mapa con reparto de áreas frente a la p.512; Zamora Dialectología, pp. 299-309, y mapa frente a la p. 308, etc.

2) Llorente Maldonado de Guevara "Fonética y fonología andaluzas" RFE (1962), 227-240.

3) Loc.cit. pp. 230 y 231. Vid. confirmadas las palabras de Llorente en el ALEA VI, mapas 1.705 y 1.706.

4) Diego Catalán "El español en Canarias" in: P P L E, I, Madrid 1964, 239-280, dice que "ese dental" y

y "ce posdental" se intercambian libremente sin atención a su etimología y sin oponerse una a otra con valor significativo"; y más adelante añade "en distintas localidades tinerfeñas conviven el "siseo" y el "ciceo" en los mismos individuos"(pp. 251 y 253); cofr. Alvar Tenerife, pp. 34-36.

5) Vid. bibliografía que expone sobre pronunciaci-  
ones ciceantes o zonas siseantes Delos Lincoln Canfield,  
La pronunciación del español en América, Publicaciones  
del Instituto Caro y Guervo, XVII, Bogotá, 1962, en pp.  
78-81, y Lapesa, Historia de la lengua, 3 129-4 y notas  
44,45,46 y 47.

6) Aunque para hallar ejemplos abundantes de la  
neutralización de las sibilantes medievales hay que espe-  
rar a la segunda mitad del XVI, no obstante se recogen  
ejemplos de confusión ya en la segunda mitad del XV, ha-  
llazgo que ha tenido gran importancia para apoyar el an-  
dalucismo del seseo en América y Canarias. Vid. documen-  
tación en A. Alonso Historia del ceceo pp. 31-50, Diego  
Catalán "El ceceo-zeseo al comenzar la expansión atlánti-  
ca de Castilla", Boletín de Filología, XVI (1956-57),  
305-334, R. Lapesa "Sobre el ceceo y seseo andaluces", in  
Estructuralismo e Historia, Miscelánea homenaje a André  
Martinet, Universidad de La Laguna, I, 1957, 67-94 y  
M. Pidal "Sevilla frente a Madrid" in: Estructuralismo e  
Historia III, 99-165. He tenido acceso, gracias a la gen-  
tilidad de su autor -J. Mondéjar-, al trabajo en prensa  
"Disquisiciones historicocríticas y metodológicas sobre  
la interpretación de datos en el estudio del "seseo" que

se publicará en las Actas del I Congreso Internacional sobre el español América, celebrado en San Juca de Puerto Rico (4-9 de octubre, 1982), en donde se aportan casos de confusión de grafías de sibilantes en dos documentos sevillanos: uno de los primeros años del siglo XIV (1302), el otro del s. XVI; esto atestigua que en tan temprana época -a muy pocos años de la conquista de la ciudad- empezaba a darse el proceso de desintegración popular del subsistema de sibilantes que daría lugar, después de varios pasos intermedios, a la situación actual.

7) Vid. La frontera pp. 253-5, y el ALBA, VI, mapa 1705.

8) El reajuste fonológico de los cuatro fonemas medievales /s̄/, /z̄/, /s̄/ y /z̄/, como apunta M. Pidal (Sevilla frente a Madrid, 104), tiene un largo proceso. Las primeras muestras aparecen en el s. XV, consistentes en perder el elemento oclusivo -primero en la sonora y después en la sorda- de la pareja de africadas, convirtiéndose en fricativas dorso-dentales, frente a la otra pareja que serían fricativas ápico-alveolares (vid. Lapesa, ceceo y seseo andaluces 90-92, y D. Catalán, "The end of the foneme /z/ in Spanish", Word, XIII (1957) 282-322). Al perder un rasgo diacrítico hubo necesidad de marcar la oposición de manera más clara entre las parejas ʃ / s̄ (sorda) y z / s̄ (sonora), acentuando el rasgo ciceante a los fonemas ʃ / z, frente a la otra pareja que sería más seseante. El siguiente paso es el ensordecimiento de las sonoras, que según las regiones, se va produciendo a lo largo del XVI. Aparecen entonces en el sistema fonoló-



gico español tres fonemas cuyos márgenes de seguridad son escasísimos, se trata de tres fricativas sordas /s/ predorso-dental (< /ŝ/ y /ẑ/), /s̄/ áptico-dental (< /s̄/ y /z̄/ y /s̆/ prepalatal (< /z̆/ y /z̆/); esto hace que surjan confusiones entre unos y otros que, para evitarlas, se producen los desplazamientos subsiguientes, el fonema /s/ se hace interdental /θ/ y el fonema /s̆/ velar (vid. también Alarcos, Fonología, 268-278, y "Esbozo de una fonología diacrónica del español" en Estudios dedicados a Menéndez Pidal, 2, pp. 31-33). Pero, mientras que en Castilla y en otras zonas peninsulares se iba confirmando este proceso, en Andalucía se seguía otro camino, aquí en el XVI ya habría mucha gente que no pronunciará la g áptico-alveolar, sino predorso-dental o coronal que para distinguirla de g la harían con una articulación siseante, y esta última tendría una articulación ciceante (vid. Lapesa Ceceo y seseo pp. 90-92); sin embargo, esta diferenciación no era suficiente y desde los primeros momentos surgen los primeros trueques entre los dos fonemas. Por lo que respecta al fonema /s̆/, como ya se ha visto al estudiar la aspiración, en Andalucía confluye con el fonema /h/ medieval que se mantiene hasta nuestros días.

9) En efecto, los no andaluces ven las realizaciones de los fonemas /s/, /s̄/ y /z/ neutralizados en ceceo /s/, o en zeceo /z/, (aunque esta última realización duró poco tiempo, porque pronto se ensordecó), ya que ellos siguen manteniendo la distinción en el punto de articulación: áptico-alveolar para la g, y predorso-dental para la g, g. De ahí se explica que a la neutralización de estos fonemas en la región valenciana se lla

me seseo, porque los castellanos identifican el fenómeno realizado con su g apical-alveolar (vid. Lapesa Ceceo y seseo p. 67- y ss.; para los múltiples testimonios de escritores y tratadistas vid. A. Alonso, De la pronunciación medieval a la moderna en español pp. 93-120 y 279-362, e Historia del ceceo pp. 164-176)

10) Sobre este dato de Arias Montano se ha especulado mucho; para los autores de La frontera significaba que la confusión en Sevilla se había generalizado muy tarde, hacia 1570; así piensa también A. Alonso Historia del ceceo pp. 164 y ss. Sin embargo, Lapesa, Ceceo y seseo p. 92 y M. Pidal, Sevilla frente a Madrid 106-108, mantienen que en las clases populares se daba mucho antes, y que sólo se distinguiría g - c en la primera estancia de Arias en Sevilla "entre algunos viejos y algunos jóvenes de los criados con más esmero" (M. Pidal, loc. cit. 107).

11) Ortografía fol. 52 y V<sup>a</sup>, edic. de J. Rojas Dueñas, México 1950, (apud. M. Pidal loc. cit. p. 108). Alvar, Macrocosmos, p. 19, no acepta el testimonio de Alemán, cree que en él no se darían los trueques que anuncia, sino sólo seseo "con g predorsal". Y en A vueltas con el seseo dice "En Mateo Alemán no hay ceceo en el sentido actual c por g, sino seseo, g por z" . p. 45.

12) Se documentan ejemplos de confusión en Juan de la Cueva, Barahona de Soto, Góngora, etc.; vid. M. Pidal, Sevilla frente a Madrid, 108-111 y los trabajos citados en nota 9.

13) Vid. lo dicho por Llorente más arriba y nota 2, ALBA mapas 1.705 y 1.706, y las noticias que dan los autores de La frontera que señalan la dificultad de matices que encontraron en la pronunciación, desde un timbre siseante puro g coronal, o g predorsal, hasta un ciceo como el castellano con soluciones intermedias /<sup>g</sup>/ o /<sup>g</sup>/.

14) La explicación de la imposición de una u otra realización en las tierras conquistadas del Reino de Granada es dada en La frontera por el lugar de procedencia de los conquistadores y colonizadores que se asentaron en ellas; esta explicación es seguida por A. Alonso, y con algunos matices por M. Pidal y R. Laposa. Otra explicación es la sociológica: Alvar (Macrocosmos, 19) para Sevilla piensa que el matiz siseante ya se decantó desde los primeros momentos hacia las clases sociales más cultas y la ciceante a las más rudas o marginales. En cualquier caso, ambas explicaciones se complementan.

15) He hecho un recuento de las variantes que presentan las dos ediciones malagueñas que tenemos hoy del siglo XVIII, y que vienen señaladas en la edición crítica a pie de página. El número de divergencias es mucho menor que el de confluencias: (arrebozará, apostacía, ganso, pesquizando, etc.); si tenemos en cuenta que los editores son distintos, el hecho que haya coincidencias en ambas ediciones de confusión habrá que achacarlo al autor y no al impresor.

16) Vid. Cristina Segura, La formación del pueblo

andaluz. Madrid, 1983, pp. 58-69 y 129-141. Para la influencia que tiene, sobre todo, Sevilla durante los siglos XVI y XVII (M. Pidal: Sevilla frente a Madrid, 104-106, y Lapesa Ceceo y seseo andaluces, p. 76 y ss. Durante el siglo XVIII fue Cádiz quien se convirtió en centro al ser trasladado allí el monopolio de Indias.

17) Lapesa dice que no hay testimonios seguros en español de la ciceante pura hasta el siglo XVIII (Seseo y ceceo, p. 90); lo mismo afirma Alarcos "los testimonios inequívocos de la articulación [θ] son del XVIII" (Fonología 273), vid. también, sobre todo, A. Alonso "Formación del timbre ciceante "c. z" española" NRPH V (1951), 121-172 y 263-314. Mercedes Sánchez Álvarez documenta en un texto aljamiado de principios del XVI (1609) la representación del signo morisco z̄ h̄ que para reproducir el sonido de los fonemas medievales /ç/, /z/ que la autora relaciona con la interdentalización de las antiguas africadas /ts, dɛ/, y con el origen del timbre ciceante que caracteriza a la z española, el trabajo, "Un testimonio temprano del timbre ciceante de la "z" española", in Atti del XIV Congresso Internazionale di linguistica e filologia romanza III, Napoli, 1979, pp. 179-186.

18) Lapesa aporta el primer testimonio que habla de seseo en Andalucía con la acepción actual en la segunda mitad del siglo XVIII, en José Celestino Mutis (1766) (Lapesa, Ceceo y seseo, 80). En Cádiz, zona que se inclinó por la realización ciceante -como se mantiene hoy-, encuentro un testimonio del gaditano, coetáneo de Pz. y Av., González del Castillo en el sainete "El letrado

desengañado", "(Pedro): Pues bien, vaya usted poniendo / D. Antonio de Oropesa. / (Tadeo): Oropeza / (Pedro): Dicho y hecho, / con zeta lo ha puesto usted / (Tadeo); Ya verá cual lo enmiendo / (Pedro): Vaya usted a escribirle al Rey / de Argel, andaluz podenco / que yo noto en castellano". Obras Completas, I, pp. 512-513.

19) Hoy sabemos, ALEA, VI, mapa 1.706, que entre las mujeres y hombres cultos se da seseo, mientras que ceceo-seseo y seseo-ceceo aparecen en la población popular del casco urbano. Es posible que esta distinción de hoy, muy probablemente ejercida por la mayor presión culta, no estuviera tan delimitada en el siglo XVIII.

20) En el DRAE zurriar, s.v., de la onomatopeya zurri, 'sonar bronca'. Alcalá Venceslada s.v. zurrear 'zurriar'.

21) Como ya se apuntó al estudiar la aspiración, Fz. y Av. no la representa cuando procede de -g, -g finales, sino en unos pocos casos de -g cuando va unida a la vocal inicial de la palabra que le sigue por fonética sintáctica. No obstante, en esa confusión del autor para representar la neutralización de estos fonemas al final de palabra, aparece toz 'tos' (II-35-b-32) o triz (II-43 b-9 y VI-126-b-13).

### Comportamiento de los fonemas /l/ y /r/

7.3. El comportamiento de estos dos fonemas líquidos en el habla de los pastores de La Infancia presenta distintas soluciones según sea su posición en la cadena fónica:

A) En posición inicial de sílaba, tanto al principio de palabra como en posición interior, no hemos documentado ningún caso de neutralización de estos fonemas<sup>1</sup>.

B) En posición implosiva hay que distinguir dos situaciones: en posición interior de palabra, donde /l/ y /r/ se neutralizan y el resultado del archifonema ante labial, dental y velar es [ɫ]; y en posición final de palabra en donde sólo he documentado la asimilación y palatalización de la -r del infinitivo con la l- del pronombre personal enclítico (lo, los, la, las): [ʎ].

C) En posición explosiva agrupada con consonantes oclusivas labiales o velares se produce de nuevo la neutralización de estos fonemas siendo el resultado del archifonema unas veces [l] y otras [r], aunque esta última solución es la más abundante.

#### 7.3.1. Neutralización en posición implosiva.

La neutralización de los fonemas /l/ y /r/ en posición final de sílaba, y la consecuente aparición de un archifonema en esta posición, es un rasgo de las hablas meridionales peninsulares, aunque no exclusivo de ellas, puesto que también se produce en otras zonas alejadas<sup>2</sup>. La desfonologización de estos dos fonemas al final de sí

laba y su fusión en un sólo fonema se debe a una ley fonológica que opera en español, "la que hace que todas las consonantes españolas de algún modo correlativas abandonen en la distensión silábica (...) algún rasgo componente que en la tensión es constitutivo"<sup>3</sup>.

En esta posición el trueque de ambos fonemas líquidos es muy antiguo en el dominio hispánico, como ya demostró R. Lapesa: se documenta en textos mozárabes de los siglos XII y XIII, y en andaluces desde el siglo XIV aparecen las confusiones entre ambos fonemas<sup>4</sup>; A. Alonso y R. Lida creían, sin embargo, que se trataba de un fenómeno reciente que aparecía y se desarrollaba a lo largo del siglo XIX, "fuera de los trueques aislados entre r y l (que, como los frecuentes entre otras consonantes parientes, no indican alteración de las respectivas articulaciones) no hay en lo antiguo, ni en los siglos XVI, XVII y XVIII, denuncia alguna de que estas consonantes se confundiesen en ninguna parte"<sup>5</sup>. Sin embargo, nuestro texto, que representa el habla rústica de una zona de la Axarquía malagueña de mediados del siglo XVIII, da perfectamente consolidado la desfonologización de /l/ : /r/ al final de sílaba en interior de palabra.

#### 7.3.2. Realización del archifonema.-

Al desaparecer la oposición fonológica de los dos fonemas líquidos /l/ : /r/ al final de sílaba en posición interior en el habla rural de La Infancia, tiene como consecuencia la aparición de un archifonema cuya realización dominante ante consonantes labiales, dentales y velares es /l/. De setenta y cinco casos que he recogido de alteración de estas consonantes con la norma establecida,

setenta y cuatro corresponden a la realización [l] y sólo una a [r]: argarebía (V-106-b-30).

Si comparamos esta situación con los datos que hemos ido obteniendo a través de las noticias de dialectólogos, folcloristas, autores costumbristas y algunos aficionados que han remedado el habla andaluza, no coincide la solución, casi unánime, que nos da el texto en [l], con la muy mayoritaria que se ha venido dando para el habla andaluza de la igualación de estos dos fonemas en posición implosiva en la realización [r]<sup>6</sup>. Cuervo da para Andalucía: durce, argún, gorpe, murtitú (Apuntaciones), Schuchardt, sobre datos de R. Marín, dice que en andaluz la l ante consonante se relaja y pasa a r y da los siguientes ejemplos: ertura, gorpe, mardito (Cantes, p. 316), Giese señala que en su zona de estudio, nordeste de Cádiz, con regularidad aparece r (Nordort, p. 222), Wulff da murtitú y sartando (Chapitre, pp. 22 y 24)<sup>8</sup>. Aparte de esta información sobre los primeros estudios del andaluz, quien ha colaborado para tener una información sesgada, a niveles generales, del fenómeno ha sido la literatura folclórica, sobre todo el teatro, que ha difundido un habla artificial andaluza donde toda l más consonante se convierte en r. Recuérdese, a propósito de este pseudofolklore, el archirrepetido dicho del maestro andaluz que da como hecho que toda l implosiva se convierte en el habla andaluza en r<sup>9</sup>. Precisamente, esta información falseada y nada sistematizada de las realizaciones del fenómeno, dio lugar a que los autores del tan citado trabajo De geografía fonética se quejaran y pidieran a los dialectólogos que dieran noticias explícitas de la igualación de estos fonemas en posición implosiva ya en r ya en l.



Hoy ha cambiado la situación de la época en que A. Alonso y R. Lida escribieron su estudio, y gracias, sobre todo, el ALEA, fuente inagotable de datos como siempre, podemos establecer las zonas y secuencias fónicas donde domina una u otra realización. Estudiando los mapas barbecho (I, m. 21), lagarto (II, m. 401) gordo (V m. 1299) cobertor (III, m. 695), marciélago (II, m. 425) albe (IV, m. 807) hortiga (II, m. 291), Carmen (VI, m. 1.579), y, sobre todo, los mapas 1.719 "neutralización de /l/: /r/ en posición implosiva interior" y 1.720, que atiende a la frecuencia de cada una de las realizaciones de esta neutralización los dos en el T. VI, vemos que las dos realizaciones, vibrantes y lateral<sup>10</sup>, son prácticamente recogidas en todo el territorio andaluz, aunque es cierto que la realización r, fricativa /r/ y vibrante /r/ predomina en el número que tiene de frecuencias y en la extensión (en las provincias de Huelva, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Granada, Jaén y occidente de las de Málaga y Almería); el predominio de una realización lateral del archifonema formado por la neutralización de los fonemas líquidos se da en la zona oriental de la provincia de Almería, limítrofe con Murcia, y en algunos puntos de la provincia de Granada: Guadix (Gr. 406), Pedro Martínez (Gr. 403), Geniles (Gr. 404) y Lugros (Gr. 408), y Ferreira (Gr. 409) en la Alpujarra.

7.3.2.1. Málaga reparte su territorio en varias soluciones, en las zonas occidental y oriental, aparece de manera casi absoluta la realización [r], y en la parte central, en una franja que va de norte a sur, junto a las realizaciones /r/ y [r], se producen otras variantes

1

ante consonantes velares, dentales y labiales, una palatal /j/ y, sobre todo, una lateral cacuminal /ɰ/<sup>11</sup>, ésta se extiende desde Teba (Ma 101), al norte, hasta los alrededores de la capital malagueña (Ma 406)<sup>12</sup>, entre ambos: Ardales (Ma 300), Valle de Abdalajís, Riogordo (Ma 401), localidad donde se da con mayor pujanza esta articulación y la más próxima al Colmenar, Salares (Ma 402) y Benamocarra (Ma 404). Todo esto nos indica que tuvo que existir en el pasado una zona de mayor extensión y compacta -de la que hoy quedan islotes, que han denunciado las encuestas del ALEA- de una ɰ cacuminal que sorprende por su articulación tensa y reforzada, que incluso comunica su carácter a la consonante explosiva a la que va trabada<sup>13</sup>.

No cabe duda que hoy se conoce esta ɰ cacuminal en toda la comarca del Colmenar<sup>14</sup>, y si tenemos en cuenta que todos los casos que en La Infancia hay trueque de -r > -ɰ se produce ante velar, dental o labial, en los mismos casos en que hoy aparece, no sería aventurado pensar que esta realización se diera en toda la zona en el s. XVIII. Pz. y Av. no dispone de una grafía más próxima que represente a este sonido que la ɰ, y ésta es la que utiliza. Por lo tanto, creo que, junto a otras realizaciones [ɰ] y [r] en que quedarían neutralizados los dos fonemas /l/ y /r/ en posición implosiva, existió una /ɰ/ cacuminal ante consonantes velares, dentales, y labiales.

7.3.2.2. No he encontrado, sin embargo, ningún caso de vocalización de r en esta posición que Schuchardt, A. Alonso y Alvar han documentado para distintas zonas andaluzas<sup>15</sup>. Tampoco están documentados casos de asibila-

ción o de aspiración como resultado de la neutralización.

7.3.2.3. Por último, en posición implosiva interior documento distintos ejemplos de metátesis de rl > lr. Esta metátesis ha sido señalada como rasgo típico del habla sayaguesa (C. Bobes<sup>16</sup>: bulra, bulrase, pelra; R. Gimeno<sup>17</sup>: bulrés en Juan del Encina), hoy se documenta este fenómeno en localidades extremeñas, zamoranas, salmantinas y en alguna zona aragonesa<sup>18</sup>. Aunque hoy se registra este fenómeno en Riogordo (Ma 401) [m í l̄ r̄ o], ALEA s.v. mirlo (VI, m. 1.584), es probable que Pz. y Áv. lo tomase de la tradición libresca, como incorporó otros fenómenos del habla de los personajes rudos del teatro, teniendo en cuenta, sobre todo, que las formas que usa son estereotipos de esta habla artificial: bulras (I-14-a-9), bulramos (III-58-b-30), e incluso alguna de estas formas, palra (Ma I y T. III-38-2), la suprime en la tercera edición.

### 7.3.3. Casos en que se documenta $[-r̄] > [-l̄]$

Voy a distinguir, siguiendo a Lenz<sup>19</sup>, cuando la líquida va ante consonante homorgánica (apical), de cuando la articulación de la consonante que la traba es heterorgánica (labial, o dorsal).

7.3.3.1. Ante consonantes homorgánicas tenemos ejemplos ante d y t. Ante d registro los siguientes ejemplos: scoldade (II-44-b-29), acoldarse (IV-87-a-10), acoldó (V-109-b-16), scuelda (III-71-a-9 y III-55-b-4), acueldas (IX-176-a-15), acuéldate (V-103-a-12), scueldo (I-14-b-4, II-45-a-10, III-62-b-21, passim), colderillo<sup>20</sup>

(III-74-a-27), cueldos (IV-84-a-16), peldía (III-55-b-6), peldió (III-51-b-27, III-65-b-23), peldono (III-74-a-5), pieldo (T. V-103-18), taldará (III-56-a-25), talde (VI-128-a-13) y saceldote<sup>22</sup> (I-14-b-21, I-15-a-2).

Ante t: puelts (IV-78-a-18) en el mismo verso dos veces, y saltén (III-65-b-18, III-66-a-25).

7.3.3.2. Ante consonantes heterorgénicas.- En este caso tenemos que distinguir ante labial (b, p, m) y velar (k). Ante labial: cuelpo (II-34-a-15, III-53-a-11, passim) cuelpos (II-45-b-18, V-110-a-1, VI-118-a-12, passim), detelminao<sup>23</sup> (IV-77-a-19), dolmí (III-64-a-10), dolmía (III-53-a-6), dolmío (III-52-a-5 y III-72-b-4), dolmir (III-64-a-13), duelme (III-66-a-25), dulmiendo (XI-217-a-17, XI-217-a-30), helmana (III-63-a-6, III-63-a-20, passim), helmano (II-22-b-18, II-24-a-1, II-26-b-7, passim), pelvelsa (IV-77-a-8), pelvelso (I-12-b-8) y reselve (VII-142-b-23). Ante velar sólo he documentado una forma: patrialca (IV-83-a-26).

7.3.4. /-L/, /-R/ en posición final de palabra.

No hay testimonios en el texto de la neutralización de estos fonemas en posición final de palabra. Sí se documenta de modo constante la asimilación y palatalización de -r del infinitivo con -l del pronombre personal enclítico: [rl] > [l], aunque, claro está, la -r del infinitivo deja de ser final.

El proceso rl > l.l > l se documenta desde muy antiguo<sup>24</sup>, aunque no es frecuente en los textos medievales hasta ponerse de moda en la Cancillería de Carlos V. Las tres soluciones se han conocido siempre<sup>25</sup>.

La palatalización del grupo -rl- del infinitivo más enclítico se conserva aún viva en Andalucía, aunque, como es obvio, la palatal lateral ha pasado a ser central [y]. Una vez más el habla andaluza conservadora y revolucionaria el mismo tiempo<sup>26</sup>, mantiene un arcaísmo, aunque en este caso tenga firmada su partida de defunción. Alvar documenta en la zona llamada "Andalucía de la e" en un sujeto dehayo y haceyo<sup>27</sup>; Mondéjar, Verbo, p. 51, cantaje (Co 607) y haseye (Co 607), "esta solución -dice- tiene carácter arcaico y se da en una zona muy concreta del centro geográfico de Andalucía: extremo sur de Córdoba y zonas colindantes de Málaga, Sevilla y Jaén"<sup>28</sup>. Más atrás en el tiempo hay ejemplos de documentación de esta palatalización en andaluz: A. Castro (Lengua, enseñanza y literatura p. 63) da subillo y bajallo y R. Marín, comentando la rima popular murallas-atravesallas, dice que "las terminaciones -allo, -ello, -illo con sus femeninos y plurales, están aún al uso corriente en muchas partes especialmente en Andalucía"<sup>29</sup>.

Nuestro autor da sistemáticamente -sólo hay una excepción-<sup>30</sup> la palatalización<sup>31</sup>, lo cual quiere decir que en el habla rural este fenómeno tenía que darse de manera viva, rasgo que más tarde quedaría arrinconado, más al norte, en la llamada "Andalucía de la e". Pudo también influir en Pz. y Av., a la hora de recoger el fenómeno, la tradición literaria que lo había mantenido en el teatro hasta el XVII en el habla de los rústicos.

Ordenaré el material recogido atendiendo al pronombre enclítico que se une al infinitivo.

7.3.4.1. Infinitivo + lo: He recogido los siguientes

tes ejemplos: amparallo (IX-177-b-30), acrallo 'adorarlo' (IX-169-20), apeallo (III-50-a-24), apretallo (I-13-a-9), bebello (XI-217-b-26), buscallo (III-63-a-13) y (IX-179-a-20), callalo (VIII-157-a-2), colocallo (V-106-a-3, passim), circuncidallo (II-25-a-7), cobrallo (XII-223-b-18), comello (III-56-b-14, XI-217-b-26), consolallo (IV-77-b-17), creello (V-105-a-21), cuentallo (II-24-a-14), decillo (II-84-b-4, passim), descabezallo, (III-56-b-30), escuchallo (III-52-a-3), expricello (XI-227-b-30), fraguallo (XII-232-a-18), jerrallo 'herrarlo' (II-24-a-3), jallallo 'hallarlo' (VII-157-a-24 y IX-179-a-18), mantenello (XI-215-b-17), obedecello, (XII-233-b-15), obligallo (III-54-a-25), olviallo 'olvidarlo' (XII-234-b-6), oillo (XI-215-a-31), pegallo (XI-213-b-24, passim), pasallo (XII-233-b-24), pensallo (IX-176-b-4), pisallo (III-55-a-25), poello (III-64-a-9), querello (XII-233-b-15), remcillo 'reducirlo' (III-50-a-17), sostenello (XI-217-b-17), topallo (X-205-b-4), trello (I-19-b-23), vello (IV-86-b-5, passim), vesitallo (XII-227-a-11).

7.3.4.2. Infinitivo + los: amallos (XII-233-b-8), cargallos (XII-227-a-17), cobrallos (XII-223-b-18), illos 'irlos' (XII-230-a-17), jubilallos (XII-232-a-12), obedecellos (V-109-a-23, XII-233-b-8) oillos (II-24-b-27, II-45-a-3, passim), respetallos (XI-214-b-10), traellos (XII-229-a-6), y vallos (II-44-a-23, passim).

7.3.4.3. Infinitivo + la: almionalle 'almidonarla' (VI-118-b-20) comparalle (I-13-a-20), cuentalla (T. III-39-29) dicilla (III-51-a-29), negalla (XII-232-a-21), posella (III-53-a-28), sufrilla (XI-218-a-11), tendella (VI-118-b-20), tenella (T. III-39-38) y vella (IV-79-b-19).

7.3.4.4. Infinitivo + le: Aquí tenemos que hacer referencia a cuatro casos de leísmo referidos a persona: adoralle (V-106-a-4), crialle (XI-216-b-19), genalle (XI-216-b-20) y gczalle (V-109-b-12). En los demás casos recogidos se ajustan al sistema: bajalle (IV-79-a-28), dsalle (III-56-b-30), encargalle (VI-126-a-11), irritalle (III-58-a-2), isbralle (II-26-b-18), jacelle (XI-217-a-29, passim), llevalle (IX-178-a-2), pedille (XII-232-a-15), respondelle (II-45-a-17), y pagalle (XII-233-b-16).

7.3.4.5. Infinitivo + les: Todos los casos se ajustan al sistema: guardalles (XII-231-b-7), admitilles (II-45-b-1), y pagalles (XI-214-b-21).

7.3.5. Neutralización en posición explosiva agrupada.

La neutralización de los fonemas /l/, /r/ en esta posición es un fenómeno bien conocido en el dominio lingüístico hispánico occidental, gallego y leonés, en donde en este último los casos de confusión se suceden en los documentos a partir del siglo XIII<sup>32</sup>. Después pasa a la lengua literaria puesto en boca de pastores y rústicos en los autos de Juan del Encina y Lucas Fernández, y de ahí pasará a engrosar los rasgos del habla literaria convencional llamada sayaqués; lo utilizan Lope, Quevedo, Tirso, Herrera Gallinato<sup>33</sup>, La comedia La vida de San Bustoquio<sup>34</sup>, Torres de Villarroel,<sup>35</sup> P. Isla y los manuscritos de la Biblioteca Nacional, ms 16.408, La huida a Egipto y muerte de los inocentes, y ms. 17.032, Los tres primeros misterios y adoración de los Reyes, los dos del siglo XVIII. Como rasgo típico de esta lengua convencional

rústica es señalado por C. Bobes, El sayagués, p. 398, P. Teyssier, La langue de Gil Vicente, 360 y García Blanco, El teatro de Tirso, p. 413.

7.3.5.1. En el habla de los pastores de La Infancia estos dos fonemas quedan neutralizados y las realizaciones son en este caso bien [r], bien [l]. Y ahora cabría hacernos la siguiente pregunta ¿Pz. y Áv., en este fenómeno refleja el habla aldeana de la comarca donde reside o, por el contrario, sigue la tradición literaria del habla de los pastores?

Para contestar a esta pregunta tendremos que responder primero si hay o no confusión de estos fonemas en la comarca colmenareña, que es reflejada por el autor en el habla popular de su obra.

No son muchos los datos que tenemos de este fenómeno en el andaluz y todos referidos a fechas relativamente recientes<sup>37</sup>. Cronológicamente el primero que lo documenta es Schuchardt, Centes (316);: branco, craro, goria, tembrá y prasé; ya hay que esperar a 1949, en Cabra, 593 donde sus autores señalan que en Doña Mencía y Lucena se da con regularidad el cambio de l agrupada a r; en Cullar S 65.3, se da por primera vez noticia del cambio contrario r = l (blincar, clujir, clisneja). Pero estas monografías no nos pueden ayudar a contestar nuestra pregunta, porque no estudian esta región malagueña; tampoco nos sirve el trabajo de P. Salvador, a pesar de que la intención del estudio pretende delimitar el "área andaluza" del fenómeno, pero quedan fuera de su zona de estudio localidades como Ardales, Cártama, Coín y Málaga, en donde la neutralización está vigente, como en las dos primeras lo



calidades, o quedan abundantes restos<sup>38</sup>; Colmenar y su comarca están fuera de su estudio. Si nos es de utilidad el mapa 53, crin, del ALPI en donde se documenta el cambio Kr > Kl, no sólo en la región central malagueña, sino también en numerosas localidades del sur y norte de esta provincia; pero no cabe duda de que quien nos dará mayor riqueza de información es, una vez más, el ALEA. Colmenar, según sus datos, queda dentro de la zona de con fusión de los dos fonemas líquidos explosivos, siendo la realización más abundante [r] o [ʀ], apareciendo en algunas localidades próximas estos lexicalizados que denuncian la existencia de este fenómeno de manera puntante en época pasada. Del mismo modo, el habla de los pastores de La Infancia recoge las dos soluciones del archifonema: [l] [r], siendo más abundante ésta última.

Si nos encontramos ante estos hechos, habrá que decir, por tanto, que Pz. y Áv. recoge, una vez más, un fenómeno del habla de los rudos campesinos de la comarca donde ejerce su ministerio sacerdotal; lo dicho no invalida que nuestro autor se vea alentado a plasmar este fenómeno, cuando lo ha visto documentado en pastores y rústicos del teatro español desde el siglo XV, y, es más, creo que incorpora algunas voces y expresiones que son del acervo común de esta lengua artificial: pardiobre 'por Dios', es una interjección constante que se da ya en los primeros autos del siglo XV y que se usa en los mss. que he visto del siglo XVIII<sup>39</sup>, otras formas que no serían del léxico rural son plofecía o plofeta. Hay otras formas, sin embargo, que Pz. y Áv. no ha recogido de los libros, sino del habla viva como floronco 'divieso', 'tumor en las ovejas', (vid. más arriba § 6.4.) < lat.

175

f ũ r ũ n c ũ l u s 'bulto que forma la yema de la vid', que el D C E C H s.v. hurto documenta por primera vez en español en el texto que estamos estudiando; nuestro autor lo recoge directamente del habla de los pastores. En otras ocasiones las voces que emplea Pz. y Av. coinciden con la realización que hoy se sigue dando en la región: cravo, branco, plao 'prado'.

#### 7.3.6. Realizaciones del archifonema.

No ocurre aquí como en posición implosiva, que en unas determinadas secuencias fónicas domina absolutamente una realización; en este caso precedida de oclusiva, he documentado dos casos precedida de f, los trueques se producen asistemáticamente: -l > -r y -r > -l; y una misma forma aparece polimórficamente, así branco la documento doce veces, pero también está blanco (II-24-a-24); junto a las dieciséis veces que aparece groria está gloria (II-36-a-30), o gloriosa (VI-118-a-27) o blinco y brinco y craro y clavo, aparecen sendas veces.

##### 7.3.6.1. Casos en que se documenta trueque -l > -r.

Este cambio es el más frecuente y domina, por tanto, al contrario. a) <sup>Tras</sup> ~~ante~~ labial tenemos: brancos (III-49-a-26, IV-82-b-20, IV-83-a-4, passim), brancura (IV-108-a-2). El verbo 'hablar' en todas las formas en que se documenta aparece bl > br: jabra (I-14-a-30, I-15-b-20, II-26-b-4, passim), jabraba (I-14-b-3), jabrar (I-15-b-13- II-27-b-16, passim), jabrando (III-51-a-14), jabrille (II-26-b-18), jabremos (I-15-b-21), jabren (I-14-a-24) y jabro. Pardiobre (I-10-b-21). Las formas puebro y puebros son las que más se repiten, de la primera veinte

veces (I-15-a-26, II-43-a-22, II-45-b-2, passim) y doce de puebros (I-13-a-16, II-45-b-14, passim); la forma sembrante aparece sólo en Ma I y T (I-12-12).

Paso pl > pr: copra (III-54-b-12, III-72-a-6), coprillas (II-24-b-19, III-72-b-1, passim), expícame (VII-142-a-10), pracer (I-16-b-22), práctica 'habla' (T.III-39-12), repricar (II-25-b-13), repricaron (II-19-b-30), reprico (IX-176-b-25), soprico (III-74-a-13) y tempo (I-14-b-15, I-15-b-1, I-15-b-8, V-103-b-7 y tres veces más).

b) <sup>Tras</sup> ~~Ante~~ velares:

Kl > Kr, crara (V-107-a-5), craro (III-66-a-9, VII-142-b-2, passim).

gl > gr, groria (I-15-a-14, III-65-a-15, III-65-a-18, III-65-b-17, passim).

7.3.6.2. Casos en que se documenta el trueque

-r > -l.

a) <sup>Tras</sup> ~~Ante~~ labiales:

br > bl: blinco (III-74-b-9), blincos (IX-176-a-7).

pr > pl: plofecia (IV-74-b-28), plofeta (II-27-b-3, II-28-a-7, IV-77-b-11), plofetas (IV-79-a-12, V-110-b-9), plomesa (III-56-a-8, III-56-a-26, passim), plomesas (III-56-a-22, IV-77-a-6), plometfo (III-56-a-18), templa-no<sup>42</sup> (III-64-a-4), plao 'prado' (III-63-b-16, III-64-a-6, passim).

fr > fl: flente (VI-123-b-26) y floronco (III-35-b-23).

7.3.7. Rendimiento de la oposición /l/ : /r/.

Como acabamos de ver, los fonemas /l/ y /r/ man-

173

tienen exclusivamente su oposición en posición inicial de sílaba, quedando neutralizados en posición implosiva y explosiva agrupada en el habla rural de La Infancia.

NOTAS

1) Llorente Maldonado, Fonét y fonol. andaluzas. 240, señala la desaparición fonológica de /l/ : /r/ en posición intervocálica en algunos puntos del sur cordobés y del sudeste sevillano: palo / paro, vara / vala, angeripola / anagalipola, angariya / angaliya.

2) Vid. el estudio de A. Alonso y R. Lida, "De geografía fonética: -r y -l en España y América", N R F H VI (1945) 313-345, recogido en Estudios Lingüísticos. Temas hispanoamericanos. Madrid, 1953, págs. 263-331, cito por esta última. En España se produce la neutralización también en Aragón, Navarra, Rioja, zona norte de Extremadura, sierra de Gata, y fuera de la península en judeoespañol, y en distintas regiones americanas (vid. pág. 277 y ss.).

3) A. Alonso y R. Lida De geografía fonética p. 324. Vid. también de A. Alonso "Una ley fonológica del español" en Estudios lingüísticos. Temas españoles. Madrid, 1967<sup>3</sup>, 237-249, en este caso interesan, sobre todo, las págs. 244-245.

4) Rafael Lapesa, El andaluz y el español de América. p. 180; y después de nuevos testimonios de confusiones de -l y -r en Historia de la lengua<sup>9</sup>, 1983 S 93.2.

5) A. Alonso y R. Lida, De geografía fonética, p. 327.

6) M. Ariza "El cambio -r > -l en la provincia de Málaga" Jábega 5, (1974), 60-61, llega a decir, de forma exagerada, que "el cambio -R > -L implosivas en situación interior de palabra es anómalo en el sistema fonológico andaluz" (p. 60).

7) Para la articulación de -l vid. N. Tomás S114, págs. 117 y 118. y Anllis y Fernández. Curso S 11.5 y 11.6.

8) Para ver una panorámica de los estudios que dan noticia sobre este fenómeno hasta el año de su publicación vid. De geografía fonética, págs. 270-272. Esto no quiere decir que algunos de los investigadores citados den algún ejemplo esporádico donde aparezca la realización l: Schuchardt dice que Constantina se pronuncia culepo y picaldía Wulff Calmin 'Carmen' y Voig Salten (S. Nevada, 37), más explícitos será R. Castellano y A. Palacio que señalan que se articula l ante labial: balbecho, yelba.

9) "Niños, sordao, barcón y mardita sea tu arma se escriben con ele" (apud De geografía fonética, p. 270 nota 2).

10) El comportamiento de la oposición de los fo-

nemas /l/ : /r/ en posición implosiva interior en las hablas andaluzas es compleja: hay zonas de mantenimiento sistemático de la oposición, predomina la neutralización con varias realizaciones: junto a las ya señaladas /r/, /r̄/, /l/ [l̄], aparecen, también, un sonido intermedio entre las dos fonemas [l̄], una vibrante múltiple /r̄/, una neutralización polimórfica sin ningún tipo de sistematización, sonidos palatales, consonantes o semivocales: [ɹ̄] [ɹ̄] y por último una lateral cacuminal sonora [l̄], que precisamente se encuentra en la zona central de la provincia malagueña.

11) Llorente (Fonét. y Fonol. andaluzas, 239) se habla la aparición de esta variante como un rasgo insólito de la fonética andaluza, y añade "lo verdaderamente interesante es la existencia de la l̄ cacuminal (aparece sólo en posición implosiva), que representa una l̄ o r̄ castellanas, porque lo esperado habría sido como ocurre en la mayor parte del dominio andaluz, una relajación igualatoria de estos sonidos". Alvar (El cambio -AL, -AR > -E p.5) da testimonios también de este sonido: "No lejos de la "Andalucía de la e", en Ardales, Valle de Abdalajís y Teba (Málaga) hemos encontrado una l̄ cacuminal, esto es, una articulación épico-palatal del antiguo fonema alveolar. Tal l̄ se da únicamente, en posición implosiva y ante consonante dental o velar.

12) En los anejos y cortijos que pertenecen al término municipal de Málaga.

13) Vid. Llorente Maldonado art. cit. p. 239, y

los mapas del ALEA correspondientes a goido (V. m. 1.299), margerita (II, m. 296), multa (VI, m. 1.590), salpullido (v.m. 1.181) y los citados más arriba. M. Ariza (El cambio -r > -l, p. 60) propone como explicación para la aparición de la l cacuminal: un proceso de palatalización de -r implosiva que daría origen a la cacuminal ante velar o dental y en menos cuantía ante labial; sería un proceso semejante al que se produce en r en los grupos tr, dr, kr en Navarra y Rioja que estudiaron N. Tomás Pronunciación S 115 y A. Alonso "El grupo" TR" en España y América" in H.M.P II (1925), 167-191.

14) Ariza, art. cit. p. 60, traza dos zonas en las que hoy se conserva la cacuminal, en el triángulo cuyos vértices son Riogordo, Málaga y Nerja. Tórrox, está incluido Colmenar.

15) Schucharát, Cantes 317, laigo 'largo' y goipe 'golpe', M. Alver, El cambio +AL, -AR > -E p. 5, en Monachil y Nerja: aigo 'algo' y aito 'alto', y fuera de la península en Puerto Rico, N. Tomás, Puerto Rico, p. 85.

16) C. Bobes, El sayagués p. 389.

17) Rosalie Gimeno Teatro de Juen del Encina (segunda producción dramática) Madrid. 1977, p. 165, v.286.

18) Lameno s.v. pelra, S. Sevilla 155, Krüger S 434, y Llorente Ribera S 77, para ver la extensión en tierras americanas A. Alonso y A. Rosemblat BDH I, p.176 nota, y De Geografía fonética p. 322. Gonzalo Correas



denuncia este cambio y lo considera como propio de "groseros i muxeres" (apud BDH I, 176 nota).

19) R. Lenz, BDH, VI, p. 111.

20) Recojo también la voz cordero (III-67-a-30)

21) Aparecen también orden (II-45-a-24) y ordena (II-36-b-27).

22) En una ocasión aparece sacerdote (VI-125-b-35) y en otra la forma saguirote (VI-126-a-30).

23) En este verbo abundan más las formas documentadas con r : determinarán (II-25-a-13), determinamos (II-22-b-14), determinó (III-52-a-30), etc.

24) Aparecen ejemplos en Alexandre, Berceo, A. de Hita y Nebrija. (apud. De geografía fonética p. 305)

25) A. Alonso y R. Lida dicen "que las tres formas [se] mantuvieron siempre desde los más antiguos documentos... hasta las postrimerías de la época clásica, se ve que la palatalización (-ll) no triunfó del todo nunca en ninguna parte" ("De Geografía fonética, 306). Cuando el fenómeno desaparece -o es excepcional en escritores castellanos- se da con toda pujanza en andaluces como Vélez de Guevara; vid. Cuervo, Disquisiciones, pp. 230-239.

26) Vid. una descripción de fenómenos fonéticos

y fonológicos arcaicos e innovadores en las hablas andaluzas en Llorente Maldonado, Pont. y fonológ. andaluzas y Mondéjar Sincronía y diacronía.

27) M. Alvar, Al-, -AR > e, p. 4.

28) Vid. las distintas soluciones del grupo -r-l-r final del infinitivo - l del pronombre enclítico, en el ALEA, VI, m. 1.723.

29) Rodríguez Marín, Cantos populares III, p. 39 (apud De geografía fonética, p. 305). Hay que pensar que la palatal documentada por A. Castro y R. Marín para Andalucía debería ser central.

30) El ejemplo, que puede ser un error tipográfico, es del pastor Isaac: chistarle (II-25-b-24).

31) Hay que decir que el texto distingue los fonemas palatales /j/ y /y/; no hay un solo caso de confusión. Este hecho, como ya se ha visto, confundió a Lapesa y sitúa Colmenar en la Serranía de Ronda (Historia de la lengua, p. 512).

32) Este fenómeno ha sido recogido en distintos estudios sobre el leonés: García Blanco, Dialectismos leoneses de un código del Fuero Juzgo, Salamanca, 1927; Fernández Llera, V., Gramática y vocabulario del Fuero Juzgo, Madrid, 1929, Alvar, M. El Fuero de Salamanca, Granada 1968, Alarcos Lorach, Investigaciones sobre el libro de Alexandre. anejo LXV de RFE, Madrid, 1948, (para And.)

F. Salvador, La neutralización l/r explosivas agrupadas y su área andaluza. Granada 1978) y Carrasco, P., Estudio lingüístico del Fuero de Zamora (tesis doctoral inédita y vid. la abundante bibliografía que allí se cita).

33) Formas como pueblo, branco, diabro, pracer, etc. se repiten de forma estereotipada en el habla de los rústicos de estos autores, tanto en las comedias como en sus composiciones poéticas (vid. "Elementos sayagueses en La Infancia" § 9.1.4. y ms. 17, 21 y 24).

34) La vida de San Eustaquio, comedia jesuítica anónima editada por Agustín de la Granja, Granada, 1982, y que probablemente fue copiada en Sevilla; en esta obra en boca de los rústicos ha encontrado numerosos ejemplos de cambio a r: fraco (v. 463), branca (v. 4.693), habrande (v. 4.790) habrara (v. 4.794), habrar (v. 4.988), grosie (v. 5.001), craro (5.027), pardiobre 'por Dios' (v. 4.508), etc.

35) Torres de Villarroel en "Tres romances en estilo aldeano", en Obras Completas VII-, 84-98-103: igresia, branca, prores, diabros, etc.

36) El ciclo de teatro sobre el Nacimiento no se cierra, en el s. XVII; en la Sección de manuscritos de la B N hay un buen número de esta centuria que duermen el sueño de los justos. En el habla de villanos, pastores y gitanos se sigue empleando el sayagués. Del ms. 16.408: crara, diabro, branco, ... del ms. 17.032: brandura, diabros, pardiobre. etc.

37) En González del Castillo, de la segunda mitad del XVIII, he encontrado un sólo ejemplo ombrigo (I, p. 65). La forma ombrigo se documenta en toda Andalucía vid. ALEA, V. n. 1.253.

38) Vid. los mapas del ALEA: alacrán II, m. 357, hermafrodita (II, m. 511), blusa (V, m. 1.375), diablo (VI, m. 1.530), pleita (VI, m. 1.539) y sobre todo el (m. 1.712, VI) "Area de conversión en  $r$  ( $I, \frac{1}{x}$ ) del segundo elemento de los grupos pl, bl, fl, kl, gl."

39) Vid. n. 36 y Autoridades s.v. diobre, y Gillet, Propalladia III, 348.

40) El texto completo es: "Si acaso alguna vieja oveja / enfermaba de floronco / toz, ciamotro o ruinera / (II-35-b-21).

41) Las formas branco y branguear están vivas hoy en Salares, Alfernate, Alfernatejo, Canillas de Aceitunc, Feriana, Torrox, Benamocarra, ALEA, m. 1.712, y Salvador, Neutralización 1 / r } 16.2.2.

42) Esta forma en Alfernate, Alfernatejo y Alau cín, Neutralización 16.2.2.

43) La forma plao (ALEA, IV m. 901) se registra en Salares, Málaga, Benaharís, y plaera 'pradera' en el Valle de Abadajís, Ardales, y Salares (vid. también Salvador, Neutralización 3 16.2.2. También en Fray Gerundio de Campazas y en las Murdes, Lapesa, Historia S 121. 6.

#### 7.4. Fonema /d/

El fonema consonántico /d/ se define por los siguientes rasgos: agudo, difuso, interrumpido, sonoro. Forma un haz correlativo con los fonemas /t/ y /θ/, en donde /d/ se opone a los otros dos fonemas por la oposición sonoridad / sordéz. La oposición de estos fonemas que se mantiene siempre en posición explosiva, desaparece en la rama distensiva de la sílaba, puesto que ni la sonoridad ni la fricación son características pertinentes en esta posición; quedando, por tanto, neutralizados los fonemas /d/: /t/ en posición impositiva<sup>1</sup>: [a d k i r í r] & [a t k i r í r], y en el habla vulgar de muchas regiones, también desaparece la oposición /d/ : /θ/ en la distensión: [a d k i r í r] & [a θ k i r í r].

##### 7.4.1. Alófonos.

El fonema /d/ tiene en español dos variantes, condicionadas por la posición y el contexto fónico, una /d/ oclusiva en posición inicial absoluta y precedido de l o n, y una [d] fricativa que se articula en los demás casos<sup>2</sup>.

El alófono fricativo [d] suele pronunciarse en español de manera muy débil y relajada, hecho que da lugar a que en muchas hablas populares de todas las regiones se pierda<sup>3</sup>. Así ocurre en el habla andaluza de los pastores de La Infancia, pues mientras [d] se mantiene comúnmente, [d] desaparece entre cualquier clase de vocales<sup>4</sup> y en posición final de palabra, teniendo entonces la realización cero<sup>5</sup>. Presenta, además, el fonema /d/ en La Infancia otras variantes: algunas muy antiguas como es la vocali-

zación en el grupo dr > ir, o la neutralización con /l/ en posición distensiva de la sílaba: almiren, alvelsa, Davil, rasgo que según M. Pidal ya se producía en latín y que se documenta, como veremos al estudiar el fenómeno, en distintas hablas peninsulares y americanas; y otros cambios debidos, probablemente, a esa tendencia, que venimos denunciando, del autor a la exageración o arrusticamiento del habla de los pastores: son estos los de d > r (coriso<sup>7</sup> 'cuidado', descorio 'descuidado', trageria), o d- > s (sende 'desde'). En los demás casos el fonema /d/ se mantiene bien como oclusivo [d], bien como fricativo [d̪] siguiendo las normas fonético-fonológicas del español.

#### 7.4.2. Pérdida de d- en posición inicial de palabra.

Los casos que he documentado de pérdida de d en esta posición corresponden en absoluta mayoría a la realización [d̪], ya que por fonética sintáctica la d se convierte en intervocálica; sólo he encontrado casos en que esta consonante se perdía en posición inicial absoluta: éjala 'déjala' (VI-118-a-5), ígame 'dígame' (IX-182-b-27) y aspacio 'despacio' (II-28-a-9).

Veamos la casuística: La forma aspacio, ya señalada, puede perder la d- por un cruce con la palabra espacio.<sup>8</sup> Documento tres veces la expresión lo emás 'lo demás' (II-36-a-18, VII-146-b-7 y XI-217-a-12). El verbo dejar tiene aféresis en los siguientes casos: me eja (V-104-a-26), lo eja (XII-227-a-8), lo ejan (XII-226-a-3), lo ejé (III-57-b-3), lo ejo (IX-179-a-9), y el ya citado éjala.

Del verbo decir encontramos otros testimonios anda

lucos de la pérdida de la d: en González del Castillo hay varios ejemplos<sup>9</sup>, y en el ALEA, VI m. 1.624, en Málaga (Ma 406), se recogen las formas [e s i:] y [e θ i:]. En La Infancia hay numerosos ejemplos: icir, (III-52-b-7), ice (III-51-b-21), icen (III-67-a-7), ices (II-28-a-1), icfen, sólo en Ma I y T. IV-74-2, iba iciendo (II-43-a-12 y V-107-b-24), sólo el gerundio iciendo (III-55-a-7 y V-105-b-1); el participio icho aparece en numerosas ocasiones (III-51-a-25, IV-78-b-9, VII-147-b-20, passim); iga (III-72-a-5, III-72-b-21, VII-142-a-16, passim), igas (IV-76-a-22); igo (I-15-a-25, III-56-a-28, III-67-a-25, IV-77-b-10, IV-76-b-23, IV-79-a-1, V-105-a-14, passim), ije (I-19-a-29, II-45-a-13, V-103-a-8, V-105-a-20, passim), ijera (III-71-a-7), ijeron (II-45-a-2), ijiste (III-51-a-30), la forma ijo la encuentro en veintidós ocasiones: (I-12-b-16, I-19-a-26, II-26-b-11, II-45-a-8, II-45-a-25, passim), iré 'diré' (III-57-a-19), e icfen (IV-83-b-16).

Distinta explicación requiere el paso des- > es- ya que este caso, pas- aunque tiene un tratamiento fonético- se trata de un fenómeno de carácter morfológico<sup>10</sup>, la confusión de prefijos: escarriazo, (VIII-157-a-6), espercofo 'despercudido' (II-24-a-25) y escebezarse (II-46-a-7).

#### 7.4.3. En posición intervocálica.

En esta posición en el español estándar se articula una /d/. Los fonetistas y ortólogos distinguen la d en la terminación -ado de las demás posiciones. En el caso -ado lo corriente es que la -d- se relaje y a

lo sumo, en la pronunciación cuidada, se llegue a hacer una articulación muy débil, llegando a veces a ser imperceptible [a<sup>d</sup> o] o [a<sup>(d)</sup> o]. Este distinto tratamiento de la terminación -ado respecto a la d entre las distintas vocales, e incluso ado en otras posiciones en la palabra, es explicado por M. Piñal por dos razones:

1º) por el carácter secundario de la terminación -ado y  
2º) por causas fonéticas; para la pronunciación de ad, en ado, la lengua se coloca en una posición cóncava y adelantada, y para pronunciar a continuación la o tiene que pasar a una posición convexa y retraída que exige un esfuerzo mayor<sup>12</sup>. Sin embargo, en el habla rural de La Infancia -como ocurre hoy en las capas populares andaluzas- la pérdida de la d se da entre cualesquiera de las vocales en que se encuentre, estando, en algunos casos, las posiciones de los órganos de la cavidad bucal en situaciones extremas (adu, uda, idu), y esto no impide que en la lengua normalizada se mantenga la d.

A lo largo de este apartado veremos los ejemplos de caída de d atendiendo a cuando ésta se encuentra entre vocales iguales o de distinta naturaleza, y en cada una de estas divisiones distinguiremos cuándo se va en posición protónica o postónica o en la terminación de los participios.

#### 7.4.3.1. A) Entre vocales iguales.

áda > áa > á r En esta situación la -d- se encuentra en posición postónica produciéndose mayoritariamente la contracción de las dos vocales iguales al desaparecer la consonante (vid. Vocalismo § 6.1.5.1.). Este hecho es común hoy en el habla andaluza (vid. ALEA



almohada (III m. 692) y bocanada (IV m. 1.239) y monografías y ejemplos citados en la nota 19 del Vocalismo), del mismo modo que en los personajes populares del XVIII, como también atestiguan el gaditano González del Castillo<sup>13</sup>. Los ejemplos son numerosos: agras (XI-216-a-31), causas (I-12-b-4), caa (I-15-a-22, III-55-b-7, III-72-a-4, *passim*), camareas (V-76-a-10), espejeas 'resplandores' (VI-117-a-3), espas (III-56-9-27, III-55-a-27, *passim*), gaspachas 'tonterías' (I-19-b-15), naa (I-17-a-10-II-24-a-8, III-52-b-17, *passim*), majas (I-12-a-29, I-13-a-10-I-14-b-30, *passim*), pedraa (III-64-b-11), posas (III-55-b-2)<sup>14</sup>.

En los participios en -ada desaparece igual la d intervocálica: sbigarraas (II-24-b-16), achuchas (IX-168-a-21), aseas (VI-118-b-30, VI-119-a-4), armas (105-b-22) llegas (I-16-a-29), pintas (V-105-a-4), recatas (IV-84-a-26), sacas (III-53-a-25).

adé > adé : La d en posición protónica también se pierde, aunque en este caso las vocales no contraen (vid. Vocalismo § 6.15.4). El único ejemplo, documentado treinta y seis veces, es rabaén (I-19-a-26, II-23-a-11, II-24-a-15). Sin embargo, esta misma forma recogida en el ALEA V m. 931, presenta las dos soluciones: /r̄ a b é n/ y /r̄ a b b é n/.

éde > éde > é - Al perderse la d no siempre se reducen las dos vocales: hay casos en que el proceso se queda en el paso intermedio (vid. Vocalismo § 6.2.4). Recojo los siguientes ejemplos: adree (V-105-a-24, V-104-a-24), mercees (III-71-b-14), osteas (III-67-a-17, III-73-b-18, III-73-b-27, *passim*), puee<sup>15</sup> (III-46-a-13, VI-107-a-1, VI-124-b-20), pueen (III-51-a-29), quee (III-52-a-5).

edé > eé : Lo mismo que en el andaluz actual (vid. ALBA III m. 793: cermedero y III m. 804 pedernal) se pier de la d intervocálica y se mantienen las dos vocales: hereero (VI-126-b-3), obeesca (XI-220-a-24), obeescan (XI-217-a-2), obeesco (XI-218-b-24), queé (V-107-b-28, VI-126-b-18, VI-126-b-23), queéis (IX-175-b-12); lo mismo ocurre cuando la d va en posición protónica, aunque la segunda e no sea tónica, : peernal (VII-126-b-3, VIII-150-b-5) y obeecellos (XII-226-b-10).

odo > óo > o : La pérdida de la d entre estas dos vocales se produce siempre; ahora bien, se documentan mayoría de casos en que el proceso se detiene en el paso segundo y no llega al tercero (vid. Vocalismo § 6.3.2.). Los ejemplos, cuya localización se puede ver en el párra fo señalado del vocalismo, son moo, too y toos<sup>16</sup>.

idí > if . Se documenta la pérdida de d entre estas dos vocales palatales iguales en arreciito (III-71-a-23)<sup>17</sup>.

#### 7.4.3.2. B) Entre vocales desiguales.

La -d- se pierde cualesquiera que sean las vocales contiguas. El fenómeno es constante y apenas tiene excepciones<sup>18</sup>.

ade > ae : aalanta (IV-83-a-15), aemás (III-81-a-3, XII-226-b-22), agraecer (IV-77-a-13), agraezca (IV-77-a-10), caenas (IV-77-b-22), apretaero (V-108-b-3), ga-naero (IV-83-a-23), majaero (IV-84--b-2, V-94-b-29, V-108-b-1, passim), paraero (V-95-a-23), verdaeros (V-109-b-9). Documento la contracción ae > a en alantillo (I-12-a-28).

edé > eé : Lo mismo que en el andaluz actual (vid. ALBA III m. 793: cermedero y III m. 804 pedernal) se pier de la d intervocálica y se mantienen las dos vocales: hereero (VI-126-b-3), obeesca (XI-220-a-24), obeescan (XI-217-a-2), obeesco (XI-218-b-24), queé (V-107-b-28, VI-126-b-18, VI-126-b-23), queéis (IX-175-b-12); lo mismo ocurre cuando la d va en posición protónica, aunque la segunda e no sea tónica, : peernal (VII-126-b-3, VIII-158-b-5) y obeecellos (XII-226-b-10).

odo > óo > o : La pérdida de la d entre estas dos vocales se produce siempre; ahora bien, se documentan mayoría de casos en que el proceso se detiene en el paso segundo y no llega al tercero (vid. Vocalismo S 6.3.2.). Los ejemplos, cuya localización se puede ver en el párrafo señalado del vocalismo, son mo, too y toos<sup>16</sup>.

idí > if . Se documenta la pérdida de d entre estas dos vocales palatales iguales en arreciito (III-71-a-23)<sup>17</sup>.

#### 7.4.3.2. B) Entre vocales desiguales.

La -d- se pierde cualesquiera que sean las vocales contiguas. El fenómeno es constante y apenas tiene excepciones<sup>18</sup>.

ade > ae = aelanta (IV-83-a-15), aemás (III-81-a-3, XII-226-b-22), agraecer (IV-77-a-13), agraezca (IV-77-a-10), caenas (IV-77-b-22), spretairo (V-108-b-3), ga-naero (IV-83-a-23), majaero (IV-84--b-2, V-94-b-29, V-108-b-1, passim), paraero (V-95-a-23), verdaeros (V-109-b-9). Documento la contracción ae > a en alantillo (I-12-a-28).

Entre estas dos vocales aparece un caso especial. Son aquellas palabras cuyo singular en el español normativo termina en ed, y el plural, por tanto, lo hacen en -edes; sin embargo, en la lengua rural de La Infancia las palabras terminan en -é, al no pronunciarse la -d final, y al construir el plural siguen la norma de palabras oxítonas del español añadiéndole el morfema -es<sup>19</sup>, así novedes (IV-83-a-16, VII-144-b-27), propides (III-52-b-4), clarides (IV-77-b-22); más extrañas son las formas bondades (XI-216-a-28) y verdades (III-67-a-7 y VIII-159-b-26), probablemente porque son formas abstractas que no suelen usarse en plural.

edí > sí : Como en el caso anterior la d va en posición protónica que al desaparecer da lugar al hiato sí : escostáto (V-108-a-14), antojáto (III-53-b-6), láto (I-13-a-18, III-72-a-8), salsíto (I-12-a-20).

edo > éo : En esta posición, tan abundante en español sobre todo por las terminaciones de los participios de la primera conjugación, tenemos numerosos ejemplos: Veamos en primer lugar en interior de palabra: agrao (II-23-a-25), cora (III-73-b-4), y en las terminaciones -edo > -éo : antipessos (I-15-a-14), colloraó (II-44-a-6, *passim*) de contaó (II-27-a-1, II-27-b-5, II-27-b-21), ganaó (I-26-a-7, III-64-a-16, *passim*), pecaó (I-15-a-13, II-36-a-1, III-56-a-11, *passim*).

Los participios en -edo, como ya se ha dicho, son innumerables en la obra, citamos algunos ejemplos: abreviaó (II-24-b-21), acomosaó ('borracho, ebrio') (II-51-a-16), acobardeó (II-26-b-21), ajogaó 'ahogado' (IX-168-b-13), amedrentaó (II-26-b-17), amejinaó (VIII-158-a-12), aperrao (IX-179-a-13), arrebujao (III-62-b-17), cuitao (III-64-b-7, VII-149-a-9), daó (I-16-b-27), despelotaó 'meduro

intelectualmente' (III-71-b-15), destemplao 'borracho' (II-27-a-9), ensertao 'unido' (III-73-a-21), entripiasos, 'enojados' (III-55-b-15), enojao (III-50-a-12), encajao 'meterse' (III-57-a-20), jabrao (IX-176-b-6), espaventao 'espartado' (III-66-a-13), desajao 'desecho' (III-57-a-20), jarrao (XII-229-b-15), limao 'despierto, agudo' (III-50-b-20), machucao (I-19-b-4), etc.

adó > áo : Cuando la d es protónica se documentan menos casos en español, por lo tanto los ejemplos recogidos en La Infancia con pérdida de la consonante inter vocálica son más escasos que en el apartado anterior: agraó (III-53-a-19), arorno (V-104-b-22), capaores (II-45-a-5). En este apartado incluimos el sufijo agente -ador cuya realización normal en andaluz es -sor<sup>20</sup> (vid. ALEA sudador I m. 176): bailaor (VI-126-a-15), machacaor (T-V-131-8).

adú > adí : Los ejemplos que documento tienen en el español estándar la d en posición protónica con lo que al desaparecer, las dos vocales en contacto forman hiato: matsúras (IV-84-b-3), pesaúmbre (VII-126-b-7).

eda > ea : La d se pierde tanto en posición protónica como postónica. Del primer caso tenemos los siguientes ejemplos: pezos (I-18-a-2, II-24-b-13, *passim*) queaba (II-44-a-26), queamos (II-43-b-20), queao (T.II-21-30), queara (I-12-a-12, III-71-b-28), quearon (II-26-a-11, III-53-b-30).

Ejemplos en que la d desaparecida, va en posición postónica tenemos: puea (I-16-b-1, III-50-a-24), quea (I-12-b-2, I-17-a-15, III-67-a-11, *passim*), quéate (III-51-a-6), sueea (VIII-159-a-26).

edí > ei : Todos los casos que documento de pérdida de d entre estas dos vocales se encuentra en posición protónica, llevando el acento la vocal más cerrada, por lo cual -jn lugar de un diptongo decreciente, siempre extraño a la fonética española- se forma un hiato al ponerse las dos vocales en contacto: despeír (I-20-a-3), despeírmos (II-23-b-15), despeírmos (II-23-b-23), jeía (VI-125-a-4), meír (VII-142-a-5), reícho (III-73-a-24), suceíos ('sucesos') (III-52-a-5), metátesis del participio que pasa a ocupar el lugar del sustantivo sucesos.

edo > eo : Recojo las siguientes formas: deo<sup>22</sup> (I-15-a-7, I-19-a-24, VII-149-a-9), deos (VIII-158-b-16) (II-25-b-6), queo (I-12-b-5, II-26-a-28, III-51-b-25, *passim*); queo 'quieto' 'con voz baja' (I-14-a-30, II-44-b-28), queos 'quietos' (IV-82-b-16), mieo (I-12-a-30, II-44-a-22). Con el acento en la segunda vocal sólo recojo una forma: queó (II-24-b-3, II-27-b-20, III-53-b-9, *passim*).

edu > eu : Forman diptongo las vocales al ponerse en contacto por la pérdida de la d en increulo (II-27-b-12), increulos (II-27-a-27), enmueció (II-26-b-6), rencillo (III-50-a-17), reucirá (II-27-a-28). Casos de hiato, por ir acentuada la segunda vocal, sólo hay un ejemplo: reúse 'reduce' (XII-234-b-11).

ída > ia : Los casos que documento con la caída de la consonante, tienen la tónica en la vocal más cerrada, por lo tanto, todos forman hiato: bienvenía (I-16-a-20, I-16-a-2), mía 'mida' (VII-149-a-7), vía (II-23-b-16- III-56-b-12, V-106-b-20, *passim*).

ide > ie : Se documentan casos de diptongo y de hiato. Del primero: consiera (I-19-b-5), proviencia (I-16

a-29); de hiato: el arcaísmo vié < vide 'vi' (V-10-7-b-25) y la variante de Ma I y T. pie 'pide' (T. III-54-13).

ido > io : Entre estas dos vocales tenemos la pérdida de d tanto en las terminaciones de los participios en -ido como en interior de palabra. Son absolutamente mayoritarios los casos en que la vocal tónica es la más cerrada y por tanto hay hiato. Ejemplos de caída de d en las terminaciones de los participios en ido son: el análogo escribió 'escrito' (III-72-b-23), esperoío 'limpio' (II-24-a-25), fuño 'echado a perder' (VI-126-a-17), llocío 'lucido' (III-73-b-19, passim), leío (II-72-b-23, III-73-a-20), meío (X-205-a-8), nacío (I-13-b-21, II-28-a-5), oío (III-73-b-21), querío (I-17-a-20), rellocío 'relucido' (V-107-b-4), pulío (VII-126-b-5), sebío (II-26-b-3, III-72-a-25, passim), suceíos 'sucesos' (III-52-a-1), sío (III-72-b-28), veníó (II-35-b-30, II-36-a-28). Otras formas de pérdida de formando hiato son corríos 'canción andaluza' (V-106-a-29), merío (III-55-a-15), ruío (II-45-a-14), vajío 'vahído' (V-109-a-17).

Formando diptongo las dos vocales sólo encuentro un caso: almionalla 'almidonerla' (VI-118-b-20).

idu > iu : Al caer la d entre estas dos vocales cerradas siempre forma diptongo: sabiuría (V-108-b-30).

óda > óa : Recojo las siguientes ejemplos: boa 'boda' (IV-76-a-4), toa (I-15-a-15, II-36-a-16, passim) y toas (IX-178-b-5).

ode > oe : Heroes (VIII-159-a-16), moesto (V-109-b-2), poemos (VI-118-b-2), poer (II-27-b-16), poello ('poderlo' (III-64-a-9), poerosa (II-26-a-9), poeroso (XI-214-a-26).

odi > oi > ui : La inflexión de la vocal velar por la vocal más cerrada i, y así poder formar diptongo, es fenómeno general de las hablas vulgares y hoy se extiende por Andalucía<sup>25</sup>, aunque no siempre -como se verá-

el proceso llega al final y se queda en el grado intermedio : ci . Ejemplos en que se ha llegado a ui tenemos: cuicia (XII-228-a-17), pruigio (II-24-a-12, II-25-b-12, III-16-a-29), pruigios (II-27-b-14), pruigiosos (III-67-a-13), ruilla 'rodilla' (V-109-a-30). Por el contrario mantienen el hiato en: toíta (III-53-a-10), toítas (I-12-b-8), toíto (III-51-b-7, IV-82-b-22), poía (III-54-b-10), poío (T. III-52-10).

uda > ue : Documento casos de diptongo: muao (III-58-a-22), muarme (III-58-a-16), y suando (XII-226-a-23) y ejemplos donde la vocal más cerrada es la tónica que al desaparecer la d postónica las vocales en contacto forman hiato: ayúame (XII-227-a-17), dúa (I-15-b-23-III-71-a-19, passim), desnúe (V-73-a-27), remenúas (III-51-b-13). Hay una forma, ciué (V-73-a-27), en la que ue no puede formar diptongo porque le precede una j semiconsonante que se une a la u; en este caso documentamos de modo más abundante la monoptongación de ju > j que ya sí forma diptongo con a : cia (II-34-a-36, II-46-a-9, passim)

ude > ue : Al perderse la d protónica aparece el diptongo: enuecié (II-26-b-6), menuencias (III-51-b-10) o el triptongo: muéis (II-26-a-30); por el contrario, cuando la vocal cerrada es la tónica al desaparecer la d postónica se mantiene el hiato: acúe (XI-214-b-26), acuén (XII-226-b-21), sacúe (VIII-118-b-8) y múe (III-50-a-17).

udi > ui : La pérdida entre estas dos vocales cerradas, velar y palatal, sólo la documento en una palabra: juioa 'judios' (IV-77-a-7, IX-183-b-7).

udo > uo<sup>26</sup> : Son mayoritarios los casos de hiato al caer la d : agúo 'vivo, despierto' (III-53-a-19), caprichos 'caprichosos' (II-27-a-26), forma analógica al sufijo



-udo, desnúo (III-53-b-11, III-74-a-30), mío (I-14-a-17, I-14-b-11, I-15-b-26), corajúo 'valiente' (VIII-160-b-19) escúo (VII-126-b-19) y piúo (III-63-a-20). Con a protónica caída que da lugar a la formación de diptongo, sólo hay un caso: suor (XI-216-b-29).

#### 7.4.4. Vocalización de D en el grupo -DR-

La vocalización de -dr- > -ir- es un fenómeno que se remonta a los albores del castellano<sup>27</sup>, tanto procedente de los grupos latinos -tr- (lairón < l a t r o n e) como -dr- (cuaira < q u a d r a)<sup>28</sup>. La evolución posterior es la monoptongación ei > e y en el Poema del Mío Cid aparecen Pero y Peidro<sup>29</sup>, esta última forma tenía que ser un cruce entre Peiro y Pedro. Hoy en andaluz el diptongo ai ha monoptongado en a: pare, maire (vid. ALEA IV mm 1.360 y 1.361 y VI mm. 1.522 y 1.523)<sup>30</sup>.

El primero que documenta este arcaísmo en andaluz es Schuchardt, Cantes 317, cuairiya 'cuadrilla' lairón, lairá, maire, mairecita, pairino. Sin embargo, no hay testimonios modernos que nos aseguren que el fenómeno llegue a nuestros días.

En nuestro siglo, el fenómeno se ha documentado en muy distintas zonas hispánicas: Chile y Puerto Rico (B D H, I pp. 168, y 407, notas), Canarias: paire, maire, mairina, lairón, cuairil 'cuadril'; poirir 'podrir', y en territorio de dominio lingüístico leonés (Krüger, Westspanischer p. 347).

En La infancia los pastores emplean sistemáticamente las formas paire y maire en los diez primeros coloquios, e incluso cuando se refieren a Dios con la denominación Paire Eterno; sin embargo, en los dos coloquios

añadidos alternen estas formas con padre y madre, <sup>maire</sup> aparece en treinta y dos ocasiones (II-27-a-12, II-36-a-15, III-50-a-26, III-51-b-24, passim). La expresión paire la documento dieciocho veces (II-36-a-1, III-52-a-27, III-53-a-21, III-56-a-13, III-56-a-19, passim) y paires (III-55-a-11, III-56-a-14, V-103-a-24, passim), y alberio 'alberio' (III-52-b-14).

#### 7.4.5. La D en posición distensiva de la sílaba:

En español, como ya se ha dicho § 9.0, los rasgos sorda / sonora, y plosión / fricación dejan de ser pertinentes en la rama distensiva de la sílaba entre los fonemas que forman estos tipos de correlaciones, de este modo el fonema /d/ se neutraliza con el fonema /t/, y en el habla vulgar de algunas regiones con el fonema /θ/. En La Infancia, sin embargo, no se da este tipo de neutralizaciones, y hay que distinguir un tratamiento distinto del fonema /d/ según vaya al final de la sílaba en interior de palabra, que en posición final absoluta.

##### 7.4.5.1. En interior de palabra.

En posición implosiva recojo la neutralización de /d/ con la alveolar /l/. Esta confusión d y l no es insólita sino que se documenta en latín en distintas posiciones (vid. M. Pidal, Manual § 72.5)<sup>32</sup>. En Andalucía la documenta Schuchardt (Cantes 316) alvertir y alvertio; el cambio se da en otras regiones españolas y americanas<sup>33</sup>, y A. Alonso lo considera como vulgarismo general. Como el cambio se da normalmente entre ad > al-, Cuervo § 734 piensa que se debe al influjo analógico del prefijo árabe al, mientras que A. Alonso prefiere hablar de equiva-

lencias acústicas.

En nuestro caso, hay que decir que algunas de las formas que en la primera edición recogen la solución l, en la tercera restituyen la d: alairén (T. III-61-28) y alvierto (T. III-58-2); otras formas que coinciden en todas las ediciones son alvelsa (III-83-b-14), y en final de palabra he documentado este cambio en solo una forma: Davil (I-14-b-20, IV-78-a-24).

#### 7.4.5.2. En posición final de palabra.

La d, que en esta posición es siempre fricativa y que en el español culto se pronuncia de manera "particularmente débil y relajada" (N. Tomás, Pronunciación 3 102, p. 103), se suele suprimir no sólo en el habla vulgar, sino en el habla coloquial de la mayor parte de las regiones españolas<sup>35</sup>.

En el habla rural de los pastores de La Infancia se suprime la -d en esta posición<sup>36</sup>, como se hacía en todas las clases populares del habla andaluza, hecho que también se constata en González del Castillo<sup>37</sup>. El número de casos de pérdida de -d final es abundante, sólo la forma osté 'usted' la recojo en cuarenta y seis ocasiones; otras palabras son: bondá (II-27-b-8, III-73-a-1), caridá (IX-170-a-5), la forma 'ciudad' se presenta con distintas realizaciones, pero siempre pierde la -d, ciudadá (VIII-158-a-25), ciudá (V-73-a-27) y la más abundante cia (II-34-a-36, II-46-a-9, IV-78-b-23, passim) (vid. uda > ua), edé (IX-178-b-9), filiciá (III-71-b-9), majesté (III-51-b-21), mercé (IX-178-a-29), con los compuestos somercé (III-57-a-19), y sumercé (XII-228-a-10), humania (III-73-b-5), jumentú 'juventud' (IV-83-a-11), novedá<sup>38</sup> (XI-217

a-5), propiedá (IV-82-a-12), la forma oste, ya citada, (III-57-b-28) (III-71-b-8, III-72-b-3, III-72-b-4, III-74-a-25, *passim*), y los compuestos matosté (III-57-a-6) y queosté 'quede usted' (III-58-a-9), saldú (II-43-a-23, III-71-a-26, VIII-167-a-8, *passim*), verdá (IV-76-b-1, IV-86-a-6, V-104-b-6, XI-218-b-18, *passim*) y vertú (IX-176-b-9).

#### 7.4.6. Otros fenómenos regulares.

He detectado una serie de cambios que afectan a este fonema y que se producen de modo asistemático, aunque alguno de ellos aparezca constantemente en una misma palabra. Hay casos, en que estos fenómenos se documentan en otras regiones, como es la aparición de una d- protética en dambos, y otros, por el contrario, son cambios extraños -quizás debidos a la exageración del autor en su afán de vulgarizar el habla de los campesinos y perseguir un efecto humorístico<sup>39</sup>-. Son los casos de -d->-r- (coriac 'cuidado') o de d->-s- (sende 'desde')

La aparición de una d- protética en dambas y dambos se explica por un efecto de fonética sintáctica, en la secuencia de ambos la d, una vez perdida la vocal de la preposición, se une al numeral. Documento la forma dambas (I-17-a-19), dambos (III-53-b-1, III-55-b-25, VI-126-b-12, IX-178-b-24 y XI-219-a-24), y la variante dambros (II-43-a-22), aparece un caso de confusión de prefijos des- por es-: desanchao (X-206-a-10).

El cambio de d->-s- es extraño, aparece sólo en la forma sende 'desde'. La forma ende por 'desde' sí es conocida y quizá se deba a un cruce con los arcaísmos ende < i n d e, lo que es de difícil explicación es el

177

paso de d- > s- . La forma sende aparece constantemente en toda la obra, y la he recogido veintidós veces: (I-14-a-7, II-27-a-17, II-43-a-5, III-65-a-10, V-103-b-1, passim).

Por último, tenemos el paso -d- > -r- , en nuestra edición permanece en una forma trageria 'tragedia' (I-14-b-10, III-51-a-22, III-52-a-12, passim), sin embargo, en la primera edición y sus sucesoras, aparece en 'cuidado' y sus compuestos: coriao (T. I-13-1, T. V-102-37, T. V-107-37), y la más documentada curiao (T. II-23-43, T. II-33-20, T. III-40-43, passim), y el compuesto descoriao 'descuidados' (T. V-100-40, T. V-101-14); estas formas en la tercera edición aparecen sistemáticamente: cudiao.

NOTAS  
-----

1) Vid. Alarcos, Fonología SS 109 y 119, Quilis y Fernández, Curso, p. 84 y Navarro Tomás, Pronunciación S 110.

2) Vid. Navarro Tomás, Pronunciación SS 99 y 100 y Quilis y Fernández, Curso, pp. 68 y 83.

3) Vid. Menéndez Pidal, Manual, S 35.4.

4) Las secuencias fonéticas odu y udu, que no he podido documentar en el texto por su rareza en español, son las únicas, por tanto, en que no he podido proponer ejemplos de pérdida de -d-

5) Vid. Alarcos, Fonología, S 119.

6) M. Pidal, Manual S 72. 5.b

7) Esta forma que aparece en la primera edición, Ma I, y en las que la siguen (T. N 840, etc.), la sustituye Pz. y Av. por oudiao en la tercera.

8) Del mismo modo se puede explicar entro Ma I y T I-12-22, que en la tercera edición es drentro, por cruce con entro.

9) En las Obras Completas de González del Castillo, recojo los siguientes ejemplos: ice 'dice' (II-p.452) ijese (II, p. 404), ijo (II-444-457). En la preposición de: "se ha e meter" (I, p. 69). E incluso la ultracorrección: rompido (II p. 129).

10) Este fenómeno es vulgarismo general, Rosenblat, Morfología, pp. 241-243, Alvar, Niveles pp. 82-83, Masce p. 42, Cabra p. 596.

11) Vid. Navarro Tomás, Pronunciación § 100 y Ortografía, 70. Quilis-Fernández, Curso § 8.10, Alarcos Fonología § 119, M. Pidal, Manual 35.4.

12) Menéndez Pidal, Manual § 35.4.

13) Los ejemplos que nos proporciona este autor son numerosos y están repartidos a lo largo de toda la obra: nas, I p. 63, II pp. 395, 396 y 397, camaras, I p. 142, II pp 391 y 392; culas I, p. 141, posas I p. 356, salas I p. 359, etc.

14) Más ejemplos de pérdida de -d- en esta posición se pueden ver en los §§ 6.1.5.1 y 6.1.5.2. del Vocalismo.

15) Esta forma también se documenta en González

del Castillo: puee, (II 397 y 417).

16) También en González del Castillo: moo (I-441 y II-388) y too.

17) En la ediciones Ma I y T (III-59-34) aparece la variante arreciico.

18) He documentado los siguientes casos que no siguen la norma general: adorelle (V-106-a-4), puquieres (III-52-a-15), pide (III-64-a-22), pedir (III-63-a-9), repreendido (X-189-a-7).

19) Junto al morfema -es para formar el plural es corriente en el habla popular, y también en La Infancia, emplear el morfema -s: ostés 'ustedes', verdás; otro procedimiento que se emplea en las hablas populares andaluzas, y de otras regiones, es intercalar una consonante entre la vocal tónica y el morfema de plural: ca-feses, relores, relores (vid. Diacronía, pp. 394-395).

20) En González del Castillo encuentro saltsor I p. 67. En Sevilla, Macrocosmos p. 24, atizó, agudó, afiló.

21) Para ver la extensión e intensidad de la caída de d entre estas vocales consúltese el ALEA s.v. pedazo VI, m. 1.684 y polvareda VI m. 1.588. En González del Castillo: moneas II p. 439.

22) La forma deo es la mayoritaria entre las



clases populares en Andalucía (ALEA s.v. VI m. 1.682); González del Castillo: deos I p. 78, II p. 237. Para la caída de -d- entre estas dos vocales vid. también del ALEA VI m. 1.525: enredo cuya realización es generalmente [e n r̄ ē].

23) En González del Castillo también encuentro ejemplos de pérdida de d entre estas vocales con hiato: míe 'mide' (II p. 417) y píe.

24) En González del Castillo también abundan los participios en ido que pierden la d: sío II pp. 429 y 435, venío II p. 140, lamío.

25) Vid. ALEA s.v. rodilla en donde [r̄ u í y] se encuentre en Málaga (Ma 302, Ma 400, Ma 401), zona occidental de Granada (Gr. 507, Gr. 500, y Gr. 503/, Cádiz (Ca 200, 201), Córdoba (Co 401) y Sevilla (Se 405, Se 603).

26) El ALEA s.v. dama juana, III m. 758, recoge las denominaciones y realizaciones de embudo, la forma dominante es con el mantenimiento de la d, aunque aparece embú (Co 602 y Al. 200).

27) Zamora Vicente, Diectología p. 383, al citar la forma paire 'padre' en algunas zonas hispanoamericanas, habla, sin embargo, de "pronunciaciones modernas".

28) Vid. A. Castro "Sobre -TR- y -DR- en español" RFE VII (1920), 57-60.

29) M. Pidal, Centar, p. 141 nota. Es lógico que el diptongo ei no haya prosperado en castellano, pues los diptongos decrecientes no son bien acogidos a sus hábitos fonéticos. Hoy, sin embargo, se mantiene la forma peiron en Aragón que es 'la piedra u obelisco que sostiene una imagen', Boreo s.v. (apud. A. Castro op. cit. p. 59 nota).

30) Los mapas corresponden respectivamente a "la denominación familiar del padre y de la madre, y a los nombres del padre y de la madre, en estos últimos abundan las formas: pare y mare junto a pae y mae.

31) D. Catalán El español de Canarias p. 242, y J. Alvarez Delgado. Puesto de Canarias en la investigación lingüística, p. 32.

32) La confusión de d con l o r ya se daba en latín, así la erba Medica se llamaba m e l i c a que da mielga, c a d a v e r i n a > clabrina, l a m p a d a > lampara. La confusión con l se documenta también en posición inicial: Lionisio, Luerdo, 'Dionisio' y 'Eduardo' respectivamente, en Nuevo Mejico 3 120, también en Cuba, Mangels 5, y este cambio ha sido documentado en esta posición en la península por Lemano p. 50 y 6º Lomas p. 44 y en Andalucía Culler p. 89. Vid., además, A. Alonso, Equivalencia acústica, BDHI, pp. 440-442.

33) Las formas almitir, alvertir, almirar, alquerir se documentan en Nuevo Méjico 3 134, Cuervo lo documenta en Colombia y A. Alonso, BDH I p. 169 nota en

Argentina, Chile, Ecuador, Puerto Rico, Navarra, Santander y Asturias; y Llorente, La Ribera, p. 116, documentos: alvertir, almitir, almirar, etc.

34) En Ma l y T. aparece la forma: alversis (T. IV-74-24).

35) La pérdida de la d en esta posición se da, sobre todo, en formas nominales como virtud, verdad, juventud, o el pronombre usted (V. N. Tomás op. cit. p.103).

36) He encontrado algún caso, muy esporádicamente, en donde aparece la grafía -d, hecho, pienso, que viene motivado por lapsus del autor y no como distintas posibilidades que darían lugar a un polimorfismo. Así Isaac dice: "Jaced unas cachorreñas, VI-36-b-24; aparece con la grafía d también en perdonad(III-72-a-6) y tened (5-17-a-22), colad 'entred'(III-70-b-29).

37) Los ejemplos que documenta el seinetero gaditano son numerosos: caliá II p. 386, ceriá I pp. 78 y 357, II p. 393, endinidá II p. 396, corté 'cortedad', II p. 140, etc.

38) El plural de estas formas (noves, propiedá verdá, etc.) se hace con los morfemas -es y -s (noveses o noves, verdaes o verdás, etc.), por lo que aquí no se puede hablar del fenómeno de latencia que aparece en otras hablas: novedá / novedades, propiedá / propiedades (vid. S. Mariner "Latencia" y neutralización, conceptos precisables", Archivum VIII (1958), 15-32 y Alarcos, Re-

nología 3 119, p. 185.

40) ... Alvar estudiando el fonema /d/ dice lo mismo respecto a Pancho Guerra cuando quiere reproducir el habla de Gran Canarias (Niveles pp. 82 nota y 88).

41) Este cambio -d- > -r- se puede poner en relación con la confusión de d con las líquidas que habla M. Pidal, vid. nota 32.

42) Las formas coriao y curiao alternan con co-  
diao en Ma I y T.

#### COMPORTAMIENTO DE LOS GRUPOS CULTOS

7.5. Es bien conocida la aversión que las lenguas y dialectos peninsulares han tenido hacia los grupos latinos [kt], [ka], [kk], [pt], [ps], [gn] y otros<sup>1</sup>. Cuando en el siglo XVIII, por una restitución cultista, se introducen de nuevo en la lengua el pueblo reacciona y los rechaza, tomando dos soluciones: o que la consonante implosiva se vocalice, o bien que se pierda. En cualquier caso, la vocalización moderna no se puede explicar como resultado de un proceso evolutivo, del mismo modo que ocurrió en las lenguas romances con respecto a estos grupos, sino que se debe a un salto repentino de una pronunciación a otra como vieron muy bien Lenz y Krüger al estudiar los dialectos modernos<sup>2</sup>. Al llegar al habla popular o dialectal las nuevas pronunciaciones [kt], [pt] etc., que no se conocen en el sistema fonético-fonológico de la lengua, ya que no existen consonantes oclusivas en la rama distensiva de la sílaba, se intentan ajustar a los sonidos que le son más próximos acústicamente, produciéndose la vocalización, o simplemente se rechazan. El paso a la vocalización [ɨ] o [u] es ayudado por el hecho de que la consonante implosiva, precisamente por estar en esa posición, se pronuncia de manera débil y relajada.

Ambas soluciones son generales y se han documentado en todas las hablas vulgares y dialectales, tanto peninsulares como americanas y canarias<sup>3</sup>. En el habla andaluza de los pastores de La Infancia encuentro los dos comportamientos anteriormente aludidos, si bien la vocalización tiene una única solución: la semivocal [u]; esta

realización de los grupos cultos latinos coincide con la que presenta González del Castillo o más tarde Schuchardt para el andaluz; sin embargo, no recojo otras soluciones -que parecen que son más modernas- como es la aparición de una r fricativa en los grupos /kt/, y /kk/ [é<sup>h</sup> t c] 'recto', [p r á<sup>h</sup> t ! k a], [e f é<sup>h</sup> t o], [a<sup>h</sup> s j ó n] 'acción' [l e<sup>h</sup> s i ó n ð<sup>h</sup>] 'lecciones', etc.<sup>4</sup>

#### 7.5.1. Grupo -kt-

El grupo -kt- en el habla rural que transcribe Pz. y Áv. en su obra, tiene un doble comportamiento, o bien desaparece la consonante implotiva, o se vocaliza en /y/.

Del primer caso tenemos: derito 'edicto' (II-45-a-28), edito<sup>6</sup> (Ma I y T. III-37-32), enteleto (II-46-a-22- V-104-b-23), dotor (IX-176-b-24), dotos 'doctos' (IV-77-b-27), doto (V-108-b-22), netar 'nectar' (IV-78-a-2), reto 'recto' (VI-126-a-30).

De vocalización en u<sup>7</sup>: afleuto 'afecto' (V-107-a-9, V-109-b-15, V-109-b-5), carauter (V-105-b-10), circumspleuto 'circunspecto' (V-108-a-23), defeutos (X-205-b-8), efeuto (XI-213-b-29), defeutos (VI-127-a-10), efleuto 'efecto' (I-16-a-1, I-14-b-9, III-56-a-23, passim), efleutos (I-13-b-12, I-12-a-32, II-23-a-36, passim), pau-to 'pacto' (V-107-a-15), perfeuto (X-215-b-14, XI-216-a-29), perfleuto 'perfecto' (III-52-b-9, V-104-b-19, V-108-a-7), perfleuta (III-53-a-16). Se documenta también con u la forma respeuto con el significado 'miramiento', 'atención', que será la evolución del arcaísmo respecto que tiene ese mismo significado, se encuentra en: (III-51

a-11- V-109-b-1, XI-218-a-21, XI-219-b-30, *passim*), y la forma verbal respeuta 'respeta' (VIII-158-b-23).

#### 7.5.2. Grupo -pt-

En este caso sólo encuentro ejemplos de vocalización en /x/: concento 'concepto' (V-106-b-7, XI-215-b-8, XI-216-a-19, XI-216-b-16), concentos (III-73-a-22), precento (XI-214-b-3, XI-220-a-24), precentos (XI-217-a-3, XI-220-a-9).

La vocalización, que es la realización que más abunda en La Infancia, fue perdiendo terreno por la presión de la lengua normativa hasta llegar a desaparecer en nuestros días, en el decenio del cuarenta todavía encontraron las investigaciones de Cabra algún fósil de vocalización<sup>8</sup>.

#### 7.5.3. Grupo -gn-

Sigue la tendencia general del castellano (N. Tomás, Pronunciación § 127), simplificando la g implosiva. Los ejemplos son los siguientes: dino (III-73-b-9), endino (III-73-b-1, VII-145-a-23, VII-149-a-17, XI-220-a-12), endinos (III-73-a-2), malinos (III-74-a-15), repuna, (IX-176-b-3, IX-176-b-7), repunar (XI-214-b-18), repunao (XII-229-b-11), reguno (VI-128-b-7), senifica (XII-228-a-4), senificativo (III-73-b-11)<sup>9</sup>.

#### 7.5.4. Otros grupos cultos.

La regla general que siguen es la simplificación:

- bs + coste > s + coste : estinencias (II-36-a-2, II-36-b-13)<sup>10</sup>.
- ns + coste > s + coste : istantante (VIII-167-b-3), isturmento 'instrumento' (I-16-a-14, I-20-a-5, V-106-a-27, *passim*), isturmentos (I-16-a-30).

~ KK- > -K- : Sólo dispongo de un ejemplo li-ciones, (XI 215-b-19).

Recojo, por último, el grupo extraño -KM- en la forma 'dracma', moneda greco-romana, que el autor pone en boca de Jesús con la realización dragma (X-187-b-12), siguiendo la tendencia general española de sonorizar y relajar la oclusiva implosiva; y respecto a x + conste, el autor vacila y no tiene un comportamiento uniforme: unas veces suprime la consonante: ecelencia (IV-75-b-16, IV-78-a-22), en una ocasión aparece vocalizada, preteus-to (IV-83-b-9), y la solución más abundante coincide con la norma culta (N. Tomás, Pronunciación S 129) convirtiéndose en g.

#### 7.6. Equivalencia acústica.

Es muy frecuente el cambio de una consonante por otra cuyos timbres acústicos son muy semejantes; es tos trueques fueron estudiados en un espléndido artículo -ya clásico- por A. Alonso en BDHI, 440-469, con el título que damos a este apartado, en donde aduce que es tos cambios se deben fundamentalmente -siguiendo la escuela idealista de Vossler- a causas psicológicas.

##### 7.6.1. a) Confusión en el punto de articulación.

b - g : Es el caso más frecuente de confusión<sup>11</sup>; aparece tanto en posición inicial de palabra como en interior. Todos los cambios de g por b se dan ante las vocales o, u. Los ejemplos que recojo son: agüelo (V-107-b-24), agüelos (I-14-b-27), arregüelto (V-104-b-27), golver<sup>12</sup> (III-58-a-18, III-62-a-2, passim), golveremos



(XI-220-a-23), golverme (III-57-a-11), golviendo (VI-126-a-6), golviere (II-36-a-20, III-56-a-30), golvieran (III-55-a-24), golvió (II-25-a-26), groma<sup>13</sup> (II-24-b-24), güelva (III-58-b-2- III-58-b-8, VIII-159-a-23), güelven (V-111-a-9, XI-216-b-8), güelves (T II-30-27), güelvo (VI-123-b-21), güen (II-20-b-26, V-105-a-9), güena (I-17-b-19, I-14-b-7, III-53-a-20, III-62-b-22, *passim*), güeno (I-13-b-14, I-13-b-24, II-73-a-15, III-63-b-26, *passim*), güenos (V-108-a-17, VIII-159-b-11), güey (V-108-a-17, VIII-158-a-8), regüeltas (X-205-b-5) y güeltas (X-205-b-5).

g - b : De este cambio documento un sólo ejemplo<sup>14</sup>: sbujero<sup>15</sup> (III-63-a-2).

g - d : andulemas 'angulemas, zalamerías' (I-13-a-17, I-19-a-8, V-105-b-8).

n - m : Mamuelico 'Manolico', hipocorístico de Manuel (IX-182-b-10, IX-183-b-11, X-205-b-25).

#### 7.6.2. b) Confusión sonora-sorda.

b - p : súpitos 'súbitos' (V-119-a-10) y súpito (T III-34-32), en realidad se trata de un arcaísmo general castellano<sup>16</sup>.

k - g : gataplasma 'cataplasma' (IV-76-b-15).

#### 7.6.3. c) Confusión del modo de articulación.

b - m : jumentú 'juventud' (IV-83-a-11).

d - n : clavicornios 'clavicordios' (V-106-a-16).

f - p : pantasma<sup>17</sup> 'fantasma' (III-66-a-4) (V-105-a-18).

#### 7.7. Metátesis.

Se produce, sobre todo, en las líquidas l y r

debido a la "consistencia movediza de estas consonantes"<sup>18</sup>. Documento ejemplos de metátesis sencilla y recíproca, y dentro de cada uno de estos grupos hay casos de metátesis en contacto y a distancia<sup>19</sup>.

7.7.1. a) metátesis sencilla: adrento (T V-107-4, XII-226-b-30), es frecuente en el texto la metátesis en contacto rl > lr<sup>20</sup>: bulamos (III-58-b-3), bulrao (VIII-161-b-14), bulras (I-14-a-9), bulrarse (III-64-b-10) y palra (en Na I y T III-38-2), también Grabiel (sólo en Na I T II-23-13), pedricando (II-27-a-23), pedricar (I-12-b-15), premita (VII-143-b-17, VIII-159-a-22), premite (VII-147-b-25), probe (II-27-b-3, II-27-b-20, III-54-b-8, passim), probecillo (III-50-b-16, III-62-b-28, passim), probete (II-23-a-15), probetes (III-72-b-16), probetico (III-72-a-12) probeza (IV-77-b-6, IV-78-a-8, IV-79-a-30, passim), proste (V-103-b-20), prostero (V-107-a-19), protento (I-13-b-10, V-103-b-1), trempane (I-17-a-6), trempanos (VIII-160-b-2), también las formas isturmento 'instrumento' (I-16-a-14, I-20-a-5, passim) e isturmentos (I-16-a-30). Por último el verbo 'procurar' aparece como percurar y todas sus formas: percura (III-55-a-6), percuraba, percurando, etc., cuyo cambio está motivado por confusión de prefijos.

7.7.2. b) Metátesis recíproca.

abirragans 'abigarradas' (II-24-b-16), estógamo (II-44-a-25), paeres 'paredes' (XI-215-a-10)<sup>21</sup>.

7.8. Otros cambios irregulares.

La mayoría de estos cambios coinciden con los habituales populares del dominio lingüístico hispánico, por lo

tanto en estos casos se trata de vulgarismos. En otras formas, las menos, obedecen a un arrusticamiento consciente del autor de palabras que no pertenecen al ámbito popular.

7.8.1. a) Prótesis.— Los casos de d- protética (dambos, desunchao, etc.) han sido estudiados en el correspondiente fonema, párrafo 7.4.6. Las formas galar, güele, guerto, güeso, fueron explicadas en el párrafo 6.5.3.

Recojo, por último dos casos de prótesis silábica: imprometo (III-57-a-10, V-103-b-19, XI-218-a-23), in- es un falso prefijo<sup>22</sup>; y la forma andelubio 'dilubio' (I-13-6-6).

7.8.2. b) Epéntesis.— Son relativamente frecuentes las consonantes epentéticas: r, n y m<sup>23</sup>. De la primera tenemos las formas: dambros (II-32-a-33), dalan- te (II-44-b-5, VIII-158-b-22, passim), y Magros 'Reyes Magos' (V-111-a-1, VI-127-b-11, passim). De n la epéntesis es muy frecuente desde los albores del romance castellano<sup>24</sup>; es curioso observar que las formas muncho- que aparecen sistemáticamente en la primera edición son eliminadas en la tercera, tan sólo queda un resto en el superlativo munchisimos (III-52-a-9), sin embargo aparecen siempre ansí (II-27-b-2, III-50-b-11, III-53-a-17, III-54-a-14, passim), y ansina (I-13-a-4, I-17-a-23, IV-77-a-19, passim). Tenemos m epentética en las formas desmamparan (XI-21-b-30), y desmamparando (V-75-b-23), este verbo se usa con el significado de 'abandonar'.

Por último, aparece una -y- epentética para evitar el hiato en riyendo (II-45-a-6)<sup>25</sup>.

7.8.3. c) Paragoge : No aparece la -s paragógica analógica en la segunda persona del indefinido (vid. Verbo 38.5), no obstante, encuentro una -n que vulgariza nombres propios no usados en la lengua rural: Sabán 'Saba', Nazarén (T II-21-44 y T II-35-27), y Evan (III-54-a-4, III-54-b-4, III-54-b-14, III-56-a-16, passim).

7.8.4. d) Aféresis.- La más abundante es la de la d- (vid. Fonema /d/ § 7.4.3), tanto en el prefijo des- como en los verbos decir y dejar. Aparece, también, aféresis en repúsculo 'crepúsculo' (V-104-a-29 y VI-126-b-20), y silábica en rebesao 'enrevesado' (II-45-a-9).

7.8.5. e) Síncopa : Encuentro los siguientes casos de pérdida de consonantes interiores: quistal 'cristal' (VI-123-b-26), las formas lexicalizadas: válasme 'valgame' (III-71-a-1, IV-79-b-13, V-106-a-11) y miaja 'migaja'<sup>26</sup> (III-52-b-3 y VII-145-a-20), Hay síncopa silábica en estil 'esteril' (I-14-a-13 y II-26-b-28).

7.8.6. f) Disimilación.- Se dan los siguientes casos de disimilación consonántica.

n - n > s - n : estonces (II-44-a-5, III-51-b-23, III-52-a-26, III-54-a-10, passim).

s - s > m - s : dempués (II-26-b-4, III-52-a-21, III-55-a-22, III-55-b-27, passim)<sup>27</sup>.

N O T A S

1) Vid. Menéndez Pidal, Manual SS 49 y 50; y es extraordinario por el acopio de datos -para el español antiguo y para el tratamiento que toma la lengua literaria durante los siglos XV y XVI de estos grupos- el estudio que hace Cuervo, Disquisiciones, pp. 273 y ss.

2) R. Lenz. Chilenische Studien, Ph St, V (1892), 272-292, traducido en la BDH, VI por A. Alonso y R. Lida. P. Krüger, Westspanischer S 432, y A. Alonso y A. Rosemblat, BDH, I, pp. 221-225, notas.

3) Además de los estudios citados en la nota anterior vid. S. Sevilla S 153, Cuervo, Apuntaciones S 745, Llorente, Ribera S 62; para Canarias, Diego Catalán, Español de Canarias p. 274, español vulgar: Nav. Tomás, Pronunciación SS 125, 126 y 128.

4) González del Castillo, Obras Completas, documenta como Pz. y Áv. la vocalización de c implosiva sólo en u: efleuto 'efecto' (I, p. 51) y en el grupo -gn- la reducción: endino (I pp. 361, 396 y 408, II 392), endinote

'indigno' (I p. 362), endina (I p. 404), indina (II p. 457) Schuchardt, sin embargo, junto a la vocalización en u : defeuto, efleuto, perfleuto, recoge también en i : carai-  
te 'caracter', indireito (Cantes, 311).

5) Vid. Cabra pp. 593-4, y ALEA VI mm. 1.591, 1.592, y 1.593 s.v. acción, efecto y recta respectivamente.

6) En nuestra edición aparece edicto, pero en este caso, creo la solución de la primera edición es más fiel.

7) A. Alonso y A. Rosenblat, loc. cit. nota 2, ponen en duda, sin dar razones, el carácter andaluz de las vocalizaciones en u que Wagner recoge en el Glosario p. 218 precisamente de la obra que estamos estudiando; los ejemplos que documenta el lingüista alemán son: de-  
feuto, respeuto, efleuto, aflleuto y circuspleuto.

8) Rodríguez Castellano y A. Palacio, Cabra 594, recogen la forma faisiones 'facciones de la cara', como resto "de una pronunciación más antigua".

9) En Ma I y T aparece la variante sinificativo.

10) En Ma I y T. no cabe la b implosiva, y la segunda vez aparece la forma convinencias, en donde Pz. y Av. no acierta a vulgarizar esta palabra.

11) Vid. A. Alonso, loc. cit. pp. 455-464, M. Pidal,

Manual § 72. pp. 194-201, Cabra p. 598, Jaca 82, La Ribera 115, Cullar 88, Baeza 90-91.

12) Todas las formas del verbo golver con golv- se construirían analógicamente con las de güelv- (güelve, güelvo, etc.)

13) A. Alonso, loc. cit. 458, dice que el paso br- > gr- se da frecuentemente en Andalucía que en otras regiones.

14) Existe en español una mayor tendencia a la velarización y articulación lingual que a la labial (vid. A. Alonso, art. cit. p. 464 y N. Tomás y A. Castro RFE, V, 197).

15) Este cambio ya se documenta en Covarrubias s.v. colada.

16) Vid. Pontecha, Glosario de voces comentadas en textos clásicos, Anejo de la RFE, 1941 y A. Alonso y A. Rosenblat en nota a Nuevomejico p. 166. Su extensión en general; en Andalucía: G. del Castillo I p. 102, Cullar p. 57, para ver su extensión A. Alonso y A. Rosenblat loc. cit.

17) La forma pentasma la recoge Schuchardt, Cantos p. 305.

18) Menéndez Pidal, Manual § 67.2.

19) Grammont, Traite p. 239 sólo acepta el cambio a distancia dentro de la metátesis, pues el cambio en contacto lo llama interversión.

20) Vid. Tratamiento de /l/ y /r/ que estudio en páginas más atrás, § 8.6.

21) M. Pidal, Manual p. 184, la forma vulgar castellana pader no la considera metátesis de pared, ya que la -d final se articula tan relajada que no la considera probable que pasase a intervocálica.

22) Vid. los prefijos de carácter analógico en A. Alonso y A. Rosenblat, BDH, I pp. 242 y ss y Llorente La Ribera § 65, Cabra § 50, Cúllar § 59, Baeza § 91, etc.

23) Vid. M. Pidal, Manual § 69.2, La Ribera § 65, Cúllar § 60.

24) Vid. M. Pidal, Cantar de Mio Cid, p. 197.

25) Forma que se documenta en aragonés (Jaca, 78); La Ribera, 87, Cúllar, 81, Cabra, 596, Baeza, 92 y Morfología verbal § 15, Verbo andaluz § 34.

26) Alvar, Macrocosmos p. 24, opina que las formas miaha y miahiya son restos lexicalizados.

27) Esta forma es un vulgarismo muy generalizado, lo encuentro en personajes populares de la literatura: Pepillo el malagueño en el Mesón de Navidad pp. 445 y 446 de Ramón de la Cruz, en Sotileza p. 37 de Pereda; y en estudios dialectales: en León, Reto p. 42.



NOTAS DE  
MORFOLOGÍA  
Y  
SINTAXIS

## Sustantivo y Adjetivo

8.1. En este capítulo sólo recogeré aquellas particularidades del habla de La Infancia que sean dignas de ser tenidas en cuenta desde el punto de vista morfológico o sintáctico, bien porque presenten giros dialectales, bien porque se aparten de la norma general actual. Empezaremos a ver, pues, la flexión del sustantivo y del adjetivo.

### 8.1.1. Cambios de género.-

#### 8.1.1.1. a) Femeninos usados como masculinos.-

Son masculinos frente al español estándar: el alimaña (IV-86-b-6), que aparece también con el artículo un alimaña (V-104-a-25 y en Ma I y T), estos alimañas (T IV-73-27); el estirpe (II-23-a-24 y II-29-b-29); el orden 'el mandato', ante el edicto de Herodes de degollar a los infantes, dice el Centurión que hay que cumplir "el orden tan cruento e inhumano" (VIII-163-a-2); tribu: "del noble y esclarecido tribu de Juda" (X-190-a-22) "remotos tribus" (X-190-b-20), por último, en La Infancia siempre se dice los cigüeños (IV-82-b-30, V-111-a-2), para designar genéricamente a estas aves<sup>1</sup>.

8.1.1.2. b) Masculinos usados como femeninos.-

Se utilizan como femeninos el arcaísmo la color, usual desde la Edad Media sobre todo para la acepción 'color del rostro'<sup>2</sup>, con este significado se emplea en el texto "las colores me has sacao" (XII-321-b-22). Fenómeno común en la lengua vulgar es el paso a femenino de los neutros latinos terminados en -a<sup>3</sup>, así aparece alguna fantasma (VII-143-a-5), y con la variante fonética una pantasma (III-66-a-4) y esta pantasma (V-105-a-18<sup>4</sup>). Josef usa el cultismo tema 'obstinación, contumacia', en una ambiciosa tema (VII-143-a-5), aunque con esta acepción se solía usar en género femenino, y así lo recoge hoy el DRAE s.v., sin embargo, no faltan ejemplos en masculino en el Diccionario de Autoridades.

No cambian de género, pero sí de determinante al evitarse el contacto a - á del determinante y de los sustantivos que comienzan por á tónica al aparecer en éstos el fonema aspirado /h/ la jacha 'el hacha' (XII-226-a-12), la jambre (VIII-162-b-27), igual en Gabra p. 385, la jabra 'el habla' (IV-104-a-26).

8.1.1.3. c) Formaciones analógicas.-

Es una tendencia general de las hablas vulgares crear nuevos sustantivos o adjetivos dotándolos de un nuevo morfema de género<sup>5</sup>. En nuestra obra sólo he encontrado un caso doncellos 'solteros' (VIII-126-b-27).

Hay otro fenómeno que consiste en adoptar el morfema de género al sistema de la lengua: -o para el masculino, -a para el femenino. Así encontramos Josepo (V-1110-a-28), y oriento (VI-126-b-12) para el masculino y progenia

'progenie' (III-55-b-10, III-55-b-2), para el femenino.

### 8.1.2. El número.

En el habla rural de La Infancia hay que señalar una serie de particularidades en la formación del plural. Los alomorfos para designar el plural son:  $-/h/$ ,  $-/e^h/$  y  $/\emptyset/$ . Como ya se apuntó el morfema  $/-s/$ , indicador del plural, se realiza en el habla de los pastores por medio de una aspiración  $/h/$  (vid. Vocalismo y Fonema /s/). Este es un estado intermedio entre el español normalizado y el andaluz actual, que como bien se sabe presenta dos soluciones: una para la Andalucía oriental cuya oposición morfológica es  $\emptyset /$  abertura de la vocal final, y otra para la Andalucía occidental, en donde la oposición se ha neutralizado al desaparecer la aspiración y no abrir el timbre de la vocal final: por lo tanto no existe<sup>6</sup>.

Un tratamiento especial tiene la formación de los plurales cuando en singular termina en sílaba tónica cuya consonante ha desaparecido o se ha transformado. Si la consonante aparece en estado latente en la lengua, ésta se restituye y el plural se forma siguiendo la regla general del español:  $[/r \text{ e } b \text{ e}^h] / [r \text{ e } b \text{ é } s \text{ e}^h]$ , rebeses (V-105-b-9), tos / tosés (III-53-b-12), con lo cual deshace la hominimia con toos 'todos', mes / mesés (I-14-b-8),  $[/m \text{ o } h \text{ é } ] / [m \text{ o } h \text{ é } r \text{ e}^h]$ , mojeres (II-28-a-5); ahora bien, si en la lengua no hay conciencia de que existe una consonante final en el singular, las soluciones para formar el plural son varias, como hoy en el andaluz<sup>7</sup>. En la Infancia sólo ocurre con palabras que terminan en -d en donde los plurales se pueden formar:

a) Añadiendo al singular el morfema -s, cuya realización es /h/ : mercees<sup>8</sup> (III-71-b-14), osteas (III-67-a-11, III-73-b-2, III-73-b-27, passim). Se asimilan a este grupo aquellas formas que teniendo una -d- inter vocálica, ésta se ha perdido y las dos vocales iguales se han contraído: abirragé / abirragas (II-24-b-16) camará / camaras (V-76-a-10), até / ataas (II-44-a-15), casá / casas (VIII-146-b-9), gaspacheas 'tonterías' (I-19-b-15), to / toos<sup>9</sup> (I-13-b-21, I-16-b-28, II-23-b-28, passim).

b) El plural se opone al singular añadiendo a la vocal tónica final -siguiendo el sistema de la lengua- el morfema -es : noveá / noveas (IV-83-a-16, VII-144-b-27), propieá / propieas (V-105-a-10, V-106-b-4), clariá / clarieas (II-26-b-16, passim), bondá / bondaes (XI-214-a-28), verdá / verdaes (III-67-a-7, VIII-159-b-26; XII-231-b-25, passim).

c) Intercalando una consonante análoga entre el singular y el morfema de plural -es: paeres (XI-214-a-10)<sup>10</sup>.

Con lo cual se podría representar la oposición de número en español y en el andaluz de La Infancia en el siguiente esquema<sup>11</sup>:

ESPAÑOL			ANDALUZ DE "LA INFANCIA"		
Singular	/	Plural	Singular	/	Plural
a) ø	/	-s	ø	/	-h
(ojo)	/	(ojos)	[ðnoʔ]	/	[ð n o h]

b) ø / -es (usted) (ustedes)	}	1)	ø / -eh
			[moheɾ] / [moheɾeh]
		2)	ø / -h
			[oste] / [osteɲ]
		3)	ø / conste + eh
			[paɛ] / [paɛɾeh]

Por último, hay que señalar que como forma rústica se mantiene el arcaísmo dineros ("te dara que cuenter y no dineros, (V-95-a-9), o "ganara muchos dineros, (I-14-a-6, passim). Esta forma que se emplea en singular como colectivo, fue utilizada durante toda la época clásica (Alfonso de Valdés, Lope, Tirso, Quevedo, etc.)<sup>12</sup> en plural; pero después ha quedado arrinconado al habla rústica en puntos de Andalucía y América<sup>13</sup>.

### 8.1.3. Morfemas derivativos.

Los morfemas derivativos o sufijos ocupan un papel destacado dentro de La Infancia. Sabido es que el uso de diminutivos, despectivos y aumentativos es impropio de un estilo grave y elevado, por el contrario se dan con frecuencia, por su función afectiva o activa, en el habla coloquial, sobre todo, en el nivel familiar; por eso en las obras literarias hay que buscarlos en los diálogos del teatro cuyos personajes representan los estratos más bajos de la sociedad, en obras festivas o satíricas, o bien en aquellas obras que -aún siendo de carácter culto- manifiestan un estado emocional o afectivo como es la poesía lírica<sup>14</sup>.

Haremos el estudio de estos morfemas clasificándolos en dos grupos: a) Morfemas derivativos nocionales, valorativos o cuantitativos y b) Morfemas derivativos espectuales. En nuestra obra son de interés, sobre todo, los llamados tradicionalmente sufijos diminutivos, no sólo por el elevado número en que aparecen, sino especialmente porque señalan según el uso y las formas empleadas por el autor una función sociológica<sup>15</sup>; de modo que cuando el diminutivo se emplea espontáneamente entre los personajes rurales se nos describe el estado de ese sufijo en esta región malagueña en esta época, mediados del XVIII; por el contrario, cuando los pastores se dirigen a otros personajes que no son de su igual, como es el niño Jesús, La Virgen, San José, etc, utilizan otro tipo de sufijos, denunciando, por tanto, distintos niveles sociolingüísticos.

a) Morfemas derivativos nocionales, valorativos o cuantitativos.

Incluiremos en este apartado los nombres y adjetivos que por medio de morfemas diminutivos, aumentativos o despectivos dan lugar a nuevas formaciones léxicas.

3.1.3.1. Diminutivos.- La función que tiene este sufijo en La Infancia es fundamentalmente de afecto, valorativo, o afectivo -como ya apuntara al hablar del diminutivo como categoría Amado Alonso en su memorable artículo<sup>16</sup> - pues el significado de empequeñecimiento apenas si tiene importancia<sup>17</sup>.

La frecuencia y porcentaje de los diminutivos que aparecen en nuestra obra de estudio es la siguiente<sup>18</sup>:

<u>Diminutivo</u>	<u>Nº de veces</u>	<u>Porcentaje</u>
- <u>illo</u>	32	32 %
- <u>ito</u>	28	28 %
- <u>uelos</u>	10	10 %
- <u>ico</u>	10	10 %
- <u>ejo</u>	9	9 %
- <u>eta</u>	8	8 %
- <u>ete</u>	4	4 %

Total.....101

Sufijo -illo : Este sufijo, como acabamos de ver, es el más abundante en La Infancia, al mismo tiempo es el que aparece de manera más espontánea y denuncia, por tanto, que este sería el diminutivo de modo más activo en el habla coloquial de los campesinos malagueños. Y, en efecto, esta situación no difiere con la actual; si analizamos los mapas correspondientes a perrito (m. l. 756), caballito (m. l. 757), lebrato (m. l. 760), pollo 'erís de la gallina' (m. l. 761) del ALEA VI, observamos que la solución absolutamente en la provincia de Málaga es -llyo<sup>19</sup>.

El sufijo -illo había dominado en la literatura del Siglo de Oro desde Garcilaso, seguido a larga distancia de uelo, -ito e -ico<sup>20</sup>; sin embargo, esta tendencia no corresponde la situación real en el habla del pueblo y así cuando ésta es llevada de manera espontánea a la literatura, como es el caso de Santa Teresa, aparece de forma preponderante el sufijo -ito<sup>21</sup>. Esta tendencia se va desviando a finales del XVII y ya en Calderón aparece igualadas las formas de -ito e -illo<sup>22</sup>. Esta artificialidad en la lengua literaria en cuanto al uso del diminutivo



se rompe en el s. XVIII y escritores costumbristas como Ramón de la Cruz, que intentan recoger el habla del pueblo, u otros autores de comedia como Moratín y Bretón de los Herreros, después, usen de manera absolutamente mayoritaria el sufijo -ito, quedando -illo relegado de manera ya manifiesta en el XIX a tener un carácter negativo.

Sin embargo, Pz. y Áv. que escribe en la segunda mitad del XVIII, no sigue esta corriente -podría pensarse que se mantiene en una actitud conservadora, como en otros aspectos- y, en efecto, hay también tradición en algunas de estas formas que ya habían pasado a ser verdaderos tópicos en la literatura: arrolluelos, pajarillo, mozuela, etc.; pero en el uso por parte de nuestro autor de -illo / -ito, -illo / -ico, etc. éste no es el caso. Cuando el diminutivo se emplea entre los pastores ejerciendo una función activa o afectiva siempre aparece -illo: Cuando Josef intenta convencer a su hermana la llama Rebequilla, y ésta a su hermano Jusepillo, mientras que para dirigirse al niño Jesús que ellos consideran socialmente más elevado: Jesusito, o lo llamarán hermanito (X-188-b-3); a la Virgen: Nazarenita; los pastores le ofrecen en el Portal un corderillo o primalillo 'cordero entre uno o dos años'; sin embargo, Jesús es el Corderito o la Cristarrita que está acostaito en el pesebre mientras le cantan unas coprillas. Cuando se pregunta por Jusepe se dice que está en la lomilla; o que una de las ovejas se muere de mojarrillo 'dolor de vientre', o a los principales del pueblo se les llama los gordillos.

Claro está que este panorama no es absolutamente diáfano, sino que una y otra forma se presentan en expre

siones lexicalizadas que no tienen la función sociológica apuntada más arriba; así, aparecen las formas arreciito y arrecidito de frío, fandanguito, garbito o Josef dice a Rebeca "que toitas las mujeres son pelvelsas", o se registran voces como pajarillo o pasillas 'mechones de cabellos cortos y ensortijados de los negros'.

Formas recogidas con el sufijo -illo : Cabrillas 'Pléyades' (III-65-a-27), colderillo (s) (III-74-a-27, VIII-160-b-2), coprillas (III-72-b-1) correndillo (III-56-b-19), cosilla(s) (II-28-a-6, V-103-b-4), cuerpecillo (VII-136-b-3), Rehequilla (V-105-b-14, V-111-a-15, passim), flaguillo (T. III-63-31), jumentillo (X-194-b-14), Jusepillo (III-71-b-16), gordillos 'los principales del pueblo' (I-13-b-8), lemilla (III-63-b-20), mojarrillo 'enfermedad' 'dolor de vientre' (VIII-156-b-4), negrillos (V-111-a-3, IV-86-b-30, passim), pajarillo (V-104-b-6), panderillo 'pandero' (III-50-b-18, III-62-b-28, passim), pasillas 'mechones ensortijados de los negros' (IV-82-a-2), poquillo (VII-142-b-15), primaillo 'cordero entre uno y dos años' (XI-217-a-8), probecillo (III-50-b-18, III-62-b-28, III-66-a-18, passim), rinconcillo (III-61-b-30, passim), tontillo (III-75-b-18), traidorcillo (VII-135-a-14), salsilla.

Sufijo -ito : Le sigue en número e importancia a -illo. Como ya se ha dicho es usado poco en la literatura del siglo de Oro, hay que esperar al XVIII y, de forma absolutamente preponderante, al XIX para ver cómo se impone en la lengua literaria<sup>22</sup>. No obstante, en pleno XIX otro malagueño, autor costumbrista, Estáñez Calderón rompe la norma impuesta por los castellanos para seguir la suya regional, utilizando el sufijo -illo el

62'7 % frente al 16'5 % de ito y 1'3 % de -ico<sup>23</sup>. El diminutivo -ito debe ser extraño a esta región malagueña, o al menos no espontáneo y cuando lo emplea Pz. y Áv. lo hace por imitación a la lengua castellana que considera más culta, de ahí su empleo con personajes de alta esfera social y ajenos al mundo rural, como ya se ha señalado.

Junto a formas que aparecen lexicalizadas, aparece una que tiene un valor ponderativo: tamañito 'mucho tiempo'.

Formas recogidas con el sufijo -ito: cajita en acotaciones al texto, acostaito (V-108-a-14), carita (V-110-b-22), corderito 'Jesús' (III-74-b-3), para designar al Niño Jesús: Jesúsito (IX-178-a-3), Choquito (III-71-a-18, III-71-b-4, III-71-b-26, passim), Chocorrito<sup>24</sup> (III-71-a-4, V-109-a-26) hermanito (X-188-b-31), otras voces son: flaquito (III-74-a-28), garbitito (I-19-a-3), fandanguito (I-17-b-28), malito (III-74-a-29), mozito 'el arcángel Gabriel' (III-74-a-2), señorito<sup>25</sup> (III-74-a-5, IV-83-b-18), que designan respectivamente al 'arcángel' y al 'hijo del rey Siquem', arreciito (III-71-a-24), arrecidito 'arrecido' (X-140-a-27), mozonguito 'el arcángel' (IX-169-b-23), tamañito 'mucho tiempo' (XII-234-b-16), toita(s) (I-12-a-1, III-51-b-7, passim), poquito (IX-130-a-16).

Sufijo -ico<sup>26</sup> : El empleo de este diminutivo en La Infancia alterna con -ito en la función valorativa y social, aunque es mucho menos abundante. El mayor número de expresiones con este sufijo se refieren a Jesús: Chocorrotico, Manolico, Mamuelico, noblecido, zagalico, etc.

aunque también existen formas lexicalizadas cuyo sufijo tiene un valor neutro: borrico<sup>27</sup>, toico.

Formas registradas con -ico : borrico (II-24-a-2 II-44-b-19, XI-211-a-31), Chocorrotico 'Jesús' (III-71-a-26), Mamuelico (IX-182-b-10, IX-183-b-11, X-205-b-25), Manolico (W-71-b-27), noblecico (III-71-a-22), probetico (III-72-a-12), toitico (sólo Ma I y T IV-73-17) y zagalico (IX-182-b-20).

Sufijo -uelo : Se registra fundamentalmente en formas lexicalizadas, por lo que su rendimiento es prácticamente nulo (arroyuelos, mozuelas, parejuelo...), el porcentaje de frecuencias aparece más elevado debido a la repetición de la forma mozuelo -a(-s). Hay una voz en que el sufijo tiene una función valorativa despectiva: reyesuelos.

Formas con el sufijo -uelo : arroyuelos (V-98-a-6), callejuelas (IX-173-b-19), hombrezuelo (II-45-a-16), mozuelo (s) (II-43-b-14, II-44-a-14, II-44-b-30, passim), mozuela(s) (IV-84-a-18, IV-83-b-20), parejuelo<sup>28</sup>, 'palos recortados' (IX-169-b-28), pegueñuelo (X-198-b-28), reyesuelos (IV-90-a-4).

Sufijo -ejo : A pesar de registrar menor porcentaje, tiene este sufijo mayor rendimiento que el anterior en la infancia, tomando casi siempre una valoración negativa.

Formas documentadas: animalejo (XI-217-b-11), pollinejo (II-44-a-8, passim), portalejo (V-107-b-5, V-119-a-12), zagalejo(s) (IV-76-a-27, V-110-a-17, II-43-b-22, passim).

171

Sufijo -eta : Aparece con formas plenamente lexicalizadas (castañetas, cajetas, pataleta), aunque puede tener el valor de indicar menor tamaño (isletas).

Formas recogidas: cajetas (IV-85-b-24, VI-125-a-18), castañetas<sup>29</sup> (I-17-b-24, II-24-b-18, III-67-b-4, passim), isletas (IV-79-a-26), pataleta (V-105-a-25).

Sufijo -ete : Como el anterior actúa en formas lexicalizadas (soquetes), o como sufijo valorativo: probete, vejete.

Formas documentadas: probete(s) (II-22-a-15, III-72-b-16), soquetes 'trozos grandes de madera' (XII-228-b-9), y vejete (II-45-a-11).

#### 8.1.3.2. Aumentativos y ponderativos.

Recojo bajo este epígrafe aquellos sufijos que tradicionalmente se han considerado como aumentativos, aunque en muchos casos no indican mayor tamaño, ni tienen carácter ponderativo.

Sufijo -acho: Tiene en La Infancia un valor aumentativo, y no despectivo como en la lengua estándar (vid. el estudio de Díaz Castañón, "Sobre la terminación -acho en el español de hoy" R S E L 5 (1.975) 111-120): ricacho (I-13-a-25, IV-83-a-23).

Sufijo -azo (-aso) : Este morfema se usa con frecuencia en la lengua de los pastores, y junto al valor aumentativo se registran otros valores<sup>30</sup> : golpe en algún sitio, calamochazo (I-19-b-10), igual en Cúllar S 64.4.; acción súbita o repentina de un boleazo 'de pronto' (VIII-161-b-4, IX-168-b-22), voltazo (VIII-160-a-6),

voltazo (II-23-a-23), valor ponderativo o afectivo: amigasos<sup>31</sup> (IV-79-a-20), el valor aumentativo: gritazo(s) (II-44-b-9), gustaso, (X-206-b-16), jumaso (VI-127-b-16), lobaso (III-63-a-17), pelmaso (IX-173-b-16), santaso (II-28--a-2), y antañaso (I-19-a-21, IX-167-a-22), golpes dados con algo: varasos (II-44-a-a-7), y, por último, formas lexicalizadas: ogñaño 'en este año' (XI-214-a-15).

Sufijo -on : Recojo también de este sufijo, que puede aparecer combinado con otros morfemas interfijos<sup>32</sup>, varios valores<sup>33</sup>: 1) valor colectivo: bullón 'muchacha gente' (IX-168-b-13, IX-168-a-17), pelotón 'grupo apiñado de personas' (II-24-b-14), 2) valor despectivo: santurrón, (V-110-a-6), 3) valor aumentativo: alegrón (III-64-b-20), bigotón (II-46-b-11, III-56-b-14), coscorrón (I-19-b-8) y vocejón (II-44-b-6); 4) formas lexicalizadas mocetón 'muchacho' (V-105-a-28, V-108-a-13, passim), moce-tones (VI-118-a-1), sayones 'soldados' (VII-142-b-22, XII-240-a-10), zagalón 'muchacho' 'el arcángel san Gabriel' (II-26-b-15, V-104-b-16), simplón 'ingenuo' (III-63-a-14).

Sufijos -ote, -ota : Tienen carácter ponderativo: abajote<sup>34</sup> (III-64-a-6), grandota (IV-76-b-16), larratas (II-44-a-21).

Otros sufijos de carácter colectivo o de extensión : Con el sufijo -ela : parentela 'conjunto de parientes' (I-19-a-6); y con el sufijo -era : tabarrera 'ruido continuado y pesado' (V-82-a-4), y tontera 'simpleza insistente' (VII-145-a-18).

#### 8.1.3.3. b) Morfemas derivativos aspectuales.

Dentro de este apartado sólo son dignos de reseñar

un grupo de adjetivos que toman un nuevo valor aspectual.

Sufijo a(d)o : Tienen un aspecto resultativo: algarrobas 'encorvado' (XII-233-b-4)<sup>36</sup>, asurronas 'abatido' 'triste', (IV-77-b-19, VIII-156-b-17), desatentas 'desatentos' (II-24-b-29), encorajas 'envalentonados' (XI-213-b-22).

Sufijo -ible: Sólo hay que reseñar la forma analógica mandible (XI-216-b-1).

#### 8.1.3.4. c) Morfemas derivativos cualitativos.

Recogemos aquí cualidades físicas, defectos y los despectivos.

Sufijo u(d)o : Es el más importante. Sirve para formar adjetivos que expresen cualidades físicas o posesión<sup>36</sup>: caprichuos (II-27-a-26), corajuos 'valientes' (VIII-160-b-19).

Otros despectivos coinciden con el español estándar: aco (pajarraco) -ucho (aguilucho V-104-b-4) y -ajo (tendajos, IX-178-b-18).

#### 8.1.3.5. Combinación de morfemas interfijos (postfijo) + morfema sufijo<sup>37</sup>:

Entre las formas analizadas más arriba hay unas que presentan entre el lexema y el morfema sufijo un elemento de enlace que aparece siempre en posición átona y sin una significación propia, siguiendo la terminología de Y. Malkiel a estos segmentos fonéticos los llamamos interfijos postfijos.

1) Interfijos formados de antiguos sufijos : De -ec ( lat. i c tenemos: hombr - ez - uelo, nobl- ec - ico,

rey - es - uelo.<sup>38</sup>

De -orro : choc - orro - t - ico; choc - orr - ito.<sup>39</sup>

De urr : sant - urr - ón.<sup>40</sup>

De aj : tend - aj - o.

2) Interfijos de formación de deverbales: De los verbos en -ar y en -er / -ir surge el deriv. al - on y il - on : com - il - on.

3) Inteffijos formados por desgaste léxico:

En este apartado tenemos voces como: call - ej - uelas<sup>41</sup>, o voc - ej - on.

4) Inteffijo formado por un sufijo vivo en la lengua:

Incluimos las formas: prob - et - ico y to(d) - it - ico.

Encuentro, por último, una forma que está formada de varios interfijos unidos al sufijo: moz - on - gu - ito 'muchachito'.

#### 8.1.4. Morfemas antepuestos (Prefijos).

Sólo recogeré en este apartado aquellas formas que se aparten de la lengua estándar, aunque el uso de alguno de estos prefijos y su valores sean vulgarismos que se extiendan, en casos, por amplias zonas.

1) Con valor negativo, privativo o de separación:

En este agrupo tenemos formas con el prefijo es : escabearse (II-46-a-7), con el prefijo des : despelotao 'hermoso' (III-71-b-15), desanchao 'engreído' (X-206-a-10), con in: impensao 'de manera imprevista' (III-50-a-13).

2) Con valor de introducir en algo real o figurado:

Con in<sup>42</sup>: encabezonar 'empadronar' (III-50-b-19), encarrar



'memorizar' 'retener' (II-27-b-27)<sup>43</sup>. Con el prefijo entre con valor de refuerzo en entrecogí 'cogí' (I-19-a-24).

3) Valor intensivo o reiterativo : Se da este valor con el prefijo re- : rezaqueros 'los últimos' (VI-126-a-12), relumbríos 'destellos' (VI-118-a-11), arreguelto 'envuelto' (IV-105-b-27), y como falso prefijo: repúsculos 'resplandores' (V-104-a-26).

4) Confusión de prefijos: Es muy frecuente en las hablas dialectales y vulgares la confusión entre los prefijos des y es<sup>44</sup> : Además de las formas expresadas en el apartado primero tenemos espercofo 'limpio' (II-24-a-24), escarriao 'perdido' (VIII-157-a-6).

Se utiliza per por pro<sup>45</sup>, vulgarismo general, que se da en el verbo percurar y su flexión.

Por último, hay un falso prefijo, confusión con el artículo árabe al<sup>46</sup>, en albetruz (IV-83-a-1).

5) Prefijos sin valor : Es muy frecuente, por ejemplo, la prótesis de una a, sobre todo en las formas verbales, sin ningún valor semántico:<sup>47</sup> abajaré (III-56-a-25), abajaron (IV-78-a-28), ajuntarán (IV-79-a-7), alvantaba (I-15-b-16), allegase (VI-126-a-28), allegó (II-24-a-20), allegué (III-63-a-4), arrebose (VI-119-a-9), arrebozaré (I-13-b-26), arrecogen (IV-79-a-2), arrecógete (VI-118-b-6), arrematao 'tonto', 'necio' (III-65-b-14), arremataré 'terminaré' (V-109-a-13), arremató (I-16-a-2), arrepára<sup>48</sup> 'advierde' (VI-123-b-22, VI-124-a-1), arreparrais (III-71-a-21), arrepáramos (V-106-b-24), etc.

Con el prefijo in- imprometo<sup>49</sup> (III-57a-10, V-103-b-19, XI-218-a-23, passim).

119

8.1.5. Formaciones deverbales.<sup>50</sup>

Pocos son los sustantivos formados por derivación a partir de un verbo: comijo<sup>54</sup> 'comida' (I-13-a-21), dijios 'dicho ingenioso' (III-73-a-22, IV-76-a-81), surreo 'peliza' (V-106-a-21), sorreo 'ruido estridente' (II-44-b-28), susurreo 'id' (II-43-b-16) y surra 'peliza' (III-50-b-28). La forma bureo 'diversión' (IV-84-a-22). La recoge Alcalá Venceslada como forma andaluza, pero se encuentra con este significado en el DRAE s.v. acep. 4<sup>ta</sup>.

JC  
-4  
JC  
JC

8.1.5. Formaciones deverbales.<sup>50</sup>

Pocos son los sustantivos formados por derivación a partir de un verbo: comijo<sup>54</sup> 'comida' (I-13-a-21), dijios 'dicho ingenioso' (III-73-a-22, IV-76-a-81), surreo 'paliza' (V-106-a-21), sorreo 'ruido estridente' (II-44-b-28), susurreo 'id' (II-43-b-16) y surra 'paliza' (III-50-b-28). La forma bureo 'diversión' (IV-84-a-22). La recoge Alcalá Venceslada como forma andaluza, pero se encuentra con este significado en el DRAE s.v. acepc. 4ª.